



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**La importancia y necesidad de un departamento de *fact checking* (verificación) en los medios de comunicación.
Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea**

AUTORA:

María Nathalia Saltos Zambrano

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciada en Comunicación Social**

TUTOR:

Allen Javier Panchana Macay

Guayaquil, Ecuador

31 de agosto de 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **María Nathalia Saltos Zambrano** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**.

TUTOR

f. _____
Allen Javier Panchana Macay

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Efraín Luna Mejía

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Salto Zambrano, María Nathalia**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **La importancia y necesidad de un departamento de *fact checking* (verificación) en los medios de comunicación. Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2017

LA AUTORA

f. 

María Nathalia Salto Zambrano



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **María Nathalia Saltos Zambrano**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución de este Trabajo de Titulación: **La importancia y necesidad de un departamento de *fact checking* (verificación) en los medios de comunicación. Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2017

LA AUTORA:

f.

María Nathalia Saltos Zambrano

REPORTE URKUND

Allen Javier Panchana Macay | allen.javier.panchana.macay@ucsp.edu.ec

Documento: Trabajo de Titulación Natalia Satos.doc (030254270)

Presentado: 2017-06-27 00:26 (-05:00)

Presentado por: allen.panchana@ucsp.edu.ec

Recibido: allen.panchana.ucsp@analisis.orkund.com

Mensaje: Trabajo de titulación Natalia Satos. [Mostrar el mensaje completo](#)

2% de estas 68 páginas, se componen de texto presente en 13 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	http://repositorio.uvur.edu.ec/bitstream/44000/912/1/1/VR-2017.pdf
	https://www.esup.edu.pe/descargas/ides_investigacion/Metodologias/20deh/20deh_20meses.pdf
	https://brightemmer.utexas.edu/en/blog/00-10251-la-avanzada-por-e-fact-checking-periodista
	https://elbals.com/diario/1981/04/29/opinion/357243203_650215.html
	https://elbals.com/internacional/2013/01/24/actualidad/1359060599_118030.html
	http://especialgabo.inel.org/las-ideas-de-gabo-el-mejor-sitio-del-mundo/

Fuente externa: <http://especialgabo.inel.org/las-ideas-de-gabo-el-mejor-sitio-del-mundo/>

la investigación no es una especialidad del oficio sino que todo el periodismo

95%

tiene que ser investigativo por definición [...] -

Otro de los casos más reconocidos sobre periodismo de investigación es el famoso caso Watergate. Cuando en 1972, cinco hombres fueron detenidos mientras leían archivos e instalaban microfones para escuchar conversaciones en una oficina del Comité Demócrata en el edificio de Watergate en Washington, Estados Unidos. Esto conllevó a que el diario estadounidense The Washington Post iniciara una serie de investigaciones que reveló los actos de corrupción, espionaje y sabotaje antes, durante y después la elección del expresidente de Richard Nixon (The Washington Post, s.f.).

El develamiento de estos actos condujo a la dimisión de Nixon dos años más tarde. La directora del diario, Katherine Graham, reveló en 1997 en su libro Historia Personal, lo que tuvo que pasar por destapar los actos de corrupción del expresidente: "En el momento la historia había avanzado tanto que cuando nos dimos cuenta ya nos habíamos metido profundamente en la corriente. Una vez me encontré en las aguas más

95%

la investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo periodismo

95%

tiene que ser investigativo por definición [...] -

Otro de los casos más reconocidos sobre periodismo de investigación es el famoso caso Watergate. Cuando en 1972, cinco hombres fueron detenidos mientras leían archivos e instalaban microfones para escuchar conversaciones en una oficina del Comité Demócrata en el edificio de Watergate en Washington, Estados Unidos. Esto conllevó a que el diario estadounidense The Washington Post iniciara una serie de investigaciones que reveló los actos de corrupción, espionaje y sabotaje antes, durante y después la elección del expresidente de Richard Nixon (The Washington Post, s.f.).

El develamiento de estos actos condujo a la dimisión de Nixon dos años más tarde. La directora del diario, Katherine Graham, reveló en 1997 en su libro Historia Personal, lo que tuvo que pasar por destapar los actos de corrupción del expresidente: "En el momento la historia había avanzado tanto que cuando nos dimos cuenta ya nos habíamos metido profundamente en la corriente. Una vez me encontré en las aguas más

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Rosa y Ramón, mis pilares más fuertes. Y ambos, fuente de paciencia y amor. Con esa garra manabita, me enseñaron a perseverar y no rendirme. Gracias por apoyarme en todas mis decisiones y siempre buscar lo mejor para mí.

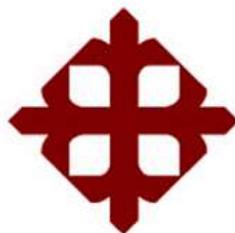
A Allen Panchana Macay, mi tutor y ahora colega, por ser mi guía y mostrarme lo apasionante que es el mejor oficio del mundo.

Nathalia Saltos Zambrano

DEDICATORIA

Esta tesis va dedicado a los amantes de la investigación y de la verdad: los periodistas. Un trabajo tan sacrificado que demuestra que nunca hay que conformarse con una versión.

Nathalia Saltos Zambrano



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Sonia Yánez Blum

OPONENTE

CALIFICACIÓN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO 1: GENERALIDADES.....	15
1.1. Situación problemática	15
1.2. Problema de investigación.....	15
1.3. Justificación	15
1.4. Línea de investigación	16
1.5. Hipótesis.....	17
1.6. Objetivo del proyecto.....	17
1.6.1 Objetivo general	17
1.6.2 Objetivos específicos.....	17
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	18
2.1. Origen del periodismo.....	18
2.2. Periodismo de investigación y de verificación	19
2.3. La verificación de datos y sus orígenes en la investigación	21
2.4. El error por publicar noticias sin verificar, caso Ecuador y el panorama legal.....	28
2.5. El <i>fact checking</i> se traslada a la Web.....	34
2.6. El <i>fact checking</i> en Latinoamérica	37
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	39
3.1. Método de investigación	39
3.2. Tipo de investigación	39
3.3. Diseño de investigación.....	40
3.4. Objeto de estudio.....	41
3.5. Población y muestra	41
3.6. Técnicas de investigación.....	42
3.6.1. Entrevistas en profundidad.....	42
3.6.2. Análisis de contenido.....	46
3.6.3. Selección de parámetros.....	46
CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y ANÁLISIS	48
4.1. Análisis de contenido.....	48
4.1.1. Análisis de contenido <i>Ecuador Chequea</i>	48
4.2. Entrevistas en profundidad	68
4.2.1. Entrevista a editora de Ecuador Chequea.....	68
4.2.2. Entrevistas a especialistas en verificación.....	70

4.2.3. Entrevistas a directivos, presidentes de medios y periodistas.....	74
4.3. Comprobación de hipótesis	81
CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES.....	86
REFERENCIAS	89
ANEXOS.....	96

RESUMEN

El *fact checking* o verificación de datos no es un término nuevo en el periodismo; sin embargo, en Ecuador aún no se han implementado departamentos afines dentro de las salas de Redacción que eviten la publicación-difusión de noticias erróneas o falsas. Como consecuencia, el medio es sancionado, según la Ley Orgánica de Comunicación y su respectivo Reglamento vigente desde junio de 2013. El siguiente trabajo de investigación trata de evidenciar la necesidad e importancia de un departamento de verificación en los medios de comunicación, tanto *offline* como *online*. Para establecerlo se ha utilizado el enfoque cualitativo y analizado la experiencia de *Ecuador Chequea*, único portal en el país dedicado a la verificación de datos que nació durante las elecciones presidenciales de 2017. El objeto de estudio de esta tesis ha sido probar la calidad del trabajo que realizó el portal a 30 declaraciones de políticos durante la segunda vuelta electoral. Para ello, se establecieron parámetros: lenguaje, elementos visuales y fuentes consultadas. Entre las técnicas de investigación utilizadas están: entrevistas en profundidad a periodistas, directivos, representantes de gremios periodísticos y expertos en verificación. Los resultados expusieron, entre otros aspectos, que la falta de recursos económicos es un limitante para que no existan departamentos de verificación. Además, los directivos opinan que es deber del periodista verificar y que un departamento especializado no asegura que disminuyan las multas, aunque admiten que la calidad sí pudiese mejorar.

Palabras claves: periodismo, verificación de datos, medios, noticias falsas, portales web, elecciones, *fact checking*

ABSTRACT

Fact checking is not a new term in journalism. However, Ecuador has not implemented departments regarding it within its newsrooms to avoid publication-dissemination of erroneous or fake news. As a consequence, the media is sanctioned, according to the Organic Law of Communication and its respective Regulations effected in the country since June 2013. The following academic work attempts to highlight the need and importance of a verification department in the media, both offline and online. To establish this, a qualitative approach has been applied and the experience of Ecuador Chequea, the only portal in the country dedicated to data verification that was founded during the presidential elections of 2017, has been analyzed. The objective of this research was to test the quality of the work carried out by the portal regarding 30 statements made by politicians during the second round of elections. For this, three parameters were established: language, visual elements and consulted sources. Among the investigative techniques used are: in-depth interviews with journalists, directives, journalist's representatives and verification experts. The results exposed that the lack of economic resources is a limiting factor for the scarcity of verification departments. In addition, directives mentioned that it is the duty of journalist to verify and that a specialized department does not ensure that fines will be reduced, although they admit that quality could improve.

Keywords: journalism, data verification, media, fake news, web portals, elections, fact checking

INTRODUCCIÓN

“La verificación de información es un recurso que mejora las prácticas periodísticas” (Kovach y Rosenstiel, 2001, p. 9). La comprobación parte de la verdad y, por ello, va ligada permanentemente al periodismo. Esta investigación busca determinar la importancia y necesidad de un departamento de esta naturaleza en los medios de comunicación y así reforzar las normas deontológicas del oficio. A mediados de 2013, se aprobó la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) y con ella se gestó la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom), entidad que sanciona y regula a los medios. La Supercom puso en evidencia a través de multas que algunas de las informaciones difundidas no han estado totalmente confirmadas.

Desde la aparición de las redes sociales, la circulación masiva de información ha vuelto más complicado discernir entre qué es verídico y qué no. Aquello quedó en evidencia durante la campaña presidencial de 2017 en Ecuador: el discurso político no era verificado; los medios se limitaron a replicar las declaraciones sin contrastación ni verificación. A excepción del diario *El Comercio* que aplicó –parcialmente- el recurso de *fact checking*.

El portal *Ecuador Chequea* nació con el propósito de verificar las declaraciones de los políticos durante los comicios. A partir de esta experiencia se analiza su trabajo durante la segunda vuelta electoral. Esta investigación es el resultado de entrevistas en profundidad a expertos, directivos de medios, análisis de normas deontológicas y criterios de verificación.

Esta tesis recopila toda la teoría sobre el *fact checking* teniendo como referencia modelos de Estados Unidos y Europa; en América Latina ha sido un tema relegado y de reciente interés. A partir del análisis se llega a reforzar el deber ser del periodismo: la verificación y la contrastación.

CAPÍTULO 1: GENERALIDADES

1.1. Situación problemática

Desde que la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom) regula y sanciona a los medios, el número de casos de rectificación ha aumentado. Esto se debe a que los medios no están verificando apropiadamente la información que publican o sacan al aire. Dichos errores pueden terminar con sanciones económicas y administrativas.

1.2. Problema de investigación

¿Por qué es necesario contar con un departamento de verificación (*fact checking*) en los medios de comunicación?

1.3. Justificación

La siguiente investigación pretende profundizar en la importancia de un departamento de verificación en los medios, pese a que en el artículo 22 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), 2013, establece que la verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan ocurrido. Mediante esta tesis se establecerá una guía de cómo mejorar las prácticas periodísticas. Frente a un panorama donde la globalización se ha extendido en todas las áreas de la comunicación y, donde el periodismo ecuatoriano se enfrenta a múltiples retos, es importante afianzarse de la herramienta de la verificación de información o *fact checking*.

El término *fact checker* o verificador no es actual. De hecho, en Estados Unidos, a inicios del siglo XX, ya se encargaban comprobar la veracidad de todos los datos antes de que saliera impreso el periódico o revista. Es decir, era común la participación de *fact checkers* en -al menos- medios impresos. Es importante entonces que en los medios de comunicación la contrastación sea la parte más importante antes de publicar.

Con la aparición de las redes sociales, en los albores del siglo XXI, empezó a circular información masiva difícil de filtrar y cuya veracidad siempre se pone en entredicho, al punto que los creadores de estas plataformas digitales -como Twitter o Instagram- comenzaron a validar y verificar cuentas reales colocándoles un visto azul, solo cuando se trata de un personaje público, actor, presidente, *influencer*, medio o empresa. Y recientemente en 2017, tanto Facebook como Google empezaron con una política para frenar las *fake news* (noticias falsas) en sus plataformas y para que la audiencia las pueda identificar.

Estados Unidos puso en evidencia la importancia de verificar. En 2003 vivió un ambiente electoral que obligó a que los periodistas pusieran mayor atención al discurso de los candidatos para comprobar si lo que decían era realmente válido para transmitirlo a la audiencia. Así surgió en Estados Unidos -además de los departamentos de *fact checking* de los medios- portales que se dedicaron a comprobar el discurso que circula en los medios y en las redes sociales.

En América Latina también comenzó un interés de organizaciones no gubernamentales para promover portales *online* de verificación, especialmente en épocas de campaña electoral. *Chequeado* de Argentina fue el primer portal web en dedicarse a la verificación de datos, después surgieron otros en la región y en Ecuador a tan solo finales de 2016, por la coyuntura de la campaña electoral: nació *Ecuador Chequea*, cuyo trabajo era hacer *fact checking* al discurso político.

1.4. Línea de investigación

El siguiente trabajo sigue la línea de investigación de la Carrera de Comunicación Social, literal A: Ciudadanía, medios y veeduría social. En consonancia con el Sistema de Investigación y Desarrollo (SINDE) de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y del Plan Nacional de Desarrollo.

1.5. Hipótesis

Debido a la carencia de departamentos de *fact checking* en los medios de comunicación se publican informaciones erradas y por tanto crece el número de sanciones -por rectificación y réplicas- impuestas por la Superintendencia de la Información y Comunicación.

1.6. Objetivo del proyecto

1.6.1 Objetivo general

Determinar la importancia y necesidad de la verificación de datos (*fact checking*) en los medios de comunicación del país, para garantizar la calidad del periodismo y evitar réplicas, rectificaciones e incluso demandas que impone la Superintendencia de la Información y Comunicación, organismo regulador y sancionador en Ecuador.

1.6.2 Objetivos específicos

- Identificar el por qué no existen departamentos de *fact checking* en la Redacción de los medios del país mediante entrevistas en profundidad a sus directores o máximos representantes de los gremios periodísticos y a la bibliografía consultada.
- Establecer la importancia de un departamento de verificación a través del número de rectificaciones y multas ordenadas por la Supercom y a consultas a especialistas.
- Establecer por qué la verificación es el elemento principal de un producto periodístico para que se cumpla las normas deontológicas del oficio, a través de las técnicas de investigación cualitativas: entrevistas en profundidad y teoría consultada.
- Identificar cuáles son las notas periodísticas o criterios a priorizar para someter a verificación, mediante entrevistas en profundidad a especialistas de *fact checking* de portales extranjeros (*Chequeado de Argentina* y *Colombia Check*).

- Explicar cuáles son los parámetros de verificación que utiliza el portal *Ecuador Chequea* mediante la entrevista en profundidad a la editora de la página.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. Origen del periodismo

Para entender por qué es importante la verificación de datos en el periodismo, hay que recordar cómo comenzó el oficio. Desde el principio de la historia las noticias se transmitían de forma oral. Luego surgieron manuscritos hecho sobre papiros, pergaminos o papel que eran utilizados por los egipcios, persas y griegos para relatar lo que sucedía a su alrededor como hechos históricos o culturales. Es decir, que el antecedente más próximo del periodismo fue antes de la imprenta de Gutenberg en Alemania, en 1450. Ocurrió en el siglo XIV, en Europa, a partir de correspondencias privadas de militares, eclesiásticos y hombres de negocios, donde sus autores eran conocidos como *avissi* (avisos), un negocio a cargo de profesionales que se les daba el nombre de *novellanti* o *gazzetanti* o *gaceteros* (Barrera, Álvarez, Bernedo, Cabrera, Chuliá, Fernández Alonso, Guillament, Martín de la Guardia, Ruiz, Sánchez Aranda, Schulze Schneider, Waisbord y Zeta de Pozo, 2008, p.45). Es decir una actividad, en su mayoría, religiosa, comercial y política.

Este fue el primer paso del periodismo porque su desempeño equivalía a la de un periodista, debido a que su valor de cambio eran la certeza y la exactitud –valores originarios del oficio-, sin embargo, el destinatario de su trabajo no era siempre el público sino más bien el cliente, reducido a los poderosos de la época. (Barrera *et al.*, 2008, p. 46)

No obstante, señala Barrera (2008), la palabra *periodismo* deriva de la existencia de publicaciones periódicas. “La periodicidad comporta una actividad regular y continuada de captación, redacción y difusión de noticias,

la adopción de unos criterios de trabajos y la aparición de un ejercicio profesional” (p. 44).

2.2. Periodismo de investigación y de verificación

“La esencia del periodismo está en la disciplina de la verificación” (Kovach y Rosenstiel, citado por *Nieman Reports*, 2001, p. 16). El periodismo de investigación estuvo ligada desde un principio a la verificación de datos, y sus orígenes tuvieron lugar en Estados Unidos desde 1906. En ese entonces se trataba de un grupo de periodistas conformado por Upton Sinclair, Lincoln Steffens, Peter Finley Dunne, Ida Tarbell, David Graham Phillips y Will Irwi, que a través de publicaciones en libros independientes y en la revista McClure, Terbell publicó *La historia de la industria petrolera Standard* (1902); *La Jungla* (1906) libro de Upton Sinclair, donde se revelaron los actos de corrupción que se cometieron en el Gobierno del expresidente de EE UU, Theodore Roosevelt. Los investigadores también eran llamados los *muckrakers* (husmeadores de basura o rastilleros de estiércol), término que le dio Roosevelt en un discurso en el que se refería así a los periodistas porque -según él- “solo sabían hurgar en lo negativo de las personas” (Requejo Alemán, 2011, p.2).

Fue durante la gestión de presidente Theodore Roosevelt que algunos cronistas comenzaron a denunciar la corrupción en el gobierno, los monopolios y las duras condiciones de vida de los trabajadores norteamericanos, entre otros temas. En un vano intento por desprestigiar a estos periodistas investigadores, en un discurso de 1906 Roosevelt los calificó como *muckrakers* (rastilladores de estiércol) que se dedicaban a buscar basura en lugar de informar los logros de su gobierno” (Santoro, citado por Requejo Alemán, 2011, p. 2)

Este fue el verdadero nacimiento del periodismo investigativo para Ayanz (2015) “ya entonces tenían conciencia de estar creando una nueva forma de periodismo: la denuncia, la guerrilla, el ataque kamikaze”. Bustos (2016) coincide con Ayanz sobre la influencia de este grupo de periodistas para el mundo.

El éxito de estos *muckrakers* abona la fructífera connivencia entre idealismo y mercantilismo que caracteriza las

épocas más doradas de la prensa: cuanto más corrupción se denunciaba, más periódicos se vendían, y así la toma de conciencia de la sociedad crecía a la vez que la cuenta de resultados de Hearst, el Kane de Welles que cambió los códigos del oficio para siempre.

Además de ser periodistas de denuncia, también se dedicaban a la verificación. Lincoln Steffens, que pertenecía a los *muckrakers*, se dedicó a exponer una serie de casos de corrupción que involucraba identificar a hombres de negocios vinculados con sobornos. Y bajo la misma línea algunos de ellos continuaron como lo hizo Ida Tarbell con la publicación de varios libros biográficos de Abraham Lincoln (Requejo Alemán, 2011, p.5). Por eso, es primordial que el periodista utilice la verificación como un elemento necesario en cualquier investigación que realice; para avalar fuentes, datos, hechos... Elemento que el nobel de literatura colombiano defendió y reconoció: "La investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo periodismo tiene que ser investigativo por definición" (Gabriel García Márquez, 1996).

Otro de los casos más reconocidos sobre periodismo de investigación es el famoso caso Watergate. Cuando en 1972, cinco hombres fueron detenidos mientras leían archivos e instalaban micrófonos para escuchar conversaciones en una oficina del Comité Demócrata en el edificio de Watergate en Washington, Estados Unidos. Esto conllevó a que el diario estadounidense *The Washington Post* iniciara una serie de investigaciones que reveló los hechos de corrupción, espionaje y sabotaje antes, durante y después la elección del expresidente Richard Nixon (*The Washington Post*, s.f.).

El develamiento de estos actos también condujo a la dimisión de Nixon dos años más tarde. La directora del diario, Katherine Graham, reveló en 1997 en su libro *Historia Personal*, lo que tuvo que pasar por publicar los eventos de corrupción del expresidente: "En el momento la historia había avanzado tanto que cuando nos dimos cuenta ya nos habíamos metido profundamente en la corriente. Una vez me encontré en las aguas más profundas, no había vuelta atrás" (*The Washington Post*, s.f.).

Desde luego se entiende que la investigación es parte medular del periodismo como lo reconocería Luis María Ansón, exdirector del diario ABC: "El periodismo de investigación asume la parte más delicada y difícil en esa misión de defensa de la transparencia democrática, al sacar a luz los casos, a menudo ocultos e invisibles por su propia naturaleza" (Ansón, citado por Klein, 2001).

2.3. La verificación de datos y sus orígenes en la investigación

Antes de publicar un artículo, la pieza que el periodista escribió pasa por algunos filtros. El editor revisa la nota, luego el editor jefe y por último revisa el jefe de redacción (Pérez, 2017). Cada uno tiene la obligación de, además de corregir algún error ortográfico, semántico, sintáctico o de estilo, asegurarse que los hechos escritos por el periodista son reales y verídicos. Una vez que cada dato es confirmado, pasa de la diagramación a la impresión (en caso de la prensa escrita). No obstante, cada apunte, cada historia, cada fecha o declaración es confirmado.

Los primeros *fact checkers* empezaron en las revistas cerca del año 1920, contratados por Henry Luce y Briton Hadden para la reciente publicación de la revista *Time* fundada en 1923, luego lo hizo *The New Yorker* en 1927. Su labor se basaba en verificar nombres, fechas, y hechos para que los escritores lo utilicen al compilar sus historias. Los medios que contaban con departamentos de verificación eran discriminatorios porque consideran que el trabajo solo debía ser para las mujeres (Harrison Smith, 2004, p. 21). Es decir, que la verificación ya radicaba en la prensa escrita y medios como *The Washington Post* pasaban esa exhaustiva revisión en todas las notas de sus periodistas. Sin embargo, su eficacia se puso a prueba por una primicia cuando el 28 de septiembre de 1980, Janet Cooke, de 26 años y reportera del diario estadounidense *The Washington Post*, publicó una historia llamada *Jimmy's world* (El mundo de Jimmy) sobre un niño de tan solo 8 años que se inyectaba heroína. Aquella investigación la hizo acreedora de un premio *Pulitzer*, el galardón del periodismo más importante, pero tuvo que rechazarlo porque se comprobó que su crónica

era un invento total. Basta con que un hecho no sea preciso para que pueda perjudicar todo el trabajo de investigación. “Lo malo es que en el periodismo un solo dato falso desvirtúa sin remedio los otros datos verídicos” (García Márquez, 1981). Los editores del medio confiaron tanto en Cooke que creyeron hasta en las fuentes anónimas y que su vida corría peligro si revelaba nombres, amparada en el secreto profesional. El editor del medio, Benjamín C. Bradley (1981) afirmó: “Estábamos en un punto muerto, o la creíamos o no la creíamos”. Gabriel García Márquez (1981), en un artículo al respecto cree que es más sorprendente que un periodismo con fundamentos morales tan drásticos sea también capaz de llegar a extremos inconcebibles de manipulación y falsedad.

The Washington Post ha continuado ejerciendo el papel de verificador de la mano del periodista y columnista, Glenn Kessler, que comenzó a corroborar las declaraciones de los candidatos durante la campaña presidencial desde 1992 hasta 1996 (Kessler, 2013).

Otro caso donde la falsedad pone en riesgo los filtros y la verificación de los editores de un medio, fue en 1998, -17 años después del caso de Cooke- otro joven periodista llamado Stephen Glass de 25 años, trabajaba para la revista estadounidense *The New Republic*. Él escribió la historia denominada *Hack Heaven* que relataba cómo un hacker de 15 años penetró por Internet en el sistema de la empresa *Jukt Micronics*, y que luego habría sido contratado para velar por la seguridad informática de la compañía (Valenzuela, 2009). Sin embargo, la falsedad no la descubrió la propia revista, sino los periodistas de la web de *Forbes*. Además, se reveló después que de los 31 textos que Glass escribió -entre 1995 y 1998- 27 no podían ser verificados (Bissinger, 1998). Glass burló al equipo de verificadores que tenía la revista porque él mismo había sido un *fact checker*.

Yo conocía cómo funcionaba el sistema. Y lo hice para que mis historias pudieran pasar. Inventé billetes falsos. Más tarde inventé una serie de buzones de voz y tarjetas de presentación. Inventé boletines y creé una página web. Por cada mentira que le dije a la revista, había una serie de mentiras detrás de esa mentira que dije con el fin de conseguir que se publicara. (Glass, citado por Leung, 2003)

El editor de la revista, Charles Lanes, reconoció en 2003, que la revista tenía toda la responsabilidad de asegurar que el material que entró era verídico. Y fracasó totalmente en ese sentido (Leung, 2003).

Ese mismo año, la historia de Glass llegó a la pantalla grande con la película *Shattered Glass* basada en un artículo publicado por Buzz Bissinger para la revista *Vanity Fair*, en 1998.

Ni los mejores medios están a salvo de un engaño en la verificación. El prestigioso periódico *The New York Times* publicó, el 11 de mayo de 2003, en su portada una extensa disculpa y, a su vez, excusándose con sus lectores por los artículos que Jason Blair, reportero de 27 años, publicó siendo estas falsas, inventadas y copiadas de otros medios. Blair tenía trabajando para el diario cinco años y lo reconocían como un reportero ambicioso porque sus temas eran siempre buenos. Sin embargo, nunca hizo las entrevistas que publicaba porque se descubrió que había plagiado un artículo del *San Antonio Express-News* sobre la madre de un soldado desaparecido en Irak (Piquer, 2003).

Las sospechas fueron inmediatas. Se investigó que de los 73 artículos publicados por Blair 36 fueron alterados. Clyde Haberman, excolumnista y periodista para *The New York Times* confesó que fue el peor momento en la historia del medio: “Tan malo como lo fue, sin embargo, se subraya una virtud continua del mundo periodístico: la importancia de la confianza entre el reportero y el editor, y entre el papel y sus lectores” (Heberman, citado por Sullivan, 2013).

Descubierto el escándalo el diario expulsó a Blair y al director del medio, Howell Raines. Una de las tantas lecciones que aprendió el medio fue sobre la habilidad de hablar sobre la verdad al poder (Sullivan, 2013).

Otro caso de que pasó por alto la verificación fue la del diario español *EL PAÍS*, que publicó en su portada el 24 de enero de 2013, una imagen donde aparece el fallecido expresidente venezolano Hugo Chávez entubado. Bajo el título *El secreto de la enfermedad de Chávez* el medio cometió una

falta al periodismo al publicar una fotografía que no fue comprobada y que no se trataba del expresidente.



Fuente: eldiario.es

Ese mismo día, a diferencia de horas, se retiró de circulación la edición y también de la web. Horas después, en la página *online* de *EL PAÍS*, el medio publicó las disculpas explicando lo ocurrido. La imagen fue adquirida a través de la agencia gráfica *Gtres Online* y, además, agregaron que la misma no había logrado ser verificada. Luego se demostró que se trataba de una captura de un video sacado de YouTube.

La foto que EL PAÍS nunca debió publicar

El periódico pide disculpas tras retirar una imagen falsa de Hugo Chávez



EL PAÍS

Madrid - 24 ENI 2013 - 23:30 CET

EL PAÍS cambió en la madrugada de este jueves su edición impresa para retirar una fotografía falsa facilitada por la agencia española Gtres Online que mostraba supuestamente al presidente venezolano, Hugo Chávez, intubado en una cama de hospital durante el tratamiento de una grave enfermedad en Cuba. La imagen también fue retirada de la página web, donde permaneció una media hora, aproximadamente entre las 3.50 y las 4.20, también durante la madrugada.

A los pocos minutos de colocar la imagen en Internet, el periódico subió por las

VIDEOS NEWSLETTERS

TE PUEDE INTERESAR

Claudi Pérez, galardonado con el premio de periodismo Salvador de Madariaga

Se buscan camareras guapas, altas, y solteras

Captura de pantalla. Fuente: EL PAÍS

También añadieron una justificación del por qué no lograron comprobar a tiempo. “La corresponsal de El PAÍS en la isla, Yoani Sánchez, es, además, conocida crítica bloguera vetada por las fuentes de información oficiales y cuyos movimientos son vigilados por las autoridades, lo que dificulta cualquier trabajo de verificación” (EL PAÍS, 2013).

El error por haber publicado una foto sin verificar fue recalado por los medios internacionales y de donde se afianzó el oficialismo de Venezuela cuando se reconoció lo ocurrido.

La credibilidad del periodismo se basa en la verdad y en proyectarla - en gran medida- a la audiencia a la que se dirige. “Nunca he creído que en la prensa tengamos siempre la razón, pero lo que sí hacemos es intentar limitar nuestras opiniones a la página editorial” (Graham, 1998). Además, todo deber comprobable:

En periodismo existe la verdad factual, la verdad de los hechos y datos comprobables. Y una sociedad compleja como la nuestra, necesita mucha y buena información para poder tomar decisiones acertadas. Una mala

información conduce a una democracia de peor calidad.
(Pérez, 2016)

Estos fueron algunos de los casos más relevantes donde la verificación pudo ser burlada por algunos periodistas, no obstante, su trabajo sigue siendo implementado en los medios. Y, por lo general, hay un grupo de periodistas especializados en realizar esta tarea. Revistas como *Time*, *The New York Times*, *People*, *Fortune* o *Sports Illustrated* cuenta con la presencia de especialistas, pero con una plantilla inferior (Martínez Ron, 2006), a diferencia de la revista estadounidense *The New Yorker* que tiene 16 verificadores. Por otro lado, la publicación semanal *The Economist* tiene 13 investigadores trabajando desde la oficina de Londres hasta Washington, D.C, New York, Frankfurt, Tokio, Singapur y otras oficinas élites (Harrison Smith, 2004).

En Europa, la revista alemana semanal *Der Spiegel* (El Espejo) - fundada en 1947- cuenta con 80 personas dedicadas únicamente a la verificación. Y su trabajo empezó desde ese entonces como lo explica Axel Pult, *exfact checker* y ahora jefe adjunto del departamento:

Spiegel comenzó en 1947 o 48 (...), la verificación de datos se ha desarrollado durante los primeros años, pero fue realmente fundado en los 50's. Establecido por el propio director y las figuras líderes de la compañía. Ellos llegaron a la conclusión de que es importante evitar errores, y es importante hacer posible publicar cosas que han sido revisadas dos veces y no solo por el autor (Silverman, 2010).

Las 80 personas trabajan a tiempo completo comprobando los hechos y disponen de un departamento llamado "*Dokumentacion*". El área funciona de la siguiente manera:

Los escritores nos llaman, nos envían un email o vienen hacia nosotros, y desarrollamos un plan de qué material necesita ser revisado. Uno de los investigadores -que son los *fact checkers*- trabaja con ellos. De cierta manera puedes decir que trabajan durante una semana, los primeros tres días, de martes a miércoles, somos investigadores y el jueves y el

viernes somos verificadores. Es simple, pero es como es (Silverman, 2010).

Es más, cuentan con especialistas en diferentes temáticas que realizan revisión en política, ciencia, relaciones exteriores y deportes -este último solo lo comprende una persona-. El departamento de política alemana es el más grande. Hasta para temas médicos trabajan con uno. También disponen de un área que revisa las imágenes y las fotografías (Silverman, 2010).

La verificación de información es un recurso que mejora las prácticas periodísticas. Una disciplina más consciente es el mejor antídoto para el antiguo periodismo de verificación que está siendo superado por un nuevo periodismo de aserción, y que proporcionaría a los ciudadanos una base para confiar en los reportes periodísticos (...) Comenzamos a ver un núcleo de conceptos que forman la base de la disciplina de verificación. (Kovach y Rosenstiel, 2001, p. 9)

La verificación de datos e información también se ha aplicado en el formato de la televisión. El canal *CNN* fue pionero en usar la herramienta de *fact checking* cuando en 1990, el periodista Brooks Jackson contrastó las declaraciones de los políticos. Luego para el 2000, algunos canales de televisión en el mundo comenzaron a implementar un segmento de corroboración de datos como: *ABC* de Australia, *JTBC* de Corea, *Channel 4* de Gran Bretaña y *Rai 2* de Italia (Mantzarlis, 2015).

En España, la cadena *La Sexta*, desde 2013, emite el programa político en vivo *El Objetivo* conducido por la periodista Ana Pastor e inspirado en el *fact checking* de *CNN International*.

La transmisión dura una hora y en él hay un segmento llamado *Prueba de Verificación* que cuenta con el respaldo de la periodista Natalia Hernández, que se encarga de presentar los datos comprobados. El segmento se desarrolla casi al final y por lo general dura de tres a siete minutos dependiendo de las declaraciones que han analizado. Cada

manifestación de los políticos se someten a la verificación, y se comprueba si lo que han dicho es cierto, erróneo, impreciso o falso; lo demuestran a través de datos oficiales y consultas a expertos (Garriga Segarra, 2016).

2.4. El error por publicar noticias sin verificar, caso Ecuador y el panorama legal

El periodismo ecuatoriano también ha cometido errores al no verificar. Uno de los más sonados ocurrió el 14 de septiembre de 2005. Cuando el periodista de *Ecuavisa*, Félix Narváez, fue imposibilitado momentáneamente de ingresar al Pleno del Legislativo, luego de la disposición del presidente del Congreso, de aquel entonces, Wilfrido Lucero (El Universo, 2005). La razón: el periodista realizó una nota periodística en la que hacía referencia sobre el cambio de imagen de Lucero y sostuvo que habría invertido 4.000 dólares en su nueva imagen, dinero proveniente -supuestamente- del presupuesto del Parlamento.

Lucero contestó que el cambio de imagen se debía a que estaba recibiendo un tratamiento contra el cáncer y pidió al medio el derecho a la rectificación. La disculpa fue emitida a favor del presidente del Congreso. Luego de lo ocurrido Narváez recibió amenazas de muerte: “No quiero decir que era el presidente Lucero, pero eran llamadas que buscaban callarme” (Ecuador Inmediato, 2005).

En 8 de diciembre de 2008, el expresidente del Ecuador, León Febres Cordero ingresa a la Clínica Guayaquil debido a la enfermedad que padecía: enfisema y cáncer a los pulmones (El Universo, 2008).

Ecuador TV, primer canal público del país, al aire desde el 29 de noviembre de 2007, difundió la noticia de la muerte del exmandatario el 25 de noviembre de 2008. Información totalmente falsa. En ese entonces, aún no existía una Ley de Comunicación o la Superintendencia de la Información y Comunicación, no obstante, el organismo que se encargó de la multa fue el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión del Ecuador (CONARTEL), ahora Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

(ARCOTEL). Su sanción se dio a conocer en diciembre de ese mismo año. Febres Cordero fallece finalmente el 15 de diciembre de 2008.

La penalidad se basó en la Ley de Radiodifusión y Televisión de 1975, contemplado en el literal e del artículo 58, que versa lo siguiente: “Se prohíbe a las estaciones de radiodifusión y televisión: e) Transmitir noticias, basadas en supuestos, que puedan producir perjuicios o conmociones sociales o públicas”.

Jorge Yunda, expresidente de CONARTEL, indicó que la sanción va desde 20 a 40 dólares, dependiendo del grado de juzgamiento administrativo (Ecuador Inmediato, 2008). Esto evidencia que ningún medio, ya sea público o privado, está exento a cometer errores de verificación.

Entonces, se reconoce que la necesidad de tener información verificada también lo establece la Constitución de Ecuador (2008), en el artículo 18:

Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

Este artículo está en concordancia con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Comunicación, Código Orgánico General de Procesos, Ley de Modernización del Estado, Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva y el Código de la Niñez y Adolescencia. Es decir, que el/la periodista asume su total responsabilidad ante la publicación ha hecho.

La Ley Orgánica de Comunicación (LOC) -aprobada por la Asamblea Nacional el 14 de junio de 2013- entró en vigencia el 25 de junio del mismo año. De los 133 asambleístas presentes, 108 votos votaron a favor de la LOC. Fueron votos del partido oficialista Alianza PAIS, Avanza, ARE, IDC y

PCNG. Los 26 votos en contra fueron de CREO, PSC, PSP y PK. Solo hubo una abstención (El Universo, 2013).

De la LOC se gestaron dos organismos: el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom) y la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom). La Ley establece las funciones de cada uno:



Nota: Elaborado por la autora

La Constitución del Ecuador (2008) establece los cinco poderes del Estado: el Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Transparencia y Control Social, y Electoral. La Cordicom pertenece al poder Ejecutivo mientras la Supercom a la función de Transparencia y Control Social.

La Ley de Comunicación (LOC) también dicta que todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada. Un deber que todos los medios de comunicación deben seguir. A su vez el Código Internacional de Ética Periodística, aprobado por

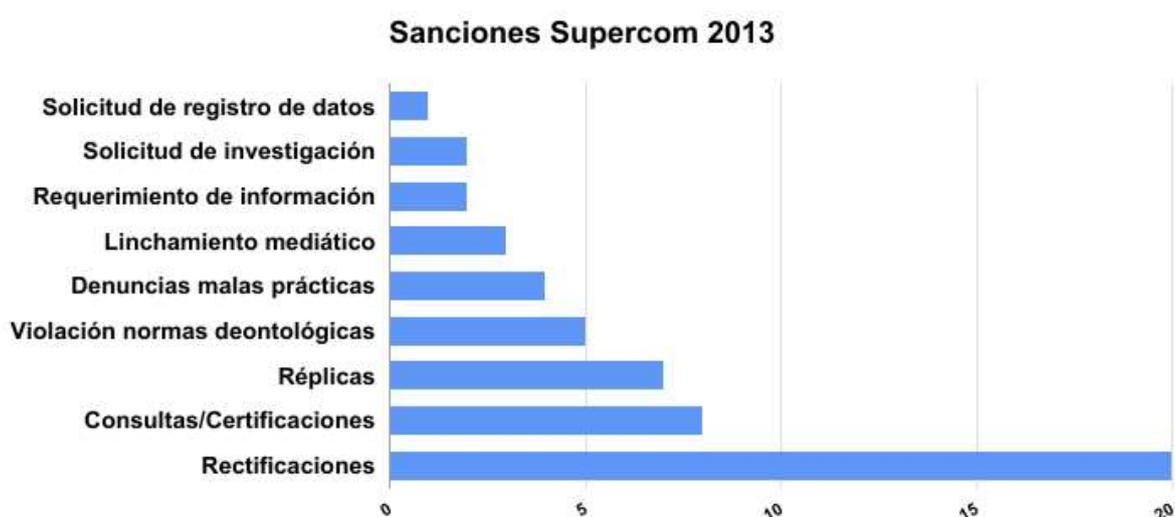
UNESCO el 21 de noviembre de 1983, en el Principio II se refiere a la verificación como el deber del periodista con el pueblo y con la profesión:

La dedicación del periodista a la realidad objetiva. La principal tarea del periodista es servir a la gente en su derecho a la verdad y la información auténtica con dedicación honesta a la realidad objetiva, de manera que los hechos estén divulgados conscientemente en un contexto apropiado, precisando sus conexiones esenciales y sin causar distorsión (...).

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define el significado del derecho de rectificación: “derecho que la ley concede a toda persona para que se rectifique la información, difundida por cualquier medio de comunicación, de hechos que considere inexactos y cuya divulgación pueda perjudicarla”.

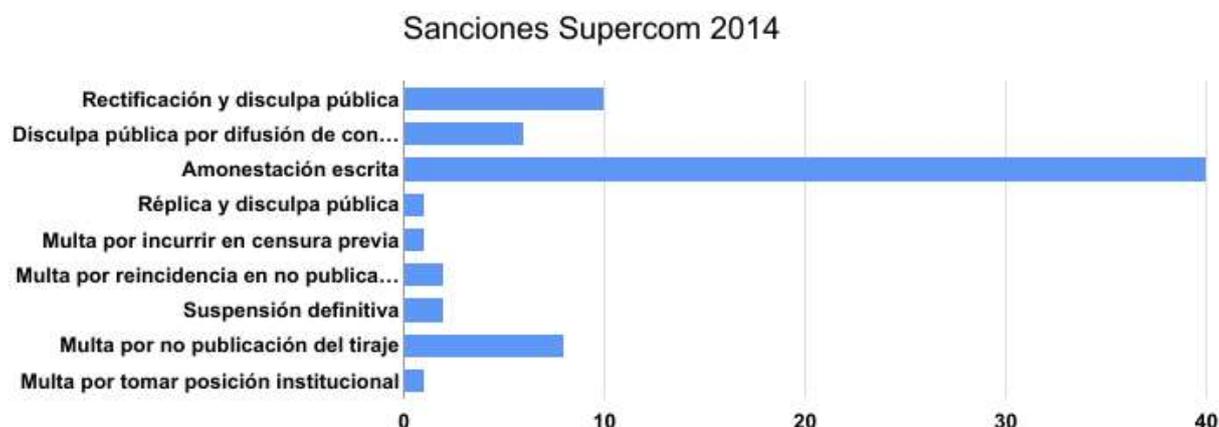
Desde que rige la Ley de Comunicación, a escala nacional hay 1224 medios de comunicación registrados (prensa, radio, televisión y portales web) -hasta el 15 de junio de 2015- por el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM).

A raíz de la creación de la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom) a mediados de 2013, ha recibido 52 denuncias y los casos que más se han presentado son 20 por rectificación.



Nota: Elaborado por la autora. FUENTE: SUPERCOM

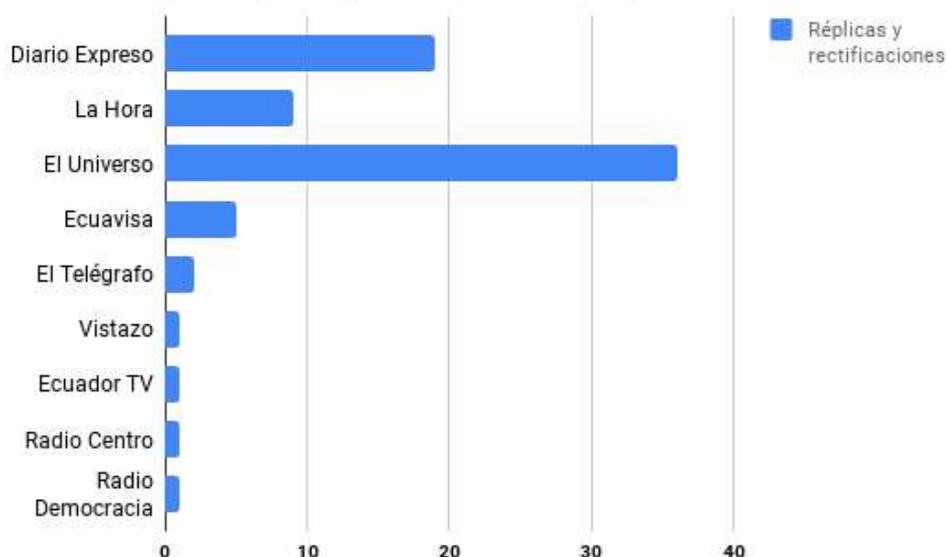
De la misma sanción en 2014, los pedidos por rectificación llegaron a 10 casos.



Nota: Elaborado por la autora. FUENTE: SUPERCOM

Para el 2015, la Supercom no presentó detalladamente en su Rendición de Cuentas un total de multas ni del tipo de sanción que le hizo a los medios. No obstante, Diario Expreso, por ejemplo, recibió 19 pedidos de rectificación, aclaración y derecho a la réplica tan solo en el primer trimestre de 2015, a diferencia de El Telégrafo que tuvo 2 pedidos por parte de la entidad estatal (Holguín Rodríguez y Ordeñana Méndez, 2015, p. 50). Por otro lado, Fundamedios presentó una publicación donde expone los casos de algunos medios en los que la Supercom hace un pedido de rectificación y réplica. Entre ellos están: *El Comercio*, *El Universo*, *La Hora*, *Vistazo*, *El Mercurio*, *Ecuavisa*, *Ecuador TV*, *Radio Centro*.

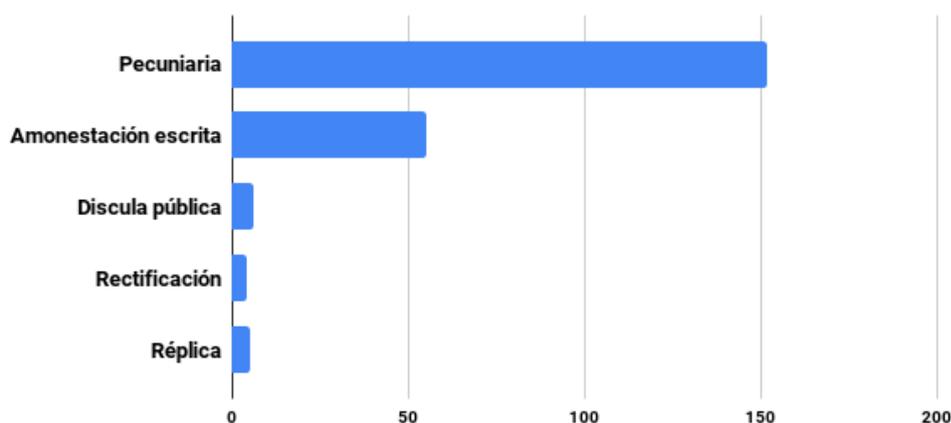
Sanciones por réplicas y rectificaciones Supercom 2015



Nota: Elaborado por la autora. Fuente: FUNDAMEDIOS, MARÍA ORDEÑANA Y DIANA HOLGUÍN

En 2016, de los 345 procedimientos administrativos, 225 finalizaron con resolución sancionatoria, de los cuales en 152 se emitió una sanción pecuniaria, 55 concluyeron con amonestación escrita, 9 se ordenó disculpas públicas y se pidieron 4 rectificaciones y 5 réplicas (Supercom, 2016).

Sanciones Supercom 2016



Nota: Elaborado por la autora. FUENTE: SUPERCOM

La LOC también establece que en caso de que la acción sea reincidente, se impondrá una multa equivalente al 10 % de la facturación promediada de los últimos tres meses. *El Universo*, por ejemplo, recibió una multa por parte de la Supercom -10 %- lo que representó aproximadamente

USD 350 mil dólares, por considerar que el medio continuaba incumpliendo con un pedido de réplica de la Secretaría de Comunicación (Secom) (Fundamedios, 2015).

En la actividad periodística la contrastación de las fuentes es un principio elemental para la verificación de información (Holguín Rodríguez y Ordeñana Méndez, 2015, p. 5) para cualquier medio ya sea *online* u *offline*. Para el director de El Telégrafo, ¹Orlando Pérez (2017), se debe tener mayor cuidado antes de publicar: “que la mayor precaución está en la verificación exhaustiva, sino tiene la capacidad de verificar mejor no lo publique y solo cuando esté cien por ciento seguro que ese dato que esa declaración coincide con lo que se está planteando”.

2.5. El *fact checking* se traslada a la Web

El primer portal que se dedicó a la verificación de datos es *FactCheck.org*, en 2003, en Estados Unidos. Una iniciativa fundada por el periodista Brooks Jackson (Laura Zommer, 2014, p.3). El *fact checking online* también consiste en la comprobación de fuentes, documentos, datos o declaraciones que han sido dichas o reveladas, y así comprobar su veracidad.

La verificación de datos abrió paso para que los medios *-online-* crearan nuevos espacios o departamentos únicamente para la contrastación. Así se convirtió en una herramienta formal y necesaria. En Reino Unido, *Channel 4 News* lanzó en 2005 un blog de *fact checking* para cubrir las elecciones parlamentarias. Ya a partir de 2008, en el resto de Europa esfuerzos similares aparecieron en Francia (Graves y Cherubini, s.f). Los periódicos también le apostaron a la técnica de comprobación, tanto en Europa como en Estados Unidos: *Fact Checker* de *The Washington Post* y *PolitiFact*. Este último, hasta ahora, es el único que se llevó un *Pulitzer* en 2009.

¹ Nota: Al momento de proceder a la entrevista Pérez aún dirigía El Telégrafo.

En algunos casos estas iniciativas parten de los medios tradicionales para crear o bien otras plataformas o segmentos dentro su página web oficial. Esta tendencia novedosa (López García, Rodríguez Vásquez, Álvarez Gromaz, 2016, p. 3) también se ha extendido a varios países. *Stop Fake* en Ucrania, *The Guardian*, medio británico, estrenó *Reality Check* en 2011; este último analiza y verifica la esfera social (López García *et al.*, 2016, p. 7).

La verificación de información es un recurso que mejora las prácticas periodísticas. Una disciplina más consciente es el mejor antídoto para el antiguo periodismo de verificación que está siendo superado por un nuevo periodismo de aserción, y que proporcionaría a los ciudadanos una base para confiar en los reportes periodísticas (...) Comenzamos a ver un núcleo de conceptos que forman la base de la disciplina de verificación. (Kovach y Rosenstiel, 2001, p. 9)

Frente a esto, los periodistas dan consejos de cómo hacer un mejor trabajo de verificación:

- 1.- Nunca engañes a la audiencia.
- 2.- Sé transparente sobre tus métodos y motivos.
- 3.- Nunca añadas algo que no ha estado allí.
- 4.-Confía en tu reportería original.
- 5.- Practica la humildad.

La verdad ha estado ligada a la verificación, incluso en su etimología como lo define la RAE proviene del latín *verificare* y de esta palabra se desprenden dos partes: *veritas* que significa verdad y *facere* de hacer, entonces su traducción completa es: 'hacer la verdad'.

Los periodistas actualmente disponen de Internet como una herramienta que les ayuda a obtener y a acceder información más rápida, sin embargo, no toda es totalmente verídica. "Las redes sociales se han comido las noticias, amenazan la viabilidad del periodismo basado en el interés público y han contribuido a una era en la que las opiniones están sustituyendo a los hechos" (Pinedo, 2016, p. 3). En plena era de

globalización donde los discursos y la información circulan rápidamente es más complicado comprobar qué es verdad y qué es mentira. Un reto más para el periodismo.

La divulgación de noticias falsas desemboca en una banalización de la mentira y, por ende, en relativización de la verdad. El valor o la credibilidad de los medios de comunicación queda mermado frente a las opiniones personales. Los hechos pasan a un segundo plano, mientras el “cómo” se cuenta la historia retoma la importancia y le gana al “qué”. No se trata entonces de saber lo que ha ocurrido, se trata de escuchar, ver, leer, la versión de los hechos que concuerde más con las ideologías de cada uno. (Llorente, 2017, p. 9)

Con el sinnúmero de información que circula a diario en Internet, suele ser complicado identificar si las noticias son reales o falsas. Están desde las imágenes, videos, noticias, datos, etc, que fácilmente pueden caer como verídicas y que llega a que los medios de comunicación locales e internacionales lo repliquen. Para evitar que siga sucediendo el gigante buscador Google ha implementado desde el 7 de abril de 2017, una herramienta de *fact checking* muy útil para todos y evitar, en gran medida, caer en las *fake news* (noticias falsas). Así lo explican sus creadores:

Por primera vez, cuando busques en Google y te regresa el resultado de un contenido autorizado que contiene la verificación de una o más peticiones públicas, puedes ver claramente esa información en los resultados de búsqueda. El fragmento mostrará la petición, quién la hizo, y la verificación de la petición en particular. (Kosslyn y Cong Yu, 2017)

Facebook es la red social preferida en el mundo de acuerdo a StatCounter -portal que lleva las estadísticas digitales en el mundo- alcanza 86, 03%, y también se unió para combatir las *fake news* (noticias falsas). El anuncio oficial lo hizo el creador de Facebook, Mark Zuckerberg, el 06 de abril de 2017.

Cuando toques la herramienta en la parte superior de noticias, podrás ver recomendaciones de cómo reconocer historias que

están diseñadas para engañar a la gente. Trabajamos en esto con *First Draft*, una organización sin ánimo de lucro dedicado a elevar los estándares para reportar y compartir información *online*. (Zuckerberg, 2017)

La verificación de datos también tiene su día. Cada 2 de abril se celebrará el *International Fact Checking Day* (Día Internacional de la verificación). Y ya tuvo su primera celebración, el 2 de abril de 2017 -un día después del Día de los Inocentes-, declarada por varias organizaciones entre ellas La Red Internacional de *Fact Checking* de *Poynter* -instituto de investigación periodística radicado en San Petersburg, Estados Unidos- y, con la iniciativa de otras organizaciones como *Chequeado* de Argentina, *Google News Lab* y el *American Press Institute*.

A diario los medios de comunicación deben enfrentarse al *deadline* (fecha tope), cuando la información debe imprimirse o salir al aire. Para esto los periodistas ya realizan su propia verificación como lo explica Allan Siegal el asistente del editor del *The New York Times* para el libro *The Fact Checker's Bible*: “Por la intensidad del *deadline* y el periodismo que se hace a diario, nosotros no utilizamos *fact checkers*... Nuestro equipo de escritores están instruidos para hacer su propia verificación, y alertar al editor cuando ellos han dejado datos sin verificar” (Harrison Smith, 2007, p. 167).

2.6. El *fact checking* en Latinoamérica

La verificación de datos en América Latina llega inicialmente a los portales web, no a los medios tradicionales u *offline*. Sin embargo, en el país han existido personas encargadas de revisar cómo estaban escritos los textos, los llamados correctores de estilo y ortografía. El término también es conocido en inglés como *copy editor*:

Los *copy editor* revisan el material escrito, usualmente es el paso final antes de ser publicado, para corregir errores de gramática, ortografía y el uso del estilo (en este caso, el estilo se refiere a las directrices de la publicación y su consistencia en la forma de las palabras, frases, elementos tipográficos, etc. Se determina si se van a utilizar o no) (Walsh, s.f.).

A esta definición coincide Antonio Hidalgo Navarro (2004), catedrático de la Universidad de Valencia: “No solo deben corregir las faltas de ortografía (erratas), sino también las sintaxis y semántica de cada oración, es decir asegurar que esté correctamente construida y que se entienda la idea que se quiere transmitir”. Entonces su trabajo no es de verificador, solo ejerce como corrector ortográfico. Un oficio que se aleja mucho del *fact checking*.

En América Latina las iniciativas de verificación representan 14 de las 115 en todo el mundo (Monnerat, 2017). El primero en optar por la herramienta de *fact checking* fue el portal *Chequeado* de Argentina, en 2010. Luego aparecieron los portales *El Polígrafo* y *El Sabueso* de México; *El Polítgrafo* de El Salvador, *ConPruebas* de Guatemala, *El Polígrafo* de Chile, *UYCheck* de Uruguay, *Aos Fatos e É isoo mesmo?* de Brasil...

La más reciente campaña electoral en Ecuador, que inició desde el 2 de enero - 16 de febrero (primera vuelta) y hasta el 10 de marzo - 30 de marzo (segunda vuelta) de 2017, fue motivo para que el diario *El Comercio* realizara *fact checking* como lo explica el editor del medio, Arturo Torres: “El Comercio ha hecho un par de ejercicios de *fact checking*, el último fue en las elecciones con declaraciones de los candidatos”. Es decir, lo manejan de manera temporal. Sin embargo, según la confirmación de Torres, no cuentan con un departamento de verificación de datos.

Otra iniciativa que surgió a partir de las votaciones fue un proyecto independiente de comprobación de datos. “Ecuador demandaba un proyecto serio de verificación de datos que trabaje de manera objetiva. Nace así, a finales de 2016, *Ecuador Chequea*” (Yépez, 2017). Un portal web financiado por FUNDAMEDIOS, que se dedicó -en época de elecciones- a verificar el discurso político desde la primera y segunda vuelta. Trabajo que no todos los medio de comunicación hicieron.

La Fundación Andina para la Observación y Estudios de Medios (FUNDAMEDIOS) es una organización independiente creada en 2007 que tiene como objetivo dar apoyo a los medios de comunicación y periodistas a través de su monitoreo y amenazas a la libertad de expresión y asociación,

proyectos, capacitaciones, talleres destinados a la reflexión en torno al ejercicio periodístico (Fundamedios, 2016).

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

El siguiente trabajo de investigación sobre la necesidad de un departamento de *fact checking* en los medios de comunicación contiene el enfoque cualitativo. Como lo describen Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010):

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender las perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que lo rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad (p. 364).

Este tipo de investigación sobre la verificación de datos es la primera que se realiza bajo la metodología cualitativa. De hecho, el *fact checking*, al menos en Ecuador, de forma académica, ha sido un tema de estudio poco explorado. De allí que, como sugiere Sampieri *et al*, al no encontrar investigaciones al respecto con ningún grupo social, es recomendable el enfoque cualitativo (p.364).

A lo largo de la aplicación del método cualitativo, el propio investigador podrá conocer mediante la “interpretación” de la realidad social (Robles, 2011, p.2).

3.2. Tipo de investigación

Para esta tesis se determinó el tipo de investigación exploratorio porque “es un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Sampieri *et al.*, 2010, p.

79). Al menos en Ecuador, como se lo nombró antes, el tema del *fact checking* ha sido muy poco abordado, su literatura es escasa o no se ha llegado a profundizar.

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones o postulados. (Hernández Sampieri *et al.*, p.150, 2010)

Sin embargo, se encontró una investigación realizada en la Universidad Laica de Guayaquil en la carrera de Periodismo sobre *La importancia de los verificadores de información para la contrastación de publicaciones en medios impresos de Guayaquil* por Diana Holguín Rodríguez y María Ordeñana Méndez, que evidenció de cierta forma que la verificación de datos es necesaria para los medios impresos, aunque desconocida. Además, en los buscadores académicos se halló una tesis sobre *fact checking* basado en el enfoque cuantitativo bajo el título *El fact checking como reclamo y como servicio en los cybermedios. Análisis de The Washington Post y The Guardian* por López García, Rodríguez Vázquez y Álvarez Gromaz. Estas y otras investigaciones se tomaron como parte de bibliografía, si bien no se acerca al caso de Ecuador.

3.3. Diseño de investigación

El diseño de investigación escogido para este trabajo es No Experimental, que “es el estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan a los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Hernández Sampieri *et al.*, 2010, p.152). Del diseño de investigación no experimental se desprende el diseño transeccional exploratorio que, como lo explica el investigador, a través de este delineación se comienza a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación (p.152). Es decir, como el caso de esta tesis, es aplicado a problemas de investigación nuevos o pocos conocidos.

Además, se agregó dos fases: la primera, consistió en delimitar el objeto de estudio y la segunda, en la elección de técnicas de investigación apropiadas. A continuación se expone cada parte.

3.4. Objeto de estudio

Esta tesis tiene como objeto el análisis de la verificación de datos que realizó el portal web *Ecuador Chequea* a “30 chequeos y productos especiales sobre diferentes políticos, organizaciones y noticias virales” durante la segunda vuelta.

3.5. Población y muestra

Para esta investigación se utilizará la muestra de expertos, que como lo definen Sampieri *et al* (2010) son necesarios para formular hipótesis más precisas. “En ciertos estudios es necesaria la opinión de individuos expertos en un tema”. Entonces, se escogieron a 8 personas entre periodistas y editores de medios.

Para su selección, se basó en algunos medios impresos del país y a sus editores, también a los máximos representantes de prensa, radio y televisión. Es importante señalar que cada uno de los seleccionados cumplen o cumplieron una función relevante en el medio para el que trabajan/trabajaron y debido a su experiencia conocen el tema a tratar. Además, se entrevistó a la editora del portal *Ecuador Chequea* y a periodistas de portales de verificación web en Colombia y Argentina. Se hizo contacto personal, vía mail, por teléfono y Skype.

A continuación la lista de personas a las que se entrevistó:

- Orlando Pérez: director del diario El Telégrafo (desde el 2012 fue director del medio hasta julio de 2017. La entrevista se realizó meses antes de que Fernando Larenas asumiera el cargo)
- Arturo Torres: editor del diario El Comercio.

- Diego Cornejo Menacho: periodista, escritor y director de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) desde el 2011 hasta junio de 2017.
- Desirée Yépez: editora del portal de *Ecuador Chequea*.
- Olivia Sohr: coordinadora de proyectos del portal *Chequeado Argentina*.
- Sania Salazar: periodista y redactora del portal *Colombia Check*.
- Ing. Roberto Manciat Alarcón: presidente de los Canales Comunitarios y Regionales de los Ecuador Asociados (CCREA).
- Ab. Eduardo Mendoza Paladines: presidente de la Asociación de Radiodifusores del Ecuador (AER).

3.6. Técnicas de investigación

Teniendo en cuenta los objetos de estudio mencionados, las técnicas de investigación apropiadas para el análisis van a ser dos: entrevistas a profundidad y análisis de contenido.

3.6.1. Entrevistas en profundidad

Esta técnica de la entrevista en el enfoque cualitativo, Sampieri *et al* (2010) la define por ser más flexible y abierta. Lo que se busca lograr a través de preguntas y respuestas, es comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. Es así como se requiere conocer a través de la entrevista en profundidad la importancia de un departamento de verificación en los medios.

Según Ruiz Olabuénaga (2012), el principal objetivo de la entrevista en profundidad es “comprender, más que explicar, maximizar el significado. El formato estímulo/respuesta, busca la respuesta subjetivamente sincera”. Estos últimos objetivos es lo que se pretende conseguir, un conocimiento más amplio y certero, frente a un panorama que se ha tratado muy poco en nuestro país.

Para la entrevista en la investigación cualitativa existen tres categorías: no-estructurada, semi-estructurada y estructurada. En el caso de esta investigación, la categoría más apropiada es la entrevista semiestructurada porque le da la libertad al investigador de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Sampieri Hernández *et al.*, 2010, p. 418).

Se realizó un banco de preguntas basadas en el campo explorado de la verificación en los portales de verificación de Colombia y Argentina, y en la situación actual del periodismo en el país. Es decir, el *fact checking* ha tenido un rápido avance en Norteamérica, que como se explicó en el segundo capítulo de esta tesis, los medios impresos más importantes tienen su propio portal web dedicado a la verificación. No obstante, en Ecuador el *fact checking* es un término muy poco usado, pese a que las leyes obligan a que la información sea precisa y verificada.

Se realizaron tres bancos de preguntas diferentes debido a que estas iban a ser dirigidas a editores y periodistas de medios. A continuación este fue el cuestionario base con el que se iniciaron las entrevistas:

• CUESTIONARIO PARA DIRECTORES, PERIODISTAS Y REPRESENTANTES DE GREMIOS

- 1.- ¿Cuál es el papel del corrector de estilo en los medios?
- 2.- ¿Cree usted que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?
- 3.- ¿Qué tipo de hechos hay que verificar, o todos los hechos son verificables?
- 4.- El periodista puede ser testigos de algunos hechos, o de lo que dicen las autoridades ¿la opinión puede ser verificable?
- 5.- ¿Por qué es importante verificar información?
- 6.- ¿Cree que hacen falta departamentos de verificación en los medios?
- 7.- ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

- 8.- ¿Considera usted que el *fact checking* debe ser impartido en las aulas para que los estudiantes puedan aplicarlo durante su carrera profesional? ¿En qué consiste la preparación?
- 9.- ¿Cuál es la metodología que debe aplicarse en la enseñanza?
- 10.- ¿Cree usted que la herramienta de verificación de datos podrá ser aplicado en los medios nacionales?
- 11.- ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?
- 12.- Actualmente existe una recesión, ¿cree usted que ese es un motivo por el que no se han creado departamentos de *fact checking*?
- 13.- ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habrían menos errores? A su vez, ¿cree que se reducirían las sanciones que impone la Superintendencia de Comunicación (organismo estatal que regula los medios en Ecuador)?
- 14.- Con tanta información que circula en Internet, ¿qué debe hacer el periodista para evitar publicar noticias falsas?
- 15.- Al momento de publicar información en la web o en un medio tradicional, ¿cuáles son las precauciones que se debe tener?
- 16.- ¿Por qué cree usted que la verificación de datos se ha trasladado a la web y muy poco se encuentra en los medios de comunicación?

- **CUESTIONARIO PARA LA EDITORA DE ECUADOR CHEQUEA**

- 1.- ¿Cuándo nació el portal Ecuador Chequea?
- 2.- ¿Quiénes lo conforman? ¿Cuántas personas?
- 3.- ¿Cómo se financia?
- 4.- ¿Continuará utilizando la verificación hacia los políticos?
- 5.- ¿Qué más buscan verificar?
- 6.- ¿Cómo se proyecta Ecuador Chequea?
- 7.- ¿Con qué frecuencia verifican? ¿Cuáles son los criterios?
- 8.- ¿Qué temas verifican? ¿Son solo políticos o también están los temas sociales?
- 9.- ¿Qué metodología utilizan para la verificación?
- 10.- ¿En qué portal de verificación se inspiraron?

- 11.- ¿Qué ha sido lo más difícil al momento de verificar?
- 12.- Hay medios internacionales que sí disponen de un departamento de verificación, ¿por qué cree usted que aquí no hay?
- 13.-¿Cuáles son los parámetros que un medio debe tener para realizar fact checking?
- 15.- ¿Será posible eso en Ecuador?
- 16.- A nivel mundial, ¿cuál cree usted que es el medio que encabeza en la verificación de datos? Y en Ecuador, ¿cuál es el medio que lo hace?
- 17.- La iniciativa de Ecuador Chequea es solo online, ¿qué se debe hacer para que sea replicado por los medios tradicionales (prensa, radio, TV)?

- **CUESTIONARIO A EXPERTOS EN VERIFICACIÓN**

- 1.- ¿Cree usted que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?
- 2.- ¿Qué tipo de hechos hay que verificar, o todos los hechos son verificables?
- 3.- El periodista puede ser testigos de algunos hechos, o de lo que dicen las autoridades ¿la opinión puede ser verificable?
- 4.- ¿Por qué es importante verificar información?
- 5.- ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?
- 6.- ¿Considera usted que el *fact checking* debe ser impartido en las aulas para que los estudiantes puedan aplicarlo durante su carrera profesional? ¿En qué consiste la preparación?
- 7.- ¿Cuál es la metodología que debe aplicarse en la enseñanza?
- 8.- ¿Cree usted que la herramienta de verificación de datos podrá ser aplicado en los medios nacionales?
- 9.- ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?
- 10.- Cree usted que la situación de crisis en todos los medios a escala nacional e internacional, ¿influye en que no se inviertan recursos para tener una información de calidad y verificada?

11.- ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habrían menos errores?

12.- Con tanta información que circula en Internet, ¿qué debe hacer el periodista para evitar publicar noticias falsas?

13.- Al momento de publicar información en la web o en un medio tradicional, ¿cuáles son las precauciones que se debe tener?

14.- ¿Por qué cree usted que la verificación de datos se ha trasladado a la web y muy poco se encuentra en los medios de comunicación?

15.- El periodista puede ser testigos de algunos hechos, o de lo que dicen las autoridades ¿en algunos casos la opinión por parte de alguna autoridad puede ser verificable?

3.6.2. Análisis de contenido

Para proceder al Análisis de Contenido, se han escogido los datos que van a ser analizados en este estudio: se analizará el trabajo de verificación de datos que realizó el portal *Ecuador Chequea* durante las elecciones presidenciales (2da vuelta). Se escogió esta muestra porque tuvo mayor relevancia e incidencia a nivel nacional.

El análisis de contenido es la técnica que permite investigar el contenido de las “comunicaciones” mediante la clasificación en “categorías” de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje (Aigeneren, s.f., p.4). El Análisis de Contenido puede tener tanto un objetivo descriptivo como inferencial, y puede utilizarse tanto técnicas de análisis cuantitativo como técnicas cualitativas.

3.6.3. Selección de parámetros

No existen parámetros estándar de cómo realizar un proceso de verificación en la web, no obstante, para esta tesis se utilizó el libro *The Fact Checker's Bible's: A Guide to Getting It Right* escrito por la experta estadounidense Sarah Harrison Smith, publicado en 2004. Ella fue *fact checker* de las revistas *The New Yorker* y luego de *The New York Times*. En

la introducción de su libro argumenta que las mejores prácticas no tienen que ser necesariamente regidos por una norma. Cada pieza, según la autora, requiere diferentes tácticas; lo que debe ser constante de pieza en pieza es la atención del verificador a todos los hechos y a la sensibilidad que implica (p.29).

Para analizar el trabajo de verificación que realizó el portal, se establecieron los siguientes parámetros basados en la comparación de los portales *Chequeado* de Argentina y *Colombia Check*.

Parámetros
Fuentes consultadas: páginas webs oficiales, fuentes primarias o secundarias, consultas a académicos, estudios.
Elementos visuales utilizados: mapas, videos, fotos, infografías.
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos: formal o informal

Nota: Elaborado por la autora

Fuentes consultadas: los portales que se dedican a la verificación y según las entrevistas realizadas, consultan a varias fuentes para contrastar cada una de las declaraciones. Entre las fuentes a las que recurren están: páginas webs oficiales, fuentes primarias o secundarias, consultas a académicos, estudios/investigaciones.

Elementos visuales: para acompañar las notas que escriben, en algunos casos, añaden imágenes, fotos, videos o infografías, esto le da mayor fuerza al artículo porque explica y proporciona datos.

Lenguaje utilizado: para cada artículo es importante determinar de qué manera fue escrita, es decir, si la comunicación que usaron es entendible o muy técnica. Para esto se estableció si el lenguaje que usan es formal o informal.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y ANÁLISIS

El siguiente análisis se divide en dos partes: la explicación de los resultados obtenidos del análisis de la verificación que realizó el portal Ecuador Chequea a las 30 frases durante la segunda vuelta. Luego, está la observación de las entrevistas en profundidad realizadas a expertos, periodistas y directores de medios. Además, en el Análisis de Contenido del portal al ser un enfoque netamente cualitativo donde se verificará la calidad, no la cantidad bajo los parámetros expuestos en el apartado 3.6.3.

4.1. Análisis de contenido

4.1.1. Análisis de contenido *Ecuador Chequea*

Entre los discursos que verificaron no solo se encontraron la de los candidatos a la presidencia, también estaban: Andrés Páez, binomio de Guillermo Lasso; Jorge Glas, binomio de Lenín Moreno; Juan Carlos Pozo, presidente del Consejo Nacional Electoral; Jaime Nebot, alcalde de Guayaquil; y Rafael Correa, expresidente del Ecuador. ¿Por qué estos políticos adicionales? “Sencillamente, porque tuvieron mucha incidencia en los verdaderos candidatos y en sus campañas”, así lo recalca en un video subido a YouTube un representante del portal *Ecuador Chequea*. Estos fueron las declaraciones chequeadas y su análisis:

1)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lasso: “Eduardo Valencia declaró que no tengo nada que ver con el Feriado Bancario”	Archivos, fuentes económicas, entrevista a Eduardo Valencia.	Video, foto y tuit.	Informal

En esta declaración sobre Guillermo Lasso han consultado a Eduardo Valencia quien es el economista que presidió la Comisión Investigadora de la Crisis Financiera para confirmar su versión. Han agregado un video elaborado por el equipo de Ecuador Chequea, una foto y un tuit.

2)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lasso: “Cedatos me daba en primera vuelta 20% y terminé sacando 28%”	Página web de El Universo, página oficial Cedatos.	Imagen e infografías	Informal

Sacaron la declaración de *El Universo* y lo contrastaron con la página oficial de Cedatos. Acompañaron el dato con una imagen y una infografía. El lenguaje que usaron es informal.

3)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lasso: “La mitad del valor de una entrada de un espectáculo público va para el Estado”	Páginas web de medios, normas municipales	Imagen	Informal

Esta declaración se obtuvo de una entrevista al programa *En Contacto Directo* de *Ecuavisa*. Luego fue verificada con la Ordenanza del Concejo Metropolitano de Quito. Colocan una imagen y el texto del artículo es informal es informal, fácil de entender.

4)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lasso: “En Ecuador, hay 24.000 camas en hospitales, hay un déficit de 8.000 camas”	Fuente oficial (Ministerio de Salud e INEC) , fuente internacional (OMS)	Infografías e imagen	Informal

Para esta declaración sobre el déficit de camas en los hospitales de Ecuador, se ha consultado a la página oficial de Ministerio de Salud y la OMS. Le han agregado gráficos que explica el número de camas por habitantes.

5)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Guillermo Lasso: “Lo que los ecuatorianos le pagamos en impuestos llega a \$24. 000 millones”	Página web El Universo, Ministerio de Finanzas, SRI y Banco Central del Ecuador.	Imagen e infografías	Informal

La declaración la tomaron de la web de *El Universo* y la verificaron con fuentes financieras. Añadieron una imagen e infografía. El artículo fue redactado con un lenguaje informal para que sea de fácil comprensión.

6)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Guillermo Lasso: “Ha pasado un mes desde lo de Odebrecht (...) y en Ecuador no se ha hecho nada”	Medios digitales: CNN, El Tiempo de Colombia, El Espectador de Colombia, La República de Perú, El Universo y el Expreso.	Imagen y tuit	Informal

Solo para verificar esta declaración se ha consultado a seis portales web de medios internacionales y nacionales. Ninguna de estas es una fuente humana. Para graficar la lista de Odebrecht se ha usado un tuit.

7)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
CREO: “Nuestro país pierde el año en matemáticas, donde el 44,5% de los estudiantes de las pruebas SER 2015-2016 obtuvieron calificación de ‘insuficiente’”	Fuente gubernamental (INEC)	Tablas	Informal

En esta declaración se tomó parte de las propuestas de campaña de CREO y solo recurrieron a la fuente del INEC. Además, representaron las cifras con una tabla.

8)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
CREO: “En la zona rural solo 5 de cada 10 viviendas cuenta con servicio de agua potable y solo 3 de cada 10 viviendas cuentan con alcantarillado”	Informe Encuesta Condiciones de Vida	Infografía	Informal, entendible

Para esta declaración, consultaron al informe Encuesta de Condiciones de Vida del INEC, es decir, solo una fuente. Luego recurrieron a graficarlo con una infografía.

9)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
CREO: “La tasa de mortalidad de niños menores a 5 años por cada 1.000 nacidos vivos es muy superior a la de otros países de la región”	Económica (Banco Mundial)	Gráficos	Informal

Para confirmar esta declaración recurrieron a consultar al Banco Mundial. La redacción es corta, sin embargo, le agregaron un gráfico que explica las cifras.

10)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Andrés Páez: “CNT despidió a 500 personas y ahora convocan a ocupar vacantes”	Fuente gubernamental (CNT)	Imagen y tuit	Informal

Esta frase la sacaron del Twitter de Andrés Páez y para contrastarlo consultaron directamente a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT). Agregaron una imagen y un tuit.

11)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
CREO: “Según la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad realizada por el INEC, la principal causa de la delincuencia en el Ecuador es el desempleo”	INEC	Barras	Informal

En esta aseveración se consultó únicamente al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, luego se colocó una barra para graficar dicha percepción.

12)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Andrés Páez: “Moreno cobra por una conferencia \$10.000, y lo contrataron en decenas de entidades”	Fuente municipal (Cuerpo de Bomberos Metropolitano de Quito y la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas) Fuentes gubernamentales (Compras públicas , Datos públicos y SRI)	Imágenes, captura de pantalla y documento.	Informal

Esta frase de Páez también fue sacada de su red social personal Twitter y, para contrastar dicha declaración consultaron al Cuerpo de Bomberos de Quito, a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas y al SRI. Lo complementaron captura, imágenes y un documento.

13)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lenín Moreno es el sucesor de Rafael Correa, según datos del CNE	Fuente gubernamental (CNE) Fuente privada (CEDATOS) Perfiles de opinión.	Cuadros, tablas, tuits, imágenes	Informal

El mismo día de las elecciones -segunda vuelta- aparentemente habían dos ganadores de los comicios, sin embargo, el portal verificó y comprobó el Consejo Nacional Electoral era quien tenía la última palabra.

14)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
La COFENAIE en respaldo a Lenín Moreno	Fuente humana (Andrés Tapia, dirigente de comunicación Cofenaie)	Documento, inserto de Facebook	informal

En esta declaración se trata de comprobar la veracidad de lo que circula en las redes sociales respecto a que la Cofenaie apoya a Lenín Moreno. El portal se contactó únicamente con el dirigente de comunicación de la Cofenaie quien desmintió que ellos apoyaran al excandidato presidencial. Insertaron el documento desde el Facebook de la institución

15)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lenín Moreno: “El 27% de las mujeres mayores a 15 años no tiene ingresos propios”	Organización privada (ONU) Gubernamental (INEC)	Tuit e infografía	Informal

En esta declaración se contrasta a través del informe de la ONU y del INEC. Además, se acompaña la redacción con una infografía donde se explica las brechas salariales entre hombres y mujeres.

16)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lenín Moreno: “Con los \$20 mil millones que se perdieron con banqueros se podrían pagar 10 veces el programa ‘Toda una vida’”	Medios, informe de la Comisión investigadora de la Crisis Económica y el libro ‘Los secretos del feriado bancario’ por Fernando Villavicencio y Cléver Jiménez.	Tuit, imagen e infografía	Informal

La frase fue sacada del Twitter de Moreno, y para comprobar su veracidad, se consultaron dos documentos. Para graficar la nota colocaron una infografía, un tuit del excandidato a la presidencia y una imagen.

17)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lenín Moreno: “Yo apoyé a Bonil, pese a ser tan agresivo contra mi candidatura”	Medio impreso (El Universo) y TV (Ecuavisa), fuente humana (Bonil)	Imágenes, tuit	Informal

Para esta declaración el portal la tomó de una entrevista y luego consultó directamente con el aludido. *Ecuador Chequea* explicó el supuesto malentendido que existe entre Bonil y el actual presidente de la República contextualizando lo ocurrido.

18)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Lenín Moreno: chequeo exprés al plan ‘Toda una vida’	Plan de campaña, página oficial Alianza PAIS, Conadis, Programa de Tamizaje Neonatal de Costa Rica, El Universo, portal Mil Hojas.	Infografías, imagen	Informal, sencillo

Para verificar el ‘Plan Toda una vida’ del excandidato y actual presidente del país, el portal escogió las frases verificables de dicha

iniciativa. Para esto consultaron a diversas fuentes, ninguna fuente humana, solo portales webs. El artículo es acompañado de infografía y una imagen.

19)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Alianza PAIS: “Más de dos millones de ecuatorianos salieron de la pobreza en estos años de la Revolución Ciudadana”	Fuentes económicas: Banco Mundial, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo e INEC.	Infografía	Formal, entendible

El texto para explicar la declaración es corta, aunque han consultado tres fuentes oficiales (portales web) y agregaron una infografía.

20)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Alianza PAIS: “Mientras nuestro gasto corriente se ubica por debajo del promedio regional, la inversión ha llegado a ser tres veces mayor”	Económica (CEPAL) Banco Central del Ecuador (BCE)	Ninguno	Formal, entendible

El texto de esta declaración expuesta a comprobación también es corta. Si bien solo consultaron a la CEPAL y al BCE. En esta ocasión no añadieron ningún elemento gráfico, pero su texto también fue rápido de entender.

21)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Alianza PAIS: “Ecuador está entre los países de la región con la menor tasa de desempleo: 4,3% a diciembre de 2015”	Económicas: INEC, fuente humana (Econ. Luis Espinosa Goded)	Ninguno	Informal

Para verificar esta frase se consultó al INEC y al economista Luis Espinosa Goded. El texto que se desarrolló es bastante corto aunque no usaron gráficos o imágenes.

22)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Alianza PAIS: “Somos el país que más invierte en educación superior en toda la región”	Económica: CEPAL. UNESCO	Infografía: tabla	informal

En la siguiente frase se consultó a un organismo y a la UNESCO para verificar dicha aseveración. Utilizaron una infografía para explicar mejor las cifras.

23)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Alianza PAIS: “Ecuador ha universalizado la educación básica”	INEC, UNESCO	Infografía	Informal, entendible

La verificación de esta frase se basó en datos del INEC y de la UNESCO. No se consultó a otra fuente. Únicamente se agregó una infografía que explica la tasa neta de matrícula en EG Básica.

24)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Jorge Glas: “Tenemos la segunda tarifa eléctrica más barata de toda América Latina”	Medio TV: Hora 25 Teleamazonas, fuentes económicas: CERES, CIER y un informe del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.	Tablas, gráficos	Informal

La entrevista fue sacada de un medio de TV y para comprobar la declaración consultaron a dos fuentes internacionales. Elaboraron infografías explicando cuáles eran las tarifas de luz por cada región.

25)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Jorge Glas: “Casi dos millones de ecuatorianos han salido de la pobreza en todo nuestro proceso político”	Portal web: INEC. Gabriela Rosero, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social y el Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo.	Gráficos, tablas y video	Informal

La declaración fue tomada de una entrevista por Jorge Gestoso de TC Televisión. Para someter a verificación se basó en la consulta del portal del INEC al programa de la UNESCO, y una sola fuente humana Gabriela Rosero. Se elaboraron gráficos para ilustrar las cifras.

26)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Rafael Correa: “Si gana la oposición, existe la figura de muerte cruzada, tenemos la mayoría en la Asamblea”	Carta Magna: Constitución 2008	Imagen, tuit	Informal

La expresión fue tomada de la rueda de prensa del expresidente Correa, antes de la segunda vuelta. La única fuente consultada fue la

Constitución del Ecuador 2008. El artículo fue acompañado con un tuit de Correa y del artículo de la Constitución.

27)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
<p>Rafael Correa: “Todos los exit polls, excepto CEDATOS, nos daban del 40%”</p>	<p>Redes sociales de Correa: Twitter y Facebook.</p> <p>Encuestadoras: Consejo Nacional Electoral, Participación Ciudadana, Cedatos, Market y Opinión Pública.</p> <p>Xavier Subía, director técnico de Markop.</p>	<p>Gráficos, infografías, tuits</p>	<p>Informal</p>

Para el análisis de la declaración de Correa, se verificó en las diferentes encuestadoras que participaron en las elecciones. Y para darle mayor peso al artículo se entrevistó a un experto en mercados y opinión pública.

28)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Pablo Iglesias no acusó a Rafael Correa de populista	Portal web	Imagen, video	Informal

Mediante un video que circuló en redes sociales sobre Pablo Iglesias, secretario general de Podemos de España, habría comentado en su programa que Correa es populista. El portal verificó la declaración de Iglesias a través de la página *Crudo Ecuador* que colgó el video completo de la entrevista. No hay fuente humana.

29)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Rafael Correa: "Por ahí algunos demagogos están ofreciendo lo que la ley ya obliga"	Fuente económica: Comercio Exterior: COMEX; medios: El Universo y El Telégrafo.	Infografía	Informal

En este artículo explica el contexto en el que se dio esta declaración de Correa. Luego la desarrolla consultando la Ley de Solidaridad y a la Comisión de Comercio Exterior. Acompañaron el artículo con infografías.

29)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Nebot: “Una consulta popular es la vía más rápida, efectiva y legítima para reformar la Constitución”	Carta Magna	Infografía y tuit del alcalde de Guayaquil	Informal

Ante la declaración de Nebot, el portal verificó a través de la Constitución y utilizó una infografía para graficar y explicar los cambios que tuvo la Carta Magna desde el período de Correa.

30)

Declaración	Fuentes consultadas	Elementos visuales	Lenguaje utilizado
Pozo: “Se pasó de 20 a tres días para entregar los resultados oficiales”	Entrevista CNN, archivo elecciones 2013.	Imagen, tuit de Juan Carlos Pozo e infografía	Informal

Para que esta declaración procediera a la verificación, se consultó con datos de los comicios de 2013 y se explicó con infografías cuáles fueron las repercusiones de las elecciones de este año y de 2016.

4.2. Entrevistas en profundidad

4.2.1. Entrevista a editora de Ecuador Chequea

- **Metodología Ecuador Chequea**

Para comprender en qué basan los parámetros para someter a verificación una frase o declaración, estos fueron los pasos a seguir según la editora del portal, Desirée Yépez:

II) Confrontación de la frase seleccionada con el sujeto político o con su equipo de asesores. Se remite la información desde el correo oficial ecuadorchequea@gmail.com y se pide respuestas desde las cuentas oficiales del candidato o del movimiento o partido político al cual pertenece. Se requiere la base de datos de la cual el actor político toma una cifra para su discurso y se solicita mayor contexto para sus enunciados.

III) Contextualización del enunciado seleccionado con base en los datos oficiales e independientes que existan sobre la materia. Desarrollo de material infográfico dinámico para una mejor lecturabilidad de los datos procesados.

IV) Ampliación cualitativa de los datos verificados con el aporte de académicos, investigadores y analistas. Se entrevista brevemente a la fuente y se transcribe el contenido para ampliar la apreciación y discernimiento de la información.

V) Revisión de los contenidos procesados por parte del Editor General. Discusión editorial entre el equipo periodístico para validar la calificación del enunciado del sujeto político.

VI) Puesta en escena del contenido en el portal. Se procura alimentar diariamente la página.

Yépez explicó que se sigue una rutina para poder calificar una declaración y que esta sea subida al portal. Lo más importante, según destaca en su metodología, es la documentación y análisis de cada frase

sometida a verificación. Además, utilizan como recurso y fuente primaria las redes sociales de quien está siendo verificado.

- **El *fact checking* en los medios tradicionales del país:**

“Es necesario generar, sostener y fortalecer una red de medios de comunicación y periodistas para socializar, a través de ellos, la labor de la iniciativa y la exposición de las verificaciones”.

Yépez cree que es necesario iniciar la verificación como una herramienta necesaria en los medios nacionales.

- **Departamentos de *fact checking* en el país:**

“Probablemente medios de comunicación con recursos económicos importantes se permiten sostener un departamento dedicado exclusivamente a ese procedimiento; en Ecuador, la situación económica de los medios es – desde hace muchos años- compleja y –en muchos de los casos- precaria, lo cual significa que la asignación de sus presupuestos es limitada”.

Yépez opina que puede ser posible en medios donde las ganancias sean mayores, y reconoce que actualmente se vive un ambiente económico difícil en el país donde sostener este tipo de procedimientos resulta complejo.

- **Criterios de verificación:**

“Los criterios responden a los sujetos de verificación: presidente, vicepresidente, asambleístas y alcaldes de las ciudades principales del país; y al tipo de declaración: coyuntura; frases con cifras, verificables por su contexto; datos de comparaciones regionales; históricos; legalidad...”

Yépez argumenta que quienes deben someterse a verificación son sujetos que se encuentran en la coyuntura política y toda frase que tenga datos verificables.

4.2.2. Entrevistas a especialistas en verificación

Para estas entrevistas se consultó a Olivia Sohr del portal *Chequeado* de Argentina y Sania Salazar de *Colombia Check*. Estos fueron algunos de los puntos que se trataron y sus respuestas:

- **Hechos que se pueden verificar**

Olivia Sohr

“Todo lo que es contrastable con datos puede ser chequeado...”

Sania Salazar

“Todo debería ser verificable. O sea, toda la información que se publica en los medios debería estar previamente confirmada antes de ser publicada”.

Ambas especialistas coinciden que todo lo que salga a la luz tiene que ser verificado, incluso antes de que este sea publicado por algún medio.

- **Es la opinión verificable**

Olivia Sohr

“Si es una opinión personal no la chequeamos al menos que tenga datos”

Sania Salazar

“*Colombia Check* no lo hace. No lo hacemos al menos que la opinión tenga una cifra o información que pueda comprobarse de alguna manera.”

Sohr y Salazar argumentan que ninguna opinión debe ser verificada porque la consideran personales. Solo lo podrían hacer si esta contiene una cifra que pueda ser corroborada.

- **Importancia de verificar**

Olivia Sohr

“Creo que si queremos tener un debate público en el que los ciudadanos puedan participar, en el que puedan ser agentes activos de cambio y de toma de decisiones necesito obtener información de básica sobre cómo funciona el país y cuál es la realidad y, cómo se están desarrollando distintos fenómenos para poder participar en esa conversación”.

Sania Salazar

“Porque la función social del periodismo es transmitir información certera. Y es un principio básico del periodismo, o sea, verificar la información que vas a publicar, es decir, estar seguro que lo que vas a publicar es cierto, para que la sociedad tenga una fuente confiable sobre la cual tomar decisiones”.

Su argumentación es que la verificación es una fuente necesaria para crear confianza y así preparar a los ciudadanos a tomar decisiones certeras.

- **La crisis en los medios afecta a que no se inviertan recursos para tener información de calidad**

Olivia Sohr

“Honestamente no lo sé, o sea no sé si es por la crisis que los medios invierten menos en verificar, creo que al mismo tiempo que se dio la crisis económica por los cambios en la forma de consumir información se dieron muchos otros cambios que sería muy difícil saber cuál es la causante”.

Sania Salazar

“Yo creo que sí, porque es una actividad que requiere tiempo y pues tener personas dedicadas exclusivamente a eso, así que obviamente a esas personas les tienes que pagar”.

Sohr opina que no solo la crisis ha afectado a los medios, también lo ha sido la forma en la que se consume información: las redes sociales. Mientras que Salazar cree que efectivamente los medios deberían pagarle a las personas dedicadas a este trabajo recursos con los que no cuentan.

- **Con un departamento de *fact checking* habría menos errores en los medios**

Olivia Sohr

“Creo que es algo que cada uno deberá hacerse cargo de poder discernir por sí mismo qué información es verdadera ya que no hay manera de que con todos los periodistas profesionales del mundo puedan ponerse a discernir qué es verdad y qué no por la cantidad de información que se circula en las redes”.

Sania Salazar

“Sí, evidentemente, sí, claro. O sea, si todos pasamos por una revisión de la que hemos estado hablando hace rato que debería tener antes de publicar información, se evitarían muchos errores”.

Sohr opina que el periodista es quien debe hacerse cargo de lo que publica, aunque cree que es un reto muy grande determinar -debido a las redes sociales- qué es verídico y qué no. Por su parte, Salazar opina que sería mejor que un departamento existiera en los medios evitaría tantos errores.

- **Cómo evitar noticias falsas**

Olivia Sohr

“Ser muy puntillosos, mucha paciencia, amor por los detalles. Nada de lo que nosotros hacemos no tiene que estar afuera del periodismo tradicional, pues nosotros hacemos periodismo de datos y eso es algo nuevo, pero tampoco puede ser algo propio del *fact checking*, hay muchos periodistas que están haciendo periodismo de datos y no necesariamente ligados al chequeo de información y después el resto es llamar a distintas fuentes, consultar algunos organismos, hablar con especialistas, es decir todas las cosas que el periodista tradicional ha hecho siempre, no creemos que sea algo convencional.”

Sania Salazar

“Verificar otras fuentes, digamos verificar la veracidad de la información. Yo creo en todo esto la premisa principal es dudar, siempre dudar y consultar unas cuantas fuentes más con las cuales contrastar la veracidad de la información y saber qué tan verdadera es.”

Tanto Sohr como Salazar coinciden que hay consultar varias fuentes para poder llegar a una conclusión.

- **La verificación en la web y muy poco en los medios tradicionales**

Olivia Sohr

“La cuestión con eso es que todo es cuestión de escala y de tiempo, si cada periodista tuviera una semana para escribir su nota, también tendría menos errores, pero la verdad es que tampoco te sirve de mucho tener una nota de una semana de ahora, sobre lo que pasó hoy, entonces mientras más proceso de revisión haya habrían menos errores. Es una cuestión también de cuán factible es y cuánto se puede producir en el periodismo, con los tiempos necesarios del periodismo o sea un balance entre verificación y chequeo de la información con tiempos periodísticos.”

Sania Salazar

“Pues precisamente porque necesita tiempo y una inversión especial y, porque también los medios tradicionales se han visto envuelto en las noticias falsas precisamente por esa falta de verificación y de tiempo de verificar. Entonces yo creo que se traslada a medios digitales porque hay una visión clara y tiempo. En radio no te van a dar una semana para que verifiques, en cambio en la web nos dan más tiempo para hacerlo.”

Las especialistas opinan que en los medios de comunicación el tiempo que se dispone es muy corto, mientras que en la web es lo contrario.

4.2.3. Entrevistas a directivos, presidentes de medios y periodistas.

En esta sección se procedió a entrevistar a:

- Orlando Pérez: exdirector del diario El Telégrafo
- Arturo Torres: editor del diario El Comercio.
- Diego Cornejo Menacho: periodista, escritor y exdirector de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP).
- Ing. Roberto Manciatí Alarcón: presidente de los Canales Comunitarios y Regionales de los Ecuador Asociados (CCREA).
- Eduardo Mendoza Paladines: presidente de la Asociación de Radiodifusores del Ecuador (AER).

- **Importancia de verificar**

Eduardo Mendoza presidente de AER

“Para no cometer errores que afecten la credibilidad del medio o de los medios y el periodista”.

Roberto Manciatì presidente de CCREA

“Porque el medio de comunicación que emite una información, sea cual fuere, no puede emitir una información que sea sesgada, no puede emitir información que no sea real, verificada, contrastada y contextualizada como dice la Ley Orgánica de Comunicación”.

Diego Cornejo exdirector de la AEDEP

“Por la veracidad que debemos los periodistas a los destinatarios de la información. En periodismo, si tu madre te dice “yo soy tu madre”, verifícalo con al menos dos fuentes seguras”.

Los tres coinciden que debe ser primordial la verificación en los medios porque quienes consumen la información pueden estar afectados al recibir información errada. Lo consideran un deber del oficio.

- **Lo que publican los medios en el país está totalmente verificado**

Orlando Pérez exdirector del diario El Telégrafo

“No, en la mayoría de los medios de comunicación no se hace el proceso de verificación y, por eso, hay tanto reclamo de réplicas, correcciones, declaraciones...”

Arturo Torres editor de El Comercio

“Depende del medio y los procesos que aplican en la reportería. Sin embargo, hay parámetros básicos de verificación que se cumplen porque de lo contrario no se podría publicar una información, sopesa de un juicio penal o que te apliquen la Ley de Comunicación”.

Diego Cornejo M. exdirector de la AEDEP

“Ese es el deber ser, pero no siempre ocurre”.

Roberto Manciatì, presidente de CCREA

“Yo creo que después de la Ley de Comunicación, los medios de comunicación lo que hacemos es verificar antes de emitir la señal al aire, antes de emitir la información, antes de emitir la nota”.

Eduardo Mendoza presidente de AER

“Creo que la mayor parte está contrastada, pero a veces las redes sociales hacen que se tome información y que señalen la fuente de un medio y, a veces ese medio puede equivocarse”.

Los cinco entrevistados coinciden que la información que publican los medios de comunicación no está totalmente verificada. Aunque reconocen que es parte primordial de la profesión.

- **Qué temas deben ser verificados**

Orlando Pérez exdirector de El Telégrafo

“Todo debe ser verificado”.

Arturo Torres editor diario El Comercio

“Absolutamente todo debe pasar por verificación”.

Diego Cornejo M. exdirector AEDEP

“Se deben verificar todos los hechos verificables y, cuando eso no es posible, se debe anotar para conocimiento del lector (en el caso de los medios escritos) o del televidente”.

Roberto Manciatì presidente de CCREA

“Tienen que ser verificados todos los hechos porque eso manda la Ley de Comunicación”.

Eduardo Mendoza presidente AER

“Yo creo que tiene que ser verificado lo que es información, la opinión es de uno por lo tanto, no necesita ser verificada”.

Algunos coinciden que cada hecho de someterse a la verificación. Manciatì opina que verificar tiene más peso ya que la LOC lo obliga. Mendoza por su parte cree que lo opinión no debe pasar por ese proceso.

- **Importancia de un departamento de verificación en los medios**

Orlando Pérez exdirector diario El Telégrafo

“Sí, por supuesto. Pero también habría que pensar quién le controla al departamento de *fact checking*, ese es otro problema, quién le garantiza que estas personas están haciendo bien su trabajo, entonces, es un morderse la cola constantemente porque por último se le cae toda la responsabilidad al departamento de *fact checking*, incluso los periodistas se desligan de toda responsabilidad”.

Arturo Torres editor El Comercio

“Mientras más filtros mejor, eso evidentemente serviría para presentar notas más redondas y contundentes. La Supercom tiene un sesgo político contra los medios privados, en general actúa para sancionar y no para promover un mejor periodismo”.

Eduardo Mendoza presidente AER

“No. Yo lo que creo es que se deben hacer, quizás cursos de capacitación y seguir la academia, los gremios, el mismo Estado, para los encargados, porque yo creo que quién maneja esto son los productores, editores, directores, para que tengan conciencia, es un tema de conciencia.”

Roberto Manciatì presidente de CCREA

“Yo creo que tal vez los medios de comunicación grandes, los que tengan buena cobertura, tal vez tengan esa posibilidad de tener un departamento de verificación”.

Diego Cornejo exdirector AEDEP

“No. La verificación debe ser parte de la rutina periodística”.

Cornejo y Mendoza creen que no es necesario disponer de un departamento de verificación. Además, Mendoza opina que los medios deben capacitar constantemente a los periodistas para que no cometer tantos errores. Mientras que Pérez opina que sí, pero que alguien también los regule. Por su parte, Manciatí agrega que tan solo los medios de comunicación más grandes pueden disponer de ese personal.

- **Ausencia de departamentos de verificación motivo económico**

Orlando Pérez exdirector de El Telégrafo

“El que siempre ponen los dueños de los medios es el tema económico, para qué vamos a gastar en equipo en gente que tiene que hacer el trabajo que tienen que hacer los otros”.

Arturo Torres editor El Comercio

“No es una prioridad para los medios en estos momentos de transición”.

Eduardo Mendoza presidente de AER

“Lo que pasa es que la economía es difícil pagar, en el caso de las radios, es muy costoso más aún cuando hay problemas económicos”.

Roberto Manciatí presidente de CCREA

“Yo creo que son temas muy distintos, la situación económica es una. Antes, en los medios de comunicación la publicidad era una inversión para el sector privado. Eso afecta duramente a todos los medios de comunicación”.

Diego Cornejo exdirector de AEDEP

“No. Se explica por la cultura periodística de los medios y profesionales del periodismo en Ecuador”.

Los directivos creen que el actual tema económico en los medios de comunicación afecta a que haya un departamento antes mencionado. Por su parte, Torres cree que no es necesario en estos momentos.

- **Las sanciones disminuirían con mejores métodos de verificación**

Orlando Pérez exdirector de El Telégrafo

“Supongo que sí, porque los reclamos no han sido solo por eso, han sido más bien reclamos de orden social, las cifras que yo tengo sobre ese tema de sanciones por verificación no he visto ninguna sanción alrededor de eso”.

Arturo Torres editor de El Comercio

“No, pues las rectificaciones se han convertido en un instrumento perverso para posicionar la versión oficial del Gobierno en los medios, que tienen la obligación de publicarlas, tenga o no razón el pedido”.

Eduardo Mendoza presidente de AER

“Yo creo que la Superintendencia tiene que dejar de sancionar, debe dejar de ser una inquisición y convertirse en una fuente académica de periodismo porque podrían perfectamente hacer así como han hecho en otras cosas, cursos, reuniones para que los periodistas, las personas que manejen esto tengan conciencia del tema.”

Roberto Manciatì presidente de CCREA

“Tal vez como se hacía antes, habían varios procesos, ahora directamente va la sanción, antes se llamaba y se decía “el dato anda mal”, segundo paso había una sanción escrita, y tercero una sanción económica. Hoy directamente va la sanción económica”.

Diego Cornejo exdirector de la AEDEP

“La Supercom es un tribunal inquisitorial que sanciona con criterios subjetivos en base a una ley y reglamentos difusos e imprecisos. Sanciona y sancionará por razones políticas”.

Los entrevistados coinciden que las sanciones impuestas por la Superintendencia han sido bajo criterios políticos. Mendoza opina que la Supercom debería intervenir para capacitar, no para sancionar.

- **Cómo evitar las *fake news***

Orlando Pérez exdirector de El Telégrafo

“Verificar y otra cosa sería tener la capacidad suficiente de lo que se está investigando tenga el respaldo adecuado, no dejarse presionar por la primicia precisamente, por el apuro creo que hay que tener unos segundos de calma y de serenidad para poder revisar.”

Arturo Torres editor de El Comercio

“Todas las que manda un manual de estilo periodístico. Planificación, delimitación del tema, hipótesis, trabajo de campo, recolección de datos, contrastación, verificación de la hipótesis, cuantificación, edición y publicación”.

Eduardo Mendoza presidente de AER

“Contrastar. Nosotros los medios reales no podemos basarnos en una información, tenemos que contrastarla”.

Roberto Manciatì presidente de CCREA

“Respetando que sea verificada, contextualizada, contrastada toda la información. Sea en web o sea al aire, porque los medios de comunicación tenemos que emitir respetando esos derechos porque emitimos información, emitimos noticias, emitimos detalles que la sociedad debe informarse”.

Diego Cornejo exdirector de la AEDEP

“Las de siempre. Rigor, veracidad, verificación, exactitud. Evitar las opiniones en las informaciones. Evitar el anonimato de las fuentes (con raras excepciones) y de quien produce la información periodística”.

Todos concuerdan que el periodista debe tomar en cuenta los métodos tradicionales y claves del oficio: la verificación. Y que no debe apartarse nunca del día a día.

4.3. Comprobación de hipótesis

La hipótesis inicial de esta tesis sobre la carencia de departamentos de *fact checking* en los medios que trae como consecuencia la publicación de información sin verificar y, por tanto, crece el número de rectificaciones impuestas por la Supercom, no se pudo comprobar y se explica de la siguiente manera:

Si bien hay sanciones anuales contra los medios, sus representantes opinan que dichas multas tienen otra intención y que están totalmente sesgadas. Por eso, para ellos, un departamento de *fact checking* bien podría aumentar la calidad periodística, pero no les asegura menos multas. Esto no significa que por más sanciones que se impongan estén haciendo mal su trabajo, la cantidad no va en proporción con la calidad.

Los casos por rectificación apenas desde la creación de la Superintendencia de Comunicación a mediados de 2013, eran tan solo 20, incluidas 50 denuncias entre linchamiento mediático y malas prácticas periodísticas. A partir de 2014, según el Informe Rendición de Cuentas de la Supercom, hubo 113 sanciones, de las cuales 13 eran por rectificación y 40 por amonestación escrita. Para el 2015, la entidad no presentó detalles del número de rectificaciones en su rendición anual, solo anunciaron que de los 438 procesos administrativos a nivel nacional, 299 terminaron en resolución sancionatoria. Sin embargo, un informe elaborado por FUNDAMEDIOS reveló que tanto *El Universo* como *Expreso* (ver apartado 2.4.) fueron los medios que más sanciones tuvieron ese año. En 2016, de acuerdo al documento, 225 obtuvieron resolución sancionatoria y de estas se dependieron 152 por sanción pecuniaria, 55 amonestación escrita, 9 disculpas públicas, 4 rectificaciones y 5 réplicas.

Estas cifras demuestran que los medios de comunicación están siendo controlados constantemente por un organismo regulador y sancionador. Según Diego Cornejo, expresidente de AEDEP, “la Supercom es un tribunal inquisitorial que sanciona con criterios subjetivos en base a una ley y reglamentos difusos e imprecisos. Sanciona y sancionará por razones políticas”. Con los informes que presenta la entidad pone en

evidencia que se ha publicado información sin verificar o no contrastada. Para Arturo Torres (2017), la intención de la entidad con las sanciones solo es castigar. “La Supercom tiene un sesgo político contra los medios privados, en general, actúa para sancionar y no para promover un mejor periodismo”.

A través de las entrevistas realizadas también se pudo probar que los medios de comunicación no poseen un departamento de verificación; sin embargo, como lo manifestó uno de sus editores, ellos aplican la verificación como parte del ejercicio periodístico. “Todo lo que publicamos tiene sustento, se basa en pruebas documentales y testimoniales contrastadas” (Torres, 2017).

Es decir, que parte principal del oficio es la verificación, como se ha esbozado detalladamente en el Marco Teórico. Así lo ha asegurado Gabriel García Márquez: “La investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo periodismo tiene que ser investigativo por definición”. Además, Orlando Pérez, exdirector de El Telégrafo, asegura que en el diario se han aplicado métodos de comprobación denominados “control de calidad”. Desirée Yépez considera al *fact checking* un instrumento complementario en del oficio periodístico: “(...) no se trata de un género más, sino de una herramienta para reafirmar la base del periodismo: la confrontación de datos”.

La carencia de los departamentos antes nombrados, según las entrevistas, se debe a un tema financiero. “Lo que pasa es que la economía es difícil pagar, en el caso de las radios, es muy costoso más aún cuando hay problemas económicos” (Mendoza, 2017). No obstante, Diego Cornejo asegura que los medios no necesitan dicho departamento porque los periodistas ya deben incluir la verificación como parte de su rutina.

Por su parte, Sania Salazar, periodista del portal *Colombia Check*, cree que en los medios es más difícil disponer de un área para este propósito porque se necesita tiempo y una inversión económica especial. Aunque no descarta que los errores, incluso los involuntarios, serían menos.

La idea de disponer de un departamento de verificación para reducir las sanciones por parte de la Supercom es una iniciativa llamativa para el presidente de AER: “Lo que podría hacerse es un departamento exógeno - *outsourcing*- que diera un servicio, entonces usted está controlando permanentemente; trabaja con la asociación o con los medios”.

CONCLUSIONES

Se pudo reconocer que la verificación es un elemento principal del periodismo. Ya que como lo indica la teoría consultada, la contrastación, verificación y la investigación son parte esencial del oficio: es un deber y compromiso que tiene el periodista con la sociedad. La verdad es igual a verificar, e incluso en su etimología como lo define la RAE proviene del latín *verificare* y de esta palabra se desprenden dos partes: *veritas* que significa verdad y *facere* de hacer; entonces su traducción completa es: 'hacer la verdad'. Pese a que no es un concepto nuevo, en Ecuador este recurso no se ha implementado en los medios del país de los 1124 registrados hasta el 2015, según el Cordicom. Aunque, como recalcaron algunos de los periodistas entrevistados, se ha aplicado solo en casos excepcionales, por ejemplo, las recientes elecciones.

A través del número de sanciones por rectificación impuestas por la Supercom desde el año 2013 hasta 2016, se evidenció un incremento de multas como se lo explica en apartado 2.4 del Marco Teórico. También se comprobó, según las entrevistas realizadas, que su implementación no asegura que estas sanciones disminuyan ya que la entidad ha sido frecuentemente cuestionada por su falta de independencia, rigor y sentido de justicia (Fundamedios, 2017). Para los directivos de los gremios periodísticos, el organismo regulador tiene un sesgo político, lo cual no admite la transparencia al momento de emitir resoluciones, de allí que esta tesis tuvo el enfoque cualitativo, donde se comprobó la calidad y no la cantidad.

La ausencia de un departamento de verificación en los medios, según el desglose de las entrevistas realizadas, se debe a falta de recursos económicos. Ellos argumentan que la crisis actual ha limitado los ingresos. De hecho, tampoco –al menos los medios impresos nacionales, de mayor referencia en Ecuador- disponen de correctores de estilo o *copy editors*; esta labor se aleja bastante del trabajo del *fact checker*. Así, los problemas financieros evidencian que crear un área para este propósito en la Redacción se ve muy lejano en Ecuador. De allí que el exdirector de la

AEDEP sugiere adaptarlo a nuestro contexto y que la comprobación sea hecha por el mismo periodista.

Los portales *Chequeado* de Argentina y *Colombia Check* priorizan su verificación en temas políticos, económicos y coyunturales. Es decir, aquellos que incidan en la sociedad y que podrían repercutir en la opinión pública. Como norma del portal, se abstienen de chequear contenidos religiosos o de discriminación. Por su parte, la editora de *Ecuador Chequea* cree que se debe contrastar lo que está en el discurso político, aquellas frases que tengan un dato. Estos portales de verificación son relativamente nuevos en América Latina: primero fue en Argentina en 2010. Luego aparecieron en México, El Salvador, Guatemala, Chile, Uruguay, Colombia y por último Ecuador, recién a finales de 2016. Ellos hacen una comprobación de lo que ya está publicado en los medios. Mediante el análisis de contenido se logró reconocer que todas las declaraciones eran obtenidas de prensa, televisión o de redes sociales. En la mayoría de los casos no se recurrió directamente a la fuente.

La metodología que usa *Ecuador Chequea*, según lo explica su editora, se basa en enviar un correo a la fuente para pedir mayor aclaración, luego se analizan los datos obtenidos y después de reunirse con el equipo editorial se califica el enunciado. Esta técnica es similar a la de los portales de Argentina y Colombia. Los tres portales son financiados por organizaciones no gubernamentales.

Cada vez hay más retos para el periodismo en el Ecuador, y para lograr la calidad y profesionalismo que la sociedad merece el *fact checking* es ideal para ser incorporado como una herramienta básica para mejorar el oficio periodístico.

RECOMENDACIONES

Los medios deberían capacitar a sus periodistas sobre cómo hacer un buen proceso de *fact checking*. En ello coinciden los expertos entrevistados. Es más, los que disponen de ingresos económicos más altos, como lo indican los presidentes de AER, CCREA y la editora de *Ecuador Chequea*, pueden disponer de un departamento de verificación y dedicarse a la investigación exhaustiva.

Para esta tesis se buscó en los repositorios de las distintas carreras de Comunicación Social en el país y se pudo evidenciar que de las 25, los estudiantes no reciben alguna clase o materia a fin a la verificación, apenas en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y la Universidad San Francisco de Quito se da como materia optativa. Se recomienda que debería implementarse en las aulas.

Para la Unidad de Titulación (UTE) se sugiere promover trabajos de tesis sobre cómo se hace el proceso de verificación en los medios en temas considerados sensibles, es decir, coyunturales ya sean: económicos, políticos, corrupción, atentados, entre otros.

Desde la Academia que se den más espacios para debatir y buscar soluciones. Se deben asumir los errores cometidos, no solo porque la Ley de Comunicación o la Constitución lo indican, sino porque hay códigos internacionales y códigos deontológicos del oficio.

El trabajo que hizo y hace el portal *Ecuador Chequea* fue tan solo una aproximación e iniciativa de cómo debe ser una verdadera labor de *fact checking* y por ende, debería empezar a ser replicado, pero mejorado en los diferentes medios de comunicación.

Medios importantes en el extranjero ya disponen de un área dedicada a la verificación desde inicios del siglo XX y, en el país, en pleno siglo XXI apenas hay una breve aproximación.

PREGUNTAS DEL OPONENTE

1.- En su TT plantea como hipótesis que “Debido a la carencia de departamentos de fact checking en los medios de comunicación se publican informaciones erradas y por tanto crece el número de sanciones -por rectificación y réplicas- impuestas por la Superintendencia de la Información y Comunicación”. Al realizar la comprobación de la misma indique, cuántos casos concretos encontró sobre la falta de medios con departamentos de *fact checking* y el número de sanciones impuestas por la Superintendencia de la Información y Comunicación.

Mediante las entrevistas realizadas a editores y presidentes de gremios periodísticos, se pudo comprobar que ni en los medios más importantes del país (prensa, radio y televisión), cuentan con un departamento de este tipo. Tanto *El Telégrafo* y *El Comercio*, por ejemplo, confirmaron que no tienen un área de verificación en la Redacción. No obstante, han aplicado en casos excepcionales, como fue las recientes elecciones, el *fact checking* al discurso político.

Desde la creación de la Superintendencia de la Información y Comunicación en 2013, los casos de rectificación fueron 20, incluidas 50 denuncias entre linchamiento mediático y malas prácticas periodísticas. A partir de 2014, según el Informe Rendición de Cuentas de la Supercom, hubo 113 sanciones, de las cuales 13 eran por rectificación y 40 por amonestación escrita. No obstante, *Diario Expreso*, por ejemplo, recibió 19 pedidos de rectificación, aclaración y derecho a la réplica tan solo en el primer trimestre de 2015, a diferencia de *El Telégrafo* que tuvo 2 pedidos por parte de la entidad estatal. Por otro lado, Fundamedios presentó una publicación donde expone los casos de algunos medios en los que la Supercom hace un pedido de rectificación y réplica. Entre ellos están: *El Comercio*, *El Universo*, *La Hora*, *Vistazo*, *El Mercurio*, *Ecuavisa*, *Ecuador TV*, *Radio Centro*

En 2016, de acuerdo al documento, 225 obtuvieron resolución sancionatoria y de estas se deprendieron 152 por sanción pecuniaria, 55 amonestación escrita, 9 disculpas públicas, 4 rectificaciones y 5 réplicas.

2.- Indique 3 causas, basadas en los datos de su investigación, del por qué no existen departamentos de *fact checking* en la Redacción de los medios del país.

De acuerdo a las entrevistas realizadas se pudo determinar que el factor más importante por el cual no existen departamentos de verificación en los medios es el económico, ya que sus dueños deben invertir en el personal y no disponen para un departamento de esta naturaleza.

3.- Establezca si existen parámetros de verificación similares entre los que utiliza el portal *Ecuador Chequea* comparados con los usados en *Chequeado de Argentina* y *Colombia Check*.

La editora del portal Ecuador Chequea confirmó que la iniciativa se inscribe a *Chequeado* de Argentina, primer portal de verificación de la región. Según las entrevistas realizadas a las periodistas de *Chequeado* y *Colombia Check*, sus parámetros verificación son similares a los de *Ecuador Chequea*, entre ellos están: la consulta a diferentes fuentes, los elementos visuales que utilizan y el lenguaje en la redacción.

REFERENCIAS

Aigeneren, M. (s.f.). Análisis de contenido. *Centro de Estudio de Opinión*. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1550/1207>

Ayanz, M. (2005). 'Muckrakers': así nació el periodismo de denuncia en EE UU. *El Español*. Recuperado de http://www.elespanol.com/cultura/libros/20151109/77992238_0.html

Barrera, C., Álvarez, T., Bernedo, P., Cabrera, M., Chuliá, E., Fernández Alonso, I., Guillamet, J., Martín de la Guardia, R., Ruiz, F., Sánchez Aranda, J., Schulze Schneider, I., Waisbord, S, y Zeta de Pozo, R (2008). *La historia del Periodismo Universal*. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=cyP-fpY8ehoC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

Bissinger, B. (1998). Shattered Glass. *Vanity Fair*. Recuperado de <https://www.vanityfair.com/magazine/1998/09/bissinger199809>

Bustos, J. (2016). Muckrakers orígenes del periodismo de denuncia. *El Cultural*. Recuperado de <http://www.elcultural.com/revista/letras/Muckrakers-Origenes-del-periodismo-de-denuncia/37569>

Código de Ética: UNESCO. (1983). Principios Internacionales de Ética Profesional en Periodismo. Principio II. *Clases de Periodismo*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/clasesdeperiodismo/cod-etica-unesco>

Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. (2015). Lista de medios de comunicación a nivel nacional. Recuperado de <http://www.cordicom.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2015/09/listado_medios_registrados_15_06_2015.pdf

Ecuador Inmediato. (2005). Periodista denuncia haber recibido llamadas amenazantes. Recuperado de: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=20547

Ecuador Inmediato. (2008). CONARTEL sanciona a Ecuador TV y Radio Universal por violar Ley de Radiodifusión y Televisión. Recuperado de http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--93328

El País. (2013). La foto que El País nunca debió publicar. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2013/01/24/actualidad/1359060599_118030.html

El Universo. (2005). Lucero impidió la entrada del periodista Félix Narváez al Congreso. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2005/09/14/0001/8/0307DCAF7838420488017E5DBD345E99.html>

El Universo. (2013). La mayoría oficialistas aprobó la Ley de Comunicación en Ecuador. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/14/nota/1026696/mayoria-oficialista-aprobo-ley-comunicacion>

Fundamedios. (2015). Pedidos de rectificación y réplica: el mecanismo favorito de los funcionarios estatales para imponer su verdad. Recuperado de <http://www.fundamedios.org/pedidos-de-rectificacion-y-replica-el-mecanismo-favorito-de-los-funcionarios-estatales-para-imponer-su-verdad/>

García Márquez, G. (1981). ¿Quién cree a Janet Cooke?. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1981/04/29/opinion/357343203_850215.html

García Márquez, G. (1996). El mejor oficio del mundo. *Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano*. Recuperado de <http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>

Garriga Segarra, M. (2017). La edad de oro del 'fact-check'. *Finestra D'Oportunitat*. Recuperado de <http://finestradoportunitat.com/factcheck/>

Graves, L y Cherubini, F. (s.f.). The Rise of Fact Checking Sites in Europe. *Digital News Report*. Recuperado de <http://www.digitalnewsreport.org/publications/2016/rise-fact-checking-sites-europe/#fn-5637-2>

Harrison Smith, S. (2004). *The Fact Checker's Bible: A Guide to Getting It Right*. New York, Estados Unidos: Anchor Books.

Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C, y Baptista Lucio, M. (2010). Metodología de la Investigación (5^a ed.). Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hidalgo Navarro, A. (2004). La actividad del lingüista como corrector de estilo. *Universitat de València*. Recuperado de <https://www.uv.es/ahidalgo/>

Holguín Rodríguez, D. y Ordeñana Méndez, M. (2016). *La importancia de los verificadores de información para la contrastación de publicaciones en medios impresos de Guayaquil en el primer semestre del 2015*. (Tesis de grado). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/912/1/T-ULVR-0212.pdf>

Kessler, G. (2013). About The Fact Checker. *The Washington Post*. Recuperado de https://www.washingtonpost.com/news/fact-checker/about-the-fact-checker/?utm_term=.6f82e8624a36

Klein, D. (2001). El papel del periodismo de investigación en la sociedad democrática. *Razón y Palabra*. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n22/22_dklein.html

Kosslyn, J. Yu, Cong. (2017). Fact Check now available in Google Search and News around the world. *Blog Google*. Recuperado de <https://www.blog.google/products/search/fact-check-now-available-google-search-and-news-around-world/>

Leung, R. (2003). Stephen Glass: I Lied For Steem. *CBS NEWS*. Recuperado de <https://www.cbsnews.com/news/stephen-glass-i-lied-for-esteem-07-05-2003/>

Ley de Radiodifusión y Televisión. (1975). Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_radio.pdf

Llorente, J.A. (2017). La era de la posverdad: realidad vs. percepción. *Revista Uno*. 27, 9-60. Recuperado de http://www.revista-uno.com/wp-content/uploads/2017/03/UNO_27.pdf

López García, X. Rodríguez Vásquez, A. Álvarez Gromaz, L. (2016). *El fact checking como reclamo y como servicio en los cibermedios. Análisis de las experiencias de 'The Washington Post' y 'The Guardian'*, Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/301619512_El_fact_Checking_como_reclamo_y_como_servicio_en_los_cibermedios

Mantzarlis, A. (2015). Fact-Checking On Tv: El Objetivo's Pruebas de Verificación. *Poynter*. Recuperado de <http://www.poynter.org/2015/fact-checking-on-tv-el-objetivo-pruebas-de-verificacion-2/387593/>

Martínez Ron, A. (2006). Periodismo y verificación de datos. Recuperado de <http://www.fogonazos.es/2006/11/periodismo-y-verificacion-de-datos.html>

Monnerat, A. (s.f.). La apuesta por el fact-checking: periodistas crean más iniciativas para verificar el discurso público y revelar noticias falsas. *Knight Center for Journalism in the Americas*. Recuperado de <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-18251-la-apuesta-por-el-fact-checking-periodistas-crean-mas-iniciativas-para-verificar-el-di>

Nieman Reports (2001). *Essays about 'The Elements of Journalism'*, 55(2), 5-36. Recuperado de <http://niemanreports.org/wp-content/uploads/pod-assets/pdf/Nieman%20Reports/ProfCorner/elements.pdf>

Pinedo, A. (2016). ¿Qué es la verdad?: Reflexiones sobre el estado actual del periodismo. *Desarrollando Ideas Llorente y Cuenca*. Recuperado de http://www.desarrollando-ideas.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/11/161122_DI_Informe_Ahora_Verdad_ESP.pdf

Piquer, I. (2003). Los 36 artículos falsos de Jason Blair. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2003/05/13/sociedad/1052776808_850215.html

Real Academia Española. (s.f.). Derecho de rectificación. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=CGv2o6x>

Requejo Alemán, J. (2011). El legado de los Muckrakers. *Questión*, 1(29), 2-13. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/584/867>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Revista Cuiculco*, 18(52), 39-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>

Ruiz Olabuénaga, J. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa* (5ª ed.). Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=WdaAt6ogAykC&pg=PA170&lpg=PA170&dq=>

Silverman, C. (2010). Inside the World's Largest Fact Checking Operation. *Columbia Journalism Review*. Recuperado de http://archives.cjr.org/behind_the_news/inside_the_worlds_largest_fact.php

Sullivan, M. (2013). Repairing The Credibility Cracks. *The New York Times*. Recuperado de <http://www.nytimes.com/2013/05/05/public-editor/repairing-the-credibility-cracks-after-jayson-blair.html>

Superintendencia de la Información y Comunicación. (2013). Informe Rendición de Cuentas Octubre-Diciembre 2013. Recuperado de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjw_aTs1_DVAhVFOSYKHYuwB1EQFggIIMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.supercom.gob.ec%2Fes%2Ftransparencia%2Frendicion-de-cuentas-2013%3Fdownload%3D1%3Ainforme-de-rendicion-de-cuentas&usg=AFQjCNEYOVGnMEkMTI_MPrJesGSMg9bQNA

Superintendencia de la Información y Comunicación. (2014). Rendición de Cuentas 2014. Recuperado de http://www.supercom.gob.ec/documents/rendicion_cuenta/2014/matriz.pdf

Superintendencia de la Información y Comunicación. (2015). Rendición de Cuentas 2015. Recuperado de <http://www.supercom.gob.ec/kw/informate-y-participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2015>

Superintendencia de la Información y Comunicación. (2016). Rendición de Cuentas 2016. Recuperado de <http://www.supercom.gob.ec/kw/informate-y-participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2016>

The New York Times. (1981). Una historia inventada, amparada en el secreto profesional, convenció al jurado del Premio Pulitzer. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1981/04/17/sociedad/356306402_850215.html

The Washington Post. (s.f.). The Watergate story. Recuperado de <http://www.washingtonpost.com/wp-srv/politics/special/watergate/part1.html>

The Washington Post. (s.f.). Watergate Special: Katherine Graham. Recuperado de <http://www.washingtonpost.com/wp-srv/politics/special/watergate/graham.html>

Valenzuela, J. (1998). Una falsa estrella. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1998/05/29/ultima/896392802_850215.html

Walsh, B. (s.f.). The Lot of Journalism's Noble Misfits. *The Slot*. Recuperado de <http://www.theslot.com/copyeditors.html>

Zommer, L. (2014). El boom del fact checking en América Latina. *Chequeado*, 3-58. Recuperado de: <http://www.kas.de/wf/doc/14235-1442-4-30.pdf>

Zuckerberg, M. (2017). *Facebook*. Recuperado de <https://www.facebook.com/zuck/posts/1010362350274325>

ANEXOS

ANEXO 1: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A LA EDITORA DE ECUADOR CHEQUEA

Nombre: Desirée Yépez

Fecha: 16 de mayo de 2017

Cargo: editora del portal Ecuador Chequea

NS: ¿Cuándo nació el portal Ecuador Chequea?

DY: Ecuador demandaba un proyecto serio de verificación de datos que trabaje de manera objetiva. Nace así, a finales de 2016, Ecuador Chequea. En su primera fase se dedicó específicamente a la información electoral en temas –principalmente- relacionados con derechos humanos y economía que aportaron los ocho candidatos a la Presidencia de la República, sea en foros, medios y el ciberespacio. El objetivo: determinar si sus enunciados eran ciertos, merecen contextualización, son insostenibles o falsos.

NS: ¿Quiénes lo conforman? ¿Cuántas personas?

DY: El equipo base lo integran tres personas:

- **Desirée Yépez: EDICIÓN GENERAL**

Espacio de responsabilidad que se concentra en la gestión y supervisión editorial de contenidos del proyecto. El responsable facilita los procesos periodísticos del equipo. Y lleva adelante la divulgación de las actividades frente a lectores, aliados académicos y reproductores de opinión. Es el vocero oficial del portal en espacios mediáticos, académicos y de cooperación interinstitucional.

- **Gabriel Narváez: REPORTERÍA**

Producción periodística de contenidos. Monitoreo de medios. Gestión de información con universidades y observatorios. Producción de contenidos multimedia (videos, GIF, infografías dinámicas).

- **Asper Abdo: Video**

Producción y edición de material audiovisual en distintos formatos.

NS: ¿Cómo se financia?

DY: ECUADOR CHEQUEA es una iniciativa de FUNDAMEDIOS, organización ecuatoriana que trabaja en defensa de las libertades de expresión, prensa y asociación, así como para lograr un periodismo independiente y de calidad.

NS: ¿Continuará utilizando la verificación hacia los políticos?

DY: Tras el éxito del proyecto en la campaña electoral de 2017, verificando el discurso de los candidatos a la Presidencia de la República, se volvió necesario darle sostenibilidad al mismo. El nuevo Presidente y los nuevos asambleístas protagonizarán la actividad política, es por esto que se ampliarán los sujetos de verificación y líneas temáticas que superan el 'discurso electoral'.

NS: ¿Qué más buscan verificar?

DY: La nueva posesión de autoridades tuvo como antecedente el desarrollo de una campaña 'potente' de ofertas y promesas electorales. ECUADOR CHEQUEA levantó una base de datos para evaluar el cumplimiento de dichos ofrecimientos. Resulta determinante dar seguimiento a los proyectos políticos pues sin ese monitoreo -en términos reales- el sistema se ha sostenido en 'mentiras oficiales': los políticos exponen resultados -muchas veces inexistentes-, siendo el periodismo una herramienta de desmontaje.

Por otro lado, la campaña política evidenció el poder de las noticias falsas, mediante contenidos inverosímiles que medios de comunicación replicaron. Con fines políticos en redes sociales se difundieron imágenes y audios trucados y estos influyeron en la percepción del público. Implementaremos canales de información para alertar sobre la existencia de estas "fake news".

NS: ¿Cómo se proyecta Ecuador Chequea?

DY: ECUADOR CHEQUEA se proyecta como una herramienta para la ciudadanía y otros medios que buscan calidad periodística. Cuenta con tecnología y un equipo humano capacitado en verificación y contrastación de imágenes incorrectamente acreditadas y manipuladas, fotografías y videos de testigos presenciales captados en la escena de un acontecimiento noticioso, afirmaciones y contenido difundidos en medios sociales y en aplicaciones de mensajería privada, fraudes y noticias falsas.

También pretende ser un ‘archivo’ de ofertas de campaña. La ciudadanía estará permanentemente al tanto de los avances de los planes de gobierno; el equipo de ECUADOR CHEQUEA verificará el cumplimiento de las promesas que los políticos hicieron para tener poder.

Además, fomenta la generación de redes con organizaciones de periodismo, derechos humanos y tecnología con alcance internacional para consolidarse como una plataforma capaz de verificar la veracidad de una noticia involucrando a todos los actores.

NS: ¿Con qué frecuencia verifican? ¿Cuáles son los criterios?

DY: La frecuencia de verificación es diaria. Los criterios responden a los sujetos de verificación: presidente, vicepresidente, asambleístas y alcaldes de las ciudades principales del país; y al tipo de declaración: coyuntura; frases con cifras, verificables por su contexto; datos de comparaciones regionales; históricos; legalidad...

NS: ¿Qué temas verifican? ¿Son solo políticos o también están los temas sociales?

DY: La coyuntura política es el eje que sostiene la línea editorial de ECUADOR CHEQUEA; ello se amplía a un abanico de verificación que incluye temas económicos, sociales y culturales. Ningún tema está excluido de nuestros chequeos; para proceder o descartar alguna verificación nos basamos en los criterios señalados en la pregunta anterior.

NS: ¿Qué metodología utilizan para la verificación?

DY: ECUADOR CHEQUEA no acoge promesas, propuestas proselitistas ni deseos, sino enunciados que son confrontables con hechos concretos de la realidad o con datos que nutren bases oficiales, académicas e independientes.

Frente a ello, el equipo periodístico rastrea frases en torno a los criterios señalados previamente. Los periodistas seleccionan frases que inciden en el debate público nacional o sobre la coyuntura sociopolítica del país (no ataques entre los sujetos políticos), o contenidos gráficos y audiovisuales, en soportes analógicos y digitales, en los cuales los sujetos políticos trasladan sus propuestas.

Las fuentes de rastreo son las siguientes:

- Boletín del Centro de Monitoreo de Fundamedios
- Sistema de Google Alerts
- Seguimiento personal de los periodistas a los sujetos de verificación en sus perfiles sociales
- Asistencia a encuentros académicos donde los sujetos políticos exponen sus ideas
- Entrevistas con los sujetos políticos

II) Confrontación de la frase seleccionada con el sujeto político o con su equipo de asesores. Se remite la información desde el correo oficial ecuadorchequea@gmail.com y se pide respuestas desde las cuentas oficiales del candidato o del movimiento o partido político al cual pertenece. Se requiere la base de datos de la cual el actor político toma una cifra para su discurso y se solicita mayor contexto para sus enunciados.

III) Contextualización del enunciado seleccionado con base en los datos oficiales e independientes que existan sobre la materia. Desarrollo de material infográfico dinámico para una mejor lecturabilidad de los datos procesados.

IV) Ampliación cualitativa de los datos verificados con el aporte de académicos, investigadores y analistas. Se entrevista brevemente a la fuente y se transcribe el contenido para ampliar la apreciación y discernimiento de la información.

V) Revisión de los contenidos procesados por parte del Editor General. Discusión editorial entre el equipo periodístico para validar la calificación del enunciado del sujeto político.

VI) Puesta en escena del contenido en el portal. Se procura alimentar diariamente la página.

NS: ¿En qué portal de verificación se inspiraron?

DY: El portal se inscribe en un movimiento de verificadores de datos -fact checkers- con al menos 100 experiencias globales activas, entre ellas Chequeado, de Argentina: ejercicio pionero en América Latina cuyo equipo capacitó al equipo periodístico fundador de la iniciativa.

NS: ¿Qué ha sido lo más difícil al momento de verificar?

DY: Lo más difícil es que en Ecuador, los organismos oficiales no respetan la Ley de Acceso a la Información Pública. Eso se traduce en que los procesos de contraste, que exige la Ley de Comunicación, se dificultan. Las instituciones públicas no responden a los pedidos de información ni entrevistas; o, de hacerlo, se generan procesos burocráticos que pueden tomar días, semanas; de manera que la reportería se entorpece.

NS: Hay medios internacionales que sí disponen de un departamento de verificación, ¿por qué cree usted que aquí no hay?

DY: El *fact checking* es una tendencia dentro de las iniciativas o innovaciones que emergen en entornos digitales; sin embargo, no se trata de un género más, sino de una HERRAMIENTA para reafirmar la base del periodismo: la confrontación de datos. Probablemente medios de comunicación con recursos económicos importantes se permiten sostener un departamento dedicado exclusivamente a ese procedimiento; en Ecuador, la situación económica de los medios es –desde hace muchos años- compleja

y –en muchos de los casos- precaria, lo cual significa que la asignación de sus presupuestos es limitada. Eso no impide que los periodistas realicen el trabajo de verificación de la información que arrojan sus fuentes; de hecho, ese debiera ser un paso clave en el momento de publicar o no un contenido periodístico.

NS: ¿Cuáles son los parámetros que un medio debe tener para realizar fact checking? ¿Será posible eso en Ecuador?

DY: La verificación de datos no es –no debe ser- exclusiva de ‘portales especializados’. Como se menciona en la respuesta anterior, se trata de la reafirmación de la base del oficio: la confrontación de datos. Todo periodismo es de datos, si se quiere ser preciso y alejarse- lo más posible- a la realidad en el intento por retratarla. En Ecuador es posible realizar *fact checking*. Si se habla de medios tradicionales, hay periódicos con periodistas especializados en data y estadística, recursos a partir de los cuales es posible contar historias.

NS: A nivel mundial, ¿cuál cree usted que es el medio que encabeza en la verificación de datos? Y en Ecuador, ¿cuál es el medio que lo hace?

DY: PolitiFact, un proyecto en que periodistas y editores del New York Times verifican declaraciones de miembros del Congreso, la Casa Blanca, grupos de presión e interés, en Estados Unidos. Este medio publica las declaraciones originales y sus evaluaciones en el sitio web PolitiFact.com, y asigna a cada una de las calificaciones. El proyecto fue galardonado, en 2009, con el Premio Pulitzer ya que "su iniciativa de verificación de datos durante la campaña presidencial de 2008 examinó más de 750 declaraciones políticas, separando la retórica de la verdad para ilustrar a los votantes".

NS: La iniciativa de Ecuador Chequea es solo online, ¿qué se debe hacer para que sea replicado por los medios tradicionales (prensa, radio, TV)?

DY: Es necesario generar, sostener y fortalecer una red de medios de comunicación y periodistas para socializar, a través de ellos, la labor de la

iniciativa y la exposición de las verificaciones. A través de esas alianzas, y la inclusión de nuevas narrativas periodísticas en los procesos comunicacionales, se atraen nuevos públicos y difunde los hechos noticiosos a la ciudadanía. Así se aportaría directamente en el mejoramiento de las prácticas periodísticas en el país.

ANEXO 2: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A EXPERTOS EN *FACT CHECKING*

Nombre: Olivia Sohr

Fecha: 22 de junio de 2017

Cargo: Coordinadora de proyectos del portal *Chequeado* de Argentina

NS: ¿Crees tú que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?

OS: Creo que en eso hay una distinción importante que está un poco en línea con lo que te decía antes, una cosa es la información que publican los periodistas, digamos la redacción de una nota en la que dice, por ejemplo, “el año pasado el gobierno repartió tantos millones de pesos para esto y para lo otro” y qué sé yo quizás esto es una firma que hace el periodista y, por ende el medio y otra cosa es lo que citan a otra persona diciendo, si ponen por ejemplo, dice el gobierno que “se repartieron tantos millones de pesos...”, es distinto si ellos están haciendo la afirmación como si fuese como el resultado de un trabajo periodístico en lugar de ser un entrecorrido de una tercera persona. Creo que todo lo que publica un periodista sin comillas sino afirmándolo como si fuese así, es importantísimo que esté chequeado, todo es importante que esté chequeado, espero en este caso realmente fundamental que toda esa información esté bien documentada, que se sepa de dónde viene esa información, cómo se sostiene y que si le hacen cuestionamiento a esos datos, el periodista pueda sostenerlo más allá de que pueda haber errores genuinos y problemas con los datos que eso por supuesto es comprensible que detrás se pueda justificar de dónde viene esa información. Es distinto cuando publican como por ejemplo, te decía antes, en una entrevista, en ese caso no creo que un

periodista pueda chequear si le hacen una entrevista hoy en la tarde a un político y la publican mañana en la mañana no creo que puedan chequear todas esas frases en profundidad más allá de que fuera importante y sería lindo que pasase. No creo que sea demasiado realista exigir que cada entrevista salga con aclaraciones a cada una de las cosas que dijo el entrevistado y con la conclusión de que si son verdaderas o no, más allá de que la entrevista pueda acotar algo y decir tal persona dijo esto, no es lo mismo que dicen otros que dicen tal cosa o hay dudas sobre este dato por tal razón que haga realmente un chequeo a fondo de todas las frases, me parece que por más que pueda ser deseable o no, no es necesariamente lo que pueda ocurrir siendo realistas.

NS: Y lo que se dedican actualmente algunos de los periodistas por no tener un departamento por así decirlo, o alguien de que se encargue aparte de hacer la verificación, ellos mismos ya tendrían que verificar o haber comprobado que lo que están escribiendo es totalmente verídico.

OS: Veamos, digamos que sí, o que ellos están escribiendo es totalmente verídico, me parece que si es muy relevante e importante y en todo caso, en caso de que el periodista tenga dudas de que sea así, que las exprese, o sea que diga por ejemplo, esta información viene de tal lugar que no se puede confirmar por otras fuentes, pero es lo que dicen, entonces el lector sabe que esa información viene de tal lugar y no se está afirmando simplemente como si fuera una realidad y punto. Lo distinto es, vos, si estás pensando que hay una tercera persona que hace un *fact checking* dentro de las redacciones en general no tengo tanta experiencia en ello, pero es mi sensación, pero es corroborable. En general, un departamento de *fact checking* está más en revistas que en diarios por una cuestión lógica temporal de que un reportaje que se va a publicar en una revista semanal o en una revista mensual puede pasar por todo un proceso de rechequeo de cada una de las cosas que se dicen que una nota de actualidad no necesariamente pueda pasar por una cuestión de tiempos de trabajo digamos.

NS: ¿Me puedes explicar cuál es la metodología que utiliza el Chequeado para verificar?

OS: Nosotros tenemos un método que tiene 8 pasos, lo primero, es identificar cuál es la frase que vamos a chequear y eso parece muy básico, pero hay muchas cosas que en la actualidad que nosotros no podemos chequear, nosotros, por ejemplo, no nos metemos con cosas de corrupción abierta porque si la justicia está investigando no creemos que nosotros podamos aportar información de lo que está investigando la justicia y lo que hoy por ejemplo, puede ser una prueba en una causa judicial mañana puede ser declarada inválida y, por lo tanto lo que pensamos que sería un dato, deja de serlo. Entonces, a pesar de que hay muchas cosas de que nos interesaría poder aportar no chequeamos frases que estén ligado a eso. Hay mucho de lo que se dice en el discurso público que pasa por la opinión, que pasa por la empatía, que pasa por un montón de cosas que no tiene que ver con los datos y eso nosotros tampoco lo podemos chequear. Entonces lo primero que hacemos es identificar las frases chequeables, y luego ver cuán relevantes es en el discurso público o por qué las dice o por qué si el presidente dice algo, obviamente suele tener mucho más impacto que si lo dice un diputado poco conocido dentro de la Asamblea, dentro del congreso a las tres de la mañana. Entonces medimos eso, pero si un diputado que no tiene necesariamente mucha prensa y no es conocido habla sobre un tema que a nosotros nos parece relevante y que no se está tocando o creemos que hay datos que se puedan aportar sobre eso también lo vamos a seleccionar, necesitaremos un criterio por la relevancia de la persona que lo dice y un criterio tanto que tiene el discurso público y un criterio por la relevancia del tema. Digo la relevancia de la persona también es, si hay una frase que dice y se empieza a repetir en todas partes independientemente de quién lo haya dicho, pero empieza a transformarse en una especie verdad. Pero lo que todo el mundo repite también lo chequeamos porque queremos que justamente en esos casos es cuando somos más relevantes para descifrar de que si lo que se está diciendo es efectivamente verdadero o no, después de que decidimos la frase y vemos que esa es la que queremos hacer, es en nuestro proceso general es una reunión , los lunes

todo el equipo en el que revisamos todas las frases en la que hay, las que nos han llegado de nuestra comunidad, porque también ponemos mucha énfasis de que en nuestra comunidad nos envíe frases y nosotros poder retomarlas, chequearlas y si es que hay algo que les está interesando y que hay cosas que nosotros no vemos, porque hay muchísimas cosas que se nos pasan de lado y después vamos actualizando eso en la semana de acuerdo a lo que pase en cuanto a la actualidad del país. De acuerdo con la reunión del lunes, si el martes pasa algo importantísimo no es que decimos va en la otra agenda de la semana siquiera la tocamos, al contrario, actualizamos eso y retomamos cosas que hayan quedado fuera por alguna razón. Después de eso, todo lo que hacemos es contactar a la persona que nos dijo la frase y preguntarle cuál es su fuente, a qué se refería, si necesitamos que nos explique un poco más de qué estaba hablando y de más y, ese paso lo que es importante es remarcar, lo que hacemos siempre es dar un tiempo digamos prudente para que la persona pueda contestar no esperamos su respuesta para publicar necesariamente si no sería una muy buena manera de alguien atrasarte indefinidamente la publicación. Si la persona decide no contestarnos, está en su derecho de no hacerlo, no incluiremos su punto de vista dentro de la nota, pero no vamos a dejar de publicar porque no nos conteste y luego lo que hacemos es consultar a todas las fuentes oficiales, que serían todas las fuentes que están ligadas al estado que serían todos los datos de los distintos ministerios, los datos de la agencia pública, de estadísticas, los datos de las distintas provincias, gobiernos provinciales, los datos de la justicia, los datos de congreso dependiendo siempre de que se trate, de todo lo que pueda ser fuentes relevantes al estado y luego buscamos si hay fuentes alternativas, y en ese caso serían centro de estudios, universidades, instancias, consultoras privadas, todo tipo de organismos que no son parte del estado y que producen información sobre el tema y con toda esa información hablamos con especialistas y esta es una de las partes que para nosotros es la clave y fundamental en el método que es poner en contexto y eso quiere decir los datos en sí, no quiere decir tanta cosa o puede al principio parecer más de lo que en realidad muestran. Entonces hay una gran parte primordial en nuestro trabajo que es preguntarnos y entonces y eso, ¿qué te dice? Y eso,

¿qué significa? Y para contestar esa pregunta de que eso qué significa, la ponemos en contexto si es relevante comparar los datos de Argentina con otros países haremos eso, si es relevante ver una evolución histórica larga para ver si lo que está pasando algo ahora es excepcional o es algo que siempre fue así, también lo hacemos, luego depende del caso, y qué tipo de contexto hacemos, pero es como hacer una especie de *zoom out* y salir de los datos puntuales de lo que estamos mirando exactamente para tener un panorama general de qué significan esos datos sobre un contexto más amplio. Y finalmente, cuando ya tenemos todo esto, lo que hacemos es ponderar las frases si lo que se dijo la frase que estamos tomando, corresponde con los datos o no y en base de eso le ponemos una calificación que es el último paso de que sea verdadero o no, falso, engañoso sostenible, exagerado y todas las calificaciones que tenemos en la página.

NS: Háblame un poquito de Chequeado, hace cuánto nació y bajo qué idea ustedes quieren fomentar.

OS: El chequeo lo pusimos en línea en el 2010, o sea casi ya 7 años, y la idea original fue de tres fundadores que no son conocidos, pero están sus nombres en la página, si quieres verlo son Julio Aranovich y Roberto Ludo y un poco la preocupación de ellos estaba por el contexto argentino, pero creo que se ha probado a un contexto mundial, al momento en el 2009 cuando empezaron a crearlo había una pelea muy grande, el gobierno nacional de ese momento y un grupo de medios más grande del país, el grupo CLARÍN, y hubo un momento en que el gobierno decía esto es así y el CLARÍN decía no el gobierno miente, el CLARÍN decía las cosas son así, y el gobierno decía no el CLARÍN miente. En el fondo había una acusación permanente que decía que todo lo que se estaba diciendo era mentira y la gente tenía que decidir a qué campo creerle, según donde estuvieran sus convicciones y según donde estuvieras los datos, entonces si alguien simpatizaba con el gobierno, iba a creer lo que decía el gobierno e iba a desconfiar del CLARIN y al revés. Nosotros, un poco la preocupación, fue bueno si queríamos saber cómo iban las cosas, más allá si me cae bien el gobierno o no, más allá de que si le creo a CLARÍN o no, si quisiera en cada caso tener

una mejor idea de cuáles son los datos y no tener que creer en un lado o en el otro por empatía política o por lo que fuese y en ese contexto uno de los fundadores que vivió mucho tiempo en Estados Unidos, vio una página que se llamaba factchecking.org que fue en buena parte de la inspiración que nosotros tuvimos para crear Chequeado, en base a ese sitio nosotros pensamos en adaptarlo para un contexto regional, que obviamente es muy distinto al contexto estadounidense. Cambiamos un montón de cosas, a partir de esa idea general de *fact check*, de tomar frases y chequearlas armamos la estructura de Chequeado con nuestras calificaciones, con nuestro largo de notas, con nuestro tono, con todo lo demás, con nuestro propio método del resto, pero ese fue un poco al momento de la inspiración. *Chequeado* es una fundación, o sea nuestros tres fundadores la armaron, hoy no están directamente involucrados en el día a día, si hay dos de ellos en el consejo administración pero a partir de eso somos una fundación sin fines de lucro y si querés te cuento un poco más de eso, no sé si es una de las preguntas que tenías...

NS: ¿Cómo se financia *Chequeado*?

OS: Tratamos de tener nuestra estructura de financiamiento más diversa posible creyendo que la diversidad de financiamiento es lo que nos asegura también a nosotros la independencia al editorial, o sea que si dependiéramos solo de una sola fuente estaríamos condicionados editorialmente, mientras que el hecho de tener diversas fuentes y que ninguna de ellas pueda hacernos un agujero demasiado grande en el presupuesto, nos asegura cierta independencia y libertad a la hora de decidir nuestras notas y dirección editorial y lo que tenemos son básicamente 4 fuentes de financiamiento 1. Empresas, que nos donan a Chequeado, aunque con algunas hacemos proyectos en los caso son donaciones a Chequeado y mucho de eso viene de una cena que hacemos una vez al año, a principio de junio que se llama la Noche de Chequeado, y en ese momento las empresas compran una mesa o ponen un logo y es el momento en que las empresas hacen, en general, la mayor parte de su aporte al presupuesto de Chequeado 2. Individuos que tenemos una parte *crowdfunding* con montos muy bajos que van desde 150 pesos, que

vendrían a ser como 10 dólares para arriba, pero también grandes donantes que nos dan entre más o menos 1000 y 3000 dólares al año, dependiendo, pero hay algunos que están por encima de eso, pero en general más o menos en esos rangos, y que donan a Chequeado porque creen en la misión y ejecución del proyecto. 3. Cooperación internacional y esos si son proyectos específicos, en general que desarrollamos con distintas agencias internacionales, algunas son embajadas, si quieres ver exactamente quienes nos financian, puedes verlo directamente en la página de chequeado.com en la barra financiamiento pero hay embajadas, Media Network por ejemplo, es un donante internacional, uno de las Naciones Unidas es un fondo para un proyecto específico, Open Society tiene fondos para otros proyectos. Así hay varias organismos e instituciones que nos donan, en general, esos suelen ser para proyectos específicos para desarrollar una cosa en particular no para el día a día del Chequeado y finalmente, viene ingresos que viene de actividades nuestras, damos charlas, talleres y cursos sobre periodismos de datos y chequeo de información y eso nos genera un ingreso, también tenemos columnas habituales en distintos medios y también nos pagan por ese contenido, así que ese es como al estructura general de de dónde salen los fondos de Chequeado.

NS: En total, ¿Cuántos trabajan en Chequeado, cuántas personas se dedican a la verificación?

OS: En total, en toda la organización si no me equivoco está en la página, pero si no me equivoco en este momento somos 16 personas, 8 a tiempo completo y 8 a *part-time* y la parte de escribir las notas, las que ves en el sitio de Chequeado, somos 6 personas, después hay un área de medio que es como que la más visible porque es la que ves en la página, pero después hay un a área de innovación donde hay un director de innovación, un programador *in house* digamos y después hay varios programadores que trabajan con nosotros con proyectos y diseñadores también, hay un aparte de educación que se encarga de talleres y de charlas y cursos e intervenciones que hacemos sobre todo con adolescentes y estudiantes de periodismo y hay 3 personas que se dedican a eso y tenemos un aérea de desarrollo institucional que es la parte de administración y sobre todo la

parte de búsqueda de fondos que eso también es bastante relevantes para nosotros y hay otras personas más trabajando y la directora ejecutiva que es Laura Zommer.

NS: ¿Qué tipo de hechos ustedes verifican o todos los hechos que son verificables?, o sea desde tu punto de vista hay excepciones, o todo lo que está en la esfera pública tiene que ser publicado.

OS: Todo lo que es contrastable con datos puede ser chequeado, ahora, obviamente nosotros tenemos limitaciones de tiempo que tenemos que priorizar qué chequeamos y qué no y no podemos elegir todo. El proceso lo hacemos un poco como te decía al principio, el método definiendo cuáles son las cosas más relevantes, y en cuáles aportamos. Si el presidente dice “somos 40 millones de argentinos” y el último censo dice que somos 40 millones de argentinos, eso es algo muy irrelevante de chequear porque no vamos a aportar mucho e impartir un debate sobre esos 40 millones, vamos a seleccionar temas en los que creemos que nuestro aporte justamente podamos hacer un diferencia y que justamente los datos no están claros y que hay fuentes que son contradictorias, aunque un dato que sea verdadero no se tiende a pensar que no lo es porque sorprende que lo sea o cosas que por alguna razón nosotros sintamos que estamos aportando algo distinto y útil a esa información, o por ejemplo, en áreas donde no hay dato si lo que nosotros queremos decir por ejemplo, a pesar de que estén diciendo esto no hay información para verificarlo y usarlo también como una especie de denuncia en las áreas donde no hay información y en las que no podemos hacer una evaluación más objetiva de la evolución de un fenómeno porque no hay información disponible, entonces tenemos distintas razones por las cuales decidimos enfocarnos en un tema o no hacerlo, pero más allá de que todo pueda teóricamente ser factible que pueda ser chequeado si es que está basado en datos, como te decía antes, si eliminando todo lo que tenga que ver con opiniones, creencias, cuestiones personales, o si alguien te dice, “yo creo que el Argentina es el mejor país del mundo”, no lo puedo chequear, pero si yo creo lo contrario, son creencias personales que no podemos constatarlas con datos eso es lo que cada uno piensa, digamos, ahora de las frases que están dichas basadas en datos todo es

pasivamente factible de chequeo, no necesariamente es lo más razonable para hacer, aunque tuviéramos más de 24 horas acá, no podemos chequear todo lo que se dice en un discurso público.

NS: Algo interesante que dijiste, y es una de las preguntas que te quería hacer, en la opinión ustedes no verifican o por ejemplo si un diputado o el presidente tiene una opinión a algo coyuntural, Uds. verifican si esa información es cierta o no, obviamente que tenga que ver con datos.

OS: Si es una opinión personal no la chequeamos porque por ejemplo tú me puedes decir que las mujeres son mejores que los hombres y si te decimos bueno, en qué te basas, y no sé, me parece, porque yo creo que es así, bueno vos tenés derecho a creer lo que quieras, ¿no es así?, pero no puedo discutir con tus convicciones personales. Ahora, si vos me decís que los hombres son mejores que las mujeres porque tienen más años de estudios yo puedo chequear si las mujeres tienen más años de estudios o no. Esa frase en sí es chequeable porque me estás diciendo en que te basas para tu conclusión, tu conclusión no es chequeable si vos me decís, pero digamos los datos que tenés, los datos que usas para firmar eso sí son chequeables, entonces si el presidente dice “yo creo que Argentina va a estar mejor en cinco años que ahora, porque estamos logrando que la inversión crezca”, no puedo ver si la inversión crece o no porque no sé si la Argentina va a ser mejor o no, porque eso es lo que piensa el presidente pero si puedo saber si se está invirtiendo más o no, si es que hay un pronóstico del cual se está basando el presidente para llegar a su opinión es correcto o no.

NS: ¿Por qué crees que es importante verificar?

OS: Creo que si queremos tener un debate público en el que los ciudadanos puedan participar, en el que puedan ser agentes activos de cambio y de toma de decisiones necesito obtener información básica sobre cómo funciona el país y cuál es la realidad y cómo se están desarrollando distintos fenómenos para poder participar en esa conversación. Creo que si no hay información confiable, es imposible que esa persona pueda participar de manera formal en el debate y pueda tener sus propias opiniones y llegar a

sus propias conclusiones en base a información, si no quedamos basados solamente en cuestiones emocionales, en la empatía en la simpatía política y en un montón de otras cosas que también están presentes y es lógico que se así, pero si no está el componente de la información concreta de los datos es muy difícil que alguien pueda llegar a sus propias conclusiones

Si vos no tenés idea de cómo está funcionando la economía, por ejemplo, si vos no tuvieras datos si hay crecimiento de desempleo y toda esa información está un poco oculta, dispersa o no está clara, y de un lado te dicen el país está creciendo y del otro lado te dicen no el país está peor que antes económicamente y a vos solo te quedan sensaciones, te quedan anécdotas, te quedan momentos, pero no te queda un idea general de que es lo que está pasando, entonces, no tendrás una idea general de que no sea creerle ciegamente a un lado o al otro y si nosotros creemos, ciudadanos activos que esa es una razón por la que nosotros participamos y por la que queremos estar en eso porque queremos justamente ciudadanos activos, lo que necesitamos es que puedan acceder a la información de manera más desagregada posible para que puedan usarla en un determinado tema y no tengan que usarla en un líder de opinión o en un dirigente o en quien decidan confiar, más allá de que después obviamente tenga sus simpatías políticas y tengan puntos de vistas basadas en eso, y tenga una visión general pero si es que tiene ganas y poder analizar en detalle un tema y tener su propia opinión puede hacerlo y para ello creemos que es esencial que vaya acorde a la información y la razón por la que nosotros hicimos Chequeado con el formato que tiene y todo lo demás, no creo que será lo corrector señalar errores de los dirigentes políticos o mostrar cuestiones puntuales, de hecho, si creemos que es un error no nos interesa mucho, lo que no interesa es el tipo de información o si se está entregando información falsa o se tendrá que entregar una información verdadera que uno creyera que no lo es, digamos que llame la atención de lo que sea, pero lo que queremos en el fondo es lograr que cada uno tenga acceso a los datos, que hayan mejores datos en el debate público y por eso creemos que el *fact checking*, el chequeo de las frases, es un formato muy útil para poder aportar esos datos al debate, se discute del desempleo,

tomar una frase que diga el desempleo se trató en los últimos tres años, ponerle verdadero o falso es una manera muy rápida y muy simple aclararle a cualquier ciudadano que es lo que está pasando con los datos del desempleo y que después de la nota vamos a desarrollar en detalle cual fue la evolución posibles causas y un montón de otras cosas. Créeme que es una manera muy contundente y muy eficiente de poder transmitir nosotros datos al debate público.

NS: ¿Qué crees que se necesita para dedicarse a ser verificador?

OS: Ser muy puntillosos, mucha paciencia, amor por los detalles. Nada de lo que nosotros hacemos no tiene que estar afuera del periodismo tradicional, pues nosotros hacemos periodismo de datos y eso es algo nuevo, pero tampoco puede ser algo propio del *fact checking*, hay muchos periodistas que están haciendo periodismo de datos y no necesariamente ligados al chequeo de información y después el resto es llamar a distintas fuentes, consultar algunos organismos, hablar con especialistas, es decir todas las cosas que el periodista tradicional ha hecho siempre, no creemos que sea algo convencional. En sí creemos que la participación y la manera en que la hacemos es un poco distinta, pero no es que se necesitan cualidades distintas a las de cualquier tipo de periodismo al periodismo informativo quiero decir, porque en una crónica es mucho más distinto, pero a lo que se hace normalmente con periodismo informativo. El *fact checking* no es totalmente diferente, digamos las técnicas que usamos no son técnicas distintas de lo que podríamos usar cualquier periodista, lo que se necesita para dedicarse a esto y hacer *fact checking*, es eso. Es ser muy puntilloso, es ser muy detallista y pensar que por qué este número es muy distinto a este, por qué esta agencia da un dato diferente que es distinta a otra agencia.

NS: ¿Crees que el *fact checking* debe ser impartido en las aulas de clases?

OS: Sí, nosotros impartimos clases de *fact checking* en varias escuelas de periodismo, sobre todo en maestrías de periodismo. Creo que son experiencias útiles, creo que pudiera sumarle experiencias profesionales a los periodistas, que más allá, como hablamos desde un principio no necesariamente se dediquen a hacer *fact checking* de cada una de las frases, son técnicas que sean útiles de aplicar en caso de que sea necesario y no necesariamente con un método de 8 pasos para llegar a una calificación, pero si tener un ojo más entrenado para buscar los datos y saber cómo hacer lo más rápido posible para verificarlos o no, creo que son cualidades muy útiles para todos los periodistas.

NS. ¿Crees que si existiera un departamento de verificación de datos en los medios, existirían menos errores?

OS: Honestamente no estoy segura, o sea no estoy segura de eso, o sea sé que todo debería estar más chequeado que nunca, es obvio, y no es necesario decirlo, que la información que circule esté lo más chequeado posible que nunca. No estoy segura de que sea factible de que cada diario por ejemplo, haga un chequeo de la entrevista que se hizo esta tarde para publicarla mañana. No estoy segura de que esa sea la mejor manera en que lo hagan con cada uno de los casos, y que se pueda realmente en los tiempos que hay creo que si es importantísimo que cada periodista sea lo más consciente posible de las cosas que está poniendo. De qué cosas actuales está citando incluso de otros, a no desentenderse la información incluso si esta entre comillas, lo más seguro es que lo dijo otro así que en todo caso si está mal es culpa de él, o que eso no me parece que ayude con la información que este circulando. Entonces si me aseguraría de que cada periodista esté pendiente de saber todos los datos que su entrevistado digo, que si hay algo irrelevante se pueda hacer un chequeo y si tiene el tiempo y todo lo demás podrá ser interesante, pero no sé si necesariamente tendría que hacer un proceso de chequeo cómo lo hacemos nosotros y no creo que se pueda hacer una nota de cada frase de las entrevistas que hagan en un diario.

NS: Ustedes cuánto se demoran en chequear alguna información o dato.

OS: Eso es muy variable, hay cosas, depende de la disponibilidad de la información, depende si ya lo habíamos trabajado antes, depende de muchas cosas, y por ejemplo, si es algo que nunca trabajamos antes y hay poquísima información nos puede demorar una semana en que nos entreguen los datos de alguna información que nosotros queramos. También puede ser un tema que hayamos trabajado mucho tiempo antes y que tenemos la información disponible, entonces lo podemos hacer todo en una tarde, entonces depende mucho del tipo de tema y de la información que tengamos, depende mucho cuánto vamos a demorarlo, es muy variable y también de la complejidad de la frase, de lo que se haya investigado y todo lo demás.

NS: Y una vez que ya se encuentra verificado, de una vez se publica en la página o cuántas publicaciones hacen diariamente.

OS: Hacemos una y dos en general, no todas son chequeo, si te fijas en nuestra página hay distintas secciones, la más conocida o la más simbólica son los chequeos, porque ponemos una calificación, pero también tenemos explicadores por ejemplo, que son para ver si hay un tema que está dando vueltas y queremos aportar datos y queremos explicar el tema en general, sin necesidad de estar redactando una frase. Hacemos una sección que se llama explicadores, también tenemos una que se llama Hilando fino, en cosas que son relativamente cortas y podemos trabajar y presentar en un párrafo. Tenemos Mitos y Fraudes, que es una sección más específica, pero es más de cuestiones de salud sobre mitos que circulan en el discurso público, sobre que no puedes bañarte después de comer o cosas por el estilo, tenemos bastante variedad de secciones, pero por lo general lo que publicamos es eso, una o dos notas por día.

NS: Háblame también de los ámbitos que ustedes chequean político, médico, que más califican, cuál es el trámite.

OS: Quiénes son las personas a las que chequeamos, son a los políticos, empresarios, sindicalistas, periodistas, medios de comunicación, todos los que participan en el espacio público, nosotros podemos chequearlos. Y sobre los temas en general, todo es político al final, pero no puede ser político algo del tema con educación por ejemplo, sigamos, si se está discutiendo si cómo son los últimos resultados del sistema educativo y si mejoraron o no en relación a la última evaluación, es una discusión educativa pero si la dice el ministro de educación y por lo tanto es político entonces, digamos, todo está un poco relacionado y aunque no sea todo puramente partidario, siempre es un poco político al final, los temas que no chequeamos son fútbol, religión, deportes, y algunas otras cosas que pertenecen al ámbito privado, por cuestión de prioridades, nos dedicamos y nos enfocamos en cuestiones más públicas, farándula tampoco.

La cuestión con eso es que todo es cuestión de escala y de tiempo, si cada periodista tuviera una semana para escribir su nota, también tendría menos errores, pero la verdad es que tampoco te sirve de mucho tener una nota de una semana de ahora, sobre lo que pasó hoy, entonces mientras mas proceso de revisión haya habrían menos errores. Es una cuestión también de cuán factible es y cuánto se puede producir en el periodismo, con los tiempos necesarios del periodismo o sea un balance entre verificación y chequeo de la información con tiempos periodísticos. Digamos que no es fácil y no por eso queramos decir que no sería bueno que todo se chequease, por supuesto que lo sería, por supuesto que queremos que la información que circule se a lo más verificable posible y ojalá que cada periodista trabaje de la forma más concienzuda posible para tener la menor cantidad de errores y poner la información verificada por notas, ahora es factible que todo pase por un chequeo antes de ser publicado, es difícil en los tiempos.

NS: Ya ha pasado que a varios medios de comunicación se los ha multado con un cantidad que asciende a los 3000 dólares por haber sido reincidentes en publicar una información que solamente el estado considera correcta, entonces por eso te hacia esta pregunta.

OS: Eso es una situación muy particular, porque está el estado evaluando si lo que se dice es correcto o no, por el estado te referís al Ejecutivo. Eso es un caso muy particular que por lo menos acá en Argentina no existe. Pero en general o que se juegan los medios al equivocarse es en su reputación y su credibilidad, cosa que no es menor porque se supone que si tus lectores te leen, te creen entonces si publicas cosas que no son ciertas y que no han sido chequeadas y publicas cosas que no son ciertas, va a bajar tu lectorado, va a bajar tu capacidad de ingreso, de supervivencia, se supone que un castigo social a eso. Ahora si hay sanciones concretas afuera siempre las hay en los casos muy disputados por ejemplo, cuando se publique información de difamación de una persona o cosas por el estilo que eso lo hay en todas partes, pero más allá de los casos, es raro que haya sanciones concretas de información no verificada digamos.

NS: Supongo que siempre han consultado a ministerios y a páginas del estado para tener cifras en concretas pero que sucede si uno de estos datos que ustedes consultaron no es totalmente cierto, no está verificado.

OS: Nos pasa mucho porque el organismo de estadísticas públicas estuvo intervenido y dio datos que no eran confiables sobre asuntos de salud y de pobrezas sobre 7 y 8 años entre más o menos el 2007 al 2015. Publicó información que no era confiable. Es un problema, fue un problemón y nos obligó a trabajar el doble de lo que nos hubiese tomado si hubiese un dato confiable. Entonces qué hacíamos, apelábamos a universidades, a centro de mediación oficiales a distintos organismos consultoras y distintas organizaciones que se dedicaron a reconstruir esos datos con todos los problemas que surgieron, porque son organizaciones que tienen obviamente mayor capacidad de medir que el estado, o sea no hay nadie más que pueda medir con la capacidad que tiene el estado para medir las cosas y aparte hay un dato muy importante en las estadísticas públicas que es que la pobreza se puede medir de mil maneras distintas todos decidimos que la oficial que vamos a tomar es aquella en la que se medirá

su evolución y es la que miramos todos por un consenso social, no necesariamente porque sea estadísticamente la mejor manera, esperemos que lo sea, sino también es una manera de ponernos de acuerdo en que es lo que estamos mirando cuando no hay estadísticas públicas. Pueden haber 15 organizaciones y las 15 con métodos validos miden de manera muy distinto la pobreza y lo que nos queda decir son datos oficiales de mediar estas quince organizaciones que son diversas por estas razones de los resultados que da cada una. Es un problema, es muy complicado, también nos pasa que muchas veces el estado no da información de los temas que estamos buscando, y en muchos casos lo que sabemos es decir que no hay información y cualquiera que te hable de esto podés creerle si te da la gana, pero no hay datos concretos que puedan verificar eso y para eso tenemos una calificación que puede ser sostenibles, nos pasó muchas veces con las estadísticas que decía por ejemplo cuantas homicidios habían en Argentina. Entonces es cuestión de fe, no hay una información concreta con la cual hoy pueda contrastar esos datos pero si es un problema y grande que en nuestros países no hay buena información necesariamente siempre que sea creíble, y lo único que podemos hacer es apelar a otras fuentes y advertir sobre los problemas.

NS: A nivel mundial estamos viendo que existe una crisis que afecta a los medios de comunicación, tú crees que esta crisis afecta que los medios no inviertan en poder verificar mejor lo que publican.

OS: Honestamente no lo sé, o sea no sé si es por la crisis que los medios invierten menos en verificar, creo que al mismo tiempo que se dio la crisis económica por los cambios en la forma de consumir información se dieron muchos otros cambios que sería muy difícil saber cuál es la causante. Digamos de algo bueno era verdad que antes los medios tenían más autoridad y era menos discutidos entonces si se equivocaban no era tan público si se equivocan o no, cosas que cambió mucho a partir de las redes sociales y a partir de un cuestionamiento más horizontal de los lectores diciendo ustedes publicaron esto pero yo sé que no es así por tal cosa, y ese lector lo puede dar a conocer muy rápidamente y mucha gente se puede esperar del error y hay un montón de procesos que se dieron en simultáneo

que incluye una crisis de modelo de negocios pero no exclusivamente de eso si no también cambio de los medios de lectura de los medios con sus consultores, una forma en que las personas se informan, digo es un cambio más profundo y no sabría decirte cuál es la causa y no sé si es que antes se invertía más de lo que se invierte ahora en chequear información, no es algo que pueda afirmar.

NS: ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habrían menos errores?

OS: Creo que el problema principal no son tantos los periodistas que se puedan equivocar porque un periodista profesional que publique una información que diga “qué raro esto”, tiene maneras de llamar al ministerio y decir es verdad esto o llamar a quien corresponda o llamar al periodista de noticias y decirle es verdad que esta foto salió con tal persona y que hiciste esto. Los periodistas profesionales no se preocupan tanto en este contexto en el sentido que tiene las herramientas para discernir qué es verdad o no y para confirmarse de las cosas sean verdaderas o no me preocupa mucho más la población en general. Si querés que no necesariamente está dedicada y tiene tiempo para estar chequeando cada una de las cosas que ve y se podrá quedar con la idea errónea de algo en ese caso creo que sí tenemos un desafío enorme por delante, no tenemos la respuesta de qué hacer, pero creemos que pasa mucho más una educación generalizada de la población para que cada uno tenga más criterio, más herramientas para que sea más fácil para verificar si la información es verdadera o no que por algo que vayamos a hacer de arriba para abajo. Creo que es algo que cada uno deberá hacerse cargo de poder discernir por sí mismo qué información es verdadera ya que no hay manera de que con todos los periodistas profesionales del mundo puedan ponerse a discernir qué es verdad y qué no por la cantidad de información que se circula en las redes.

NS: Con tanta información que circula en Internet, ¿qué debe hacer el periodista para evitar publicar noticias falsas?

OS: Una de las cosas que nosotros vemos en Argentina, y me imagino que en todas partes pasa, son fotos adulteradas por ejemplo, o fotos que fueron puestas en otros contextos como los ponen acá, por ejemplo, hay un paro de los docentes, de los profesores y muestran la foto de una persona ensangrentada y dicen esta fue al apersona que intentó dar clases y los que estaban haciendo paro, lo que estaban haciendo huelga, le pegaron para que no pudiese llegar a clases, y cuando buscás en Google encontrás que esa foto en realidad es de un tipo que se golpeó en Colombia en un bar, no sé te estoy diciendo esto por ejemplo, pero lo que te trato de decir es que encontramos el origen de esa foto que no tiene nada que ver con esa protesta y de eso ha circulado mucho en Argentina y me ha pasado mucho, no creer en ese tipo de cosas porque simplemente circulan, no creer que la foto pertenezca porque simplemente se está diciendo a veces si a veces no pero empezamos a tomar mucho más las cosas como si fueran ciertas como si fueran realmente

En el caso de las redes sociales tenemos una sección que se llama falso en las redes y justamente nos dedicamos a este tipo de imágenes ya sean montajes fotográficos, diferenciando la una de la otra. Hay veces que son malinterpretaciones maliciosas, de alguna información que se publicó digamos a partir de tal decreto dice que ahora se va a acabar la gratuidad de tal cosa, pero en realidad el decreto no dice eso o al contrario. Ese es el tipo de cosas que verificamos en las redes para llevar algo de información sobre ese tipo de cosas que se están circulando o la masas de cosas que están circulando por las redes sociales es enorme, no hay manera de que nosotros nos podríamos dedicar en su totalidad.

NS: ¿Por qué crees tú que si decimos que se está tratando el tema de verificación en los portales web y no en los medios de comunicación?

OS: Al momento que empezamos a aparecer y como te lo decía antes, estamos relacionados en un cambio de los contratos de lectura y en todo lo demás, creo que no es casualidad que las organizaciones de *fact checking* hayan aparecido pasados los 2000 cuando hay distintas cosas que se dan en paralelo hay crisis de legitimidad en algunos medios tradicionales, gente que dejó de creerles por lo menos en Argentina pasó eso bastante, pero en otros lugares también hubo una cierta horizontalización de la información que empezó a circular esa información y los medios de comunicación que eran extenuantes se encargaban mucho menos errores. No quiere decir que antes el sistema no era perfecto ni mucho menos, pero antes para que algo saliera publicado, tenía que ser revisado por periodistas profesionales y con las redes sociales dejó de pasar eso y empezó a circular muchas más información y se empezaron a publicar muchas más cosas y se empezó más difícil en discernir qué era verdad y qué no entonces creo que las organizaciones de *fact checking* nacimos un poco más en ese contexto y en ese contexto hubo el ideal para demostrar nuestro trabajo era la web. Igual nuestro trabajo principal y todo está en un sitio web y ni se nos ocurriría hacerlo como algo impreso. Desde un origen por cuestiones de costos y por cuestiones de cómo decidimos plantearnos nuestro trabajo, nosotros decidimos decir que dado que otras personas dicen a veces es falso o que no tenemos que hacer es decir que eso es falso porque nosotros creemos que es así, sino presentar toda la evidencia necesaria para que una persona que quiera verlo por sí mismo pueda hacerlo. Entonces nosotros ponemos links a todas las fuentes de información. Aclaremos a las personas que estamos citando, si a la persona que estamos citando tiene un conflicto de interés lo aclaramos también. Y todo esto lo hacemos con la idea de que cualquiera que quiera chequear las conclusiones a las que nosotros llegamos pueda hacerlo y eso es lo que podemos hacer gracias a la web en parte, porque sería muy difícil que imprimir en un diario de papel, incluir todas esas referencias o en la televisión o en la radio lo cual no quita que desde un inicio tenemos alianzas con medios tradicionales porque creemos que más allá de lo que publicamos en nuestra página es importante también llegar a la mayor gente posible y para eso no es necesario quedarnos en nuestro rincón sino también salirnos a contar lo que estamos haciendo y a

contar nuestros datos. Entonces más allá de que seamos un sitio web, tenemos alianzas con el diario La Nación, tenemos alianzas con tres o cuatro diarios nacionales, creo que son tres en este momento, y con distintos medios para que justamente la información que nosotros publicamos tenga la mayor repercusión posible en línea con nuestros objetivos.

NS: ¿Cómo crees tú que es la acogida del portal?

OS: Creo que es una visión exagerada de eso, pero creo que sí, si tenemos una buena llegada, tenemos una comunidad bastante activa, y tenemos un problema que es un buen problema para nosotros y no deja de serlo y es que nosotros somos partidarios, no solo me esfuerzo por serlo, sino también por mostrarlos. Entonces hacemos chequeos en todos lados, del cargo político a distintos tipos de referentes, a todo el mundo y eso hace que la mitad de la gente nos quiera y nos odia cuando le salimos con un falso a la persona que ellos apoyan. Entonces sí, tenemos muchas recriminaciones y muchas insultos en su momento cuando vamos para un lado, o cuando vamos para el otro y cuando no estamos en ninguno de los dos o tres sectores claramente siempre va a ver uno que va a estar acusando del otro lado y creemos que es parte de nuestro trabajo y creemos que es parte de estar haciéndolo bien por eso tenemos una comunidad muy activa que nos manda ideas de cosas para chequear, nos manda información y nos manda también eventos que también tenemos periódicamente durante el año.

Nombre: Sania Salazar

Fecha: 21 de junio de 2017

Cargo: Periodista y redactora de *Colombia Check*

NS: ¿La opinión es verificable?

SS: Colombia Check no lo hace. No lo hacemos al menos que la opinión tenga una cifra o información que pueda comprobarse de alguna manera. Por ejemplo, yo opino que todas las mujeres son infieles, eso claramente es una opinión. Dónde busco yo datos que corroboren esa información. Eso sí es una opinión, algo muy de la persona. Pero si por ejemplo, un personaje público dice: “Yo pienso que el cáncer es una enfermedad que más mata a los ecuatorianos. El 80% de las muertes son por cáncer”. Esa frase tiene un dato que yo puedo ir a corroborar con el Ministerio de Salud, el hecho que tenga un dato o una cifra, puedo ir a corroborar con otra fuente, me da la posibilidad de comprobar si es verdad o no, si es exagerado o si es mentira. Las opiniones deben tener información que pueda verificarse de alguna manera.

Otro ejemplo, yo digo que en Ecuador todos estamos locos. Es una opinión, cómo vas a corroboras eso. Las opiniones son frases lanzadas, primero en caliente, y son frases que no tiene sustento, digamos, académico, científico, es decir, no son rigurosas en cierta medida. Por eso nosotros lo tenemos súper claro: “No son objeto de verificaciones comentarios, a menos que estén soportados en datos de hechos cuya veracidad pueda valorar”.

Con lo que te decía de temas sexuales, “Colombia Check selecciona afirmaciones de personajes públicos en general, sin sesgos ni preferencias por su orientación ideológica, sexual, de raza o de religión”. A mí no me importa si la persona es negra, morada, blanca, roja, amarilla, si es gay o heterosexual o lo que sea. Si es un personaje digamos, que con poder que genere opinión y esa frase es una frase importante y que genera discusión de unos temas importantes, es sujeto de verificación. Porque yo ahorita te hablé de las tendencias sexuales erradamente, lo que quiero precisarte es que no tenemos sesgos ni políticos, ni religiosos, ni sexuales. Es posible que verifiquemos a cualquiera, independientemente de qué sector de la

sociedad esté. Lo que no hacemos es verificar opiniones de farándula ni deporte.

NS: ¿Verifican videos imágenes o fotos?

SS: Digamos que no, hemos hecho, una vez, una verificación de un meme que chequeamos tenía texto y que era relacionado con la campaña de plebiscito en Colombia, que fue en octubre pasado. Ese meme tenía información engañosa de las consecuencias de votar sí o no en el plebiscito.

NS: ¿Crees tú que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?

SS: No, o por lo menos en Colombia no. Ese debería el deber ser, como periodista siempre deberíamos asegurarnos que la publicación sea verdadera, pero en Colombia no siempre se hace. En mi opinión, basada en la experiencia que he tenido trabando en medios tradicionales, que al periodista en Colombia le toca cubrir muchos temas al mismo tiempo.

NS: ¿Qué tipo de hechos hay que verificar, o todos los hechos son verificables?

SS: Todo debería ser verificable. O sea, toda la información que publicamos los medios debería estar previamente confirmada antes de ser publicada.

NS: ¿Por qué es importante verificar información?

SS: Porque la función social del periodismo es transmitir información certera. Y es un principio básico del periodismo, o sea, verificar la información que vas a publicar, o sea estar seguro que lo que vas a publicar es cierto, para que la sociedad tenga una fuente confiable sobre la cual tomar decisiones.

NS: ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

SS: Pues mira, pues básicamente lo que debe saber todo periodista. Es que la verificación debe ser inherente al periodismo de cualquier naturaleza, incluso el deportivo o el de farándula. Es básicamente tener las actitudes y aptitudes básicas que tienen cualquier periodista. Pero digamos que el ejercicio de verificar información si requiere mucho más tiempo y más dedicación que el periodismo tradicional. Básicamente se necesita tiempo.

NS: ¿Cuánto tiempo les toma verificar información que recogen?

SS: Eso no es consistente. Hay chequeos que lo sacamos en un día o hay chequeos que se nos han demorado un mes, depende de muchos factores, pero en general depende de la dificultad del tema, de lo técnico que sea el tema, pero también del acceso que tengamos de la información. Hay chequeos que tenemos para hacerlo que enviar petición y se demora mínimo 10 días. Digamos que el tiempo que te demoras en chequeo no es consistente, te puedes demorar el mismo día o en tres o cuatro semanas.

NS: ¿Consideras que el *fact checking* debe ser impartido en las aulas para que los estudiantes puedan aplicarlo durante su carrera profesional? ¿En qué consiste la preparación?

SS: Pues se supone que eso es lo que le enseñan a uno en la facultad de periodismo. Lo que pasa es que, como te comentaba, al menos en Colombia, esto no se hace mucho por la cantidad de notas que debe hacer un solo periodista al día. O por lo menos esa es mi visión basada en mi experiencia que he tenido trabajando en los medios tradicionales en Colombia. Si estás trabajando en una página que lleva cuatro o cinco notas diarias en la página, pues tienes que hacer las cinco notas, dime a qué hora corroboras la completa veracidad de toda información que llevan de las cinco notas. Puede que lo hagas con una pero muy seguramente el resto se te va a ir sin verificación. Digamos que la dinámica del ejercicio del periodístico en Colombia dificulta que se haga el periodismo más de profundidad. Obviamente, hay medios que lo hacen, de pronto prensa tiene un poquito más de tiempo para reaccionar y para investigar, pero por lo general, la radio y la televisión son los más inmediatos, son los reyes de la inmediatez entonces no tienen mucho chance de hacerlo y lo que hacen es limitarse a

las declaraciones que hacen los personajes públicos o las personas que tienen el poder.

NS: ¿Crees que la herramienta de verificación de datos podrá ser aplicado en los medios nacionales?

SS: Sí, desde que le inviertan dinero porque para eso hay que tener un equipo dedicado exclusivamente a chequear. Entonces eso es posible en la medida en que se tengan recursos, pero también pienso que eso precisamente le da más solidez a los medios que pueda repercutir precisamente más ganancias porque la gente va a consumir más el medio si sabe que la información que va a consumir está previamente verificada. Pero se necesita básicamente tiempo y dedicarle un 'platica'. Un grupo de periodistas exclusivamente a eso.

NS: ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

SS: Pues básicamente leer. Hay que leer un montón, hay que leer documentos muy técnicos, no hay que tenerle miedo a las cifras, a manejar Excel, a corroborar porque para corroborar cifras a veces necesitas procesar toda la información en Excel conocer la dinámica, manejar bases de datos. Básicamente tener mucha disposición, tener la paciencia de sentarte a leer por horas y no tenerles miedo a las matemáticas ni al Excel. Son herramientas básicas para chequear datos.

NS: Cree usted que la situación de crisis en todos los medios a escala nacional e internacional, ¿influye en que no se inviertan recursos para tener una información de calidad y verificada?

SS: Yo creo que sí, porque es una actividad que requiere tiempo y pues tener personas dedicadas exclusivamente a eso, así que obviamente a esas personas les tienes que pagar. Digamos que toda información debería ser previamente chequeada, pero eso no pasa. También de bajar un poco la cuota de trabajo que tienen los periodistas para tener más tiempo de dedicarle a más profundidad a la verificación.

NS: ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habría menos errores?

SS: Sí, evidentemente, sí, claro. O sea, si todos pasamos por una revisión de la que hemos estado hablando hace rato que debería tener antes de publicar información, se evitarían muchos errores. Incluso errores que son involuntarios como meter mal el dedo en el teclado, que no se vaya un número errado, que se vaya un número de más, errores en las cifras empezando por ahí.

NS: Con tanta información que circula en Internet, ¿qué debe hacer el periodista para evitar publicar noticias falsas?

SS: Pues cerciorarse que la información que va a publicar es cierta. Y, creo que si vamos a hablar de exclusivamente de redes sociales, tener muchísimo más cuidado al dar retuit o dar me gusta en Facebook o un mensajito por WhatsApp y siempre preguntar primero cuál es fuente de información, segundo hacer una verificación sencilla y rápida en Internet que si hay otros medios que tienen la misma noticia y qué tan certera es. O sea, verificar otras fuentes, digamos verificar la veracidad de la información. Yo creo en todo esto la premisa principal es dudar, siempre dudar y consultar unas cuantas fuentes más con las cuales contrastar la veracidad de la información y saber qué tan verdadera es.

NS: Al momento de publicar información en la web o en un medio tradicional, ¿cuáles son las precauciones que se debe tener?

SS: Nosotros tenemos que tener mayor responsabilidad porque se supone que nosotros sabemos evaluar mejor las fuentes primarias de la información. Y es un poco lo que te acabo de decir, primero corroborar la veracidad de la fuente, no es lo mismo que tú estés viendo una información en el periódico de mayor circulación del país a que lo veas en un periódico X. Entonces fijarse en la fuente que está dando la información y por lo menos hace una verificación simple y rápida de la información.

Tampoco hay que fiarse de los datos oficiales, sino que ir a fuentes alternativas que también me ayuden a ver si el gobierno me está mintiendo o si está maquillando las cifras o si se equivocaron al publicar la cifra.

NS: En caso de que algún ministerio haya publicado mal alguna cifra, ¿cómo proceden? ¿Qué se hace?

SS: Pues consultamos muchísimo a la academia, a los expertos en diversos temas que tienen las universidades colombianas y también a centros de pensamientos y ONG's que se dedican en el país a estudiar diversos temas. Sobre todo en el caso de nosotros, temas de justicia y de conflicto y paz, hay ONG's muy serias y hay varias además que son confiables. Siempre recurrimos a ellos para tratar de verificar información.

NS: ¿Por qué cree usted que la verificación de datos se ha trasladado a la web y muy poco se encuentra en los medios de comunicación?

SS: Pues precisamente porque necesita tiempo y una inversión especial y porque también los medios tradicionales se han visto envuelto en las noticias falsas precisamente por esa falta de verificación y de tiempo de verificar. Entonces yo creo que se traslada a medios digitales porque hay una visión clara y tiempo. En radio no te van a dar una semana para que verifiques, en cambio en la web nos dan más tiempo para hacerlo.

NS: ¿Cómo es el alcance del público hacia Colombia Check?

SS: Nos han recibido muy bien y digamos que ya estamos empezando a ser un referente en el país, porque somos los únicos que nos dedicamos a eso exclusivamente. Para resolverte esa pregunta, tengo claro un contexto y es que en Colombia hay muchísima polarización por el momento histórico que está viviendo el país. Hay una contraparte muy fuerte que es la oposición del Centro Democrático del expresidente Álvaro Uribe. Esa oposición ha generado mucha desinformación precisamente con noticias falsas, previamente fabricadas, mala prensa. Entonces hay gente que nos tilda de ser de uno u otro bando, dependiendo de lo que publicamos. Hay mucha gente que ha agradecido a que haya un medio que le haga claridad sobre la información falsa que circula precisamente sobre los acuerdos de paz. Y

precisamente nos piden mucho por redes sociales que verifiquemos otro tipo de temas, temas de economía, de política ya muy local, entonces pensamos precisamente en ampliar ese espectro de temas porque la gente necesita información verificada y certera de temas.

ANEXO 3: ENTREVISTA EN PROFUNDIDADES A EDITOR, DIRECTOR Y PRESIDENTES GREMIALES DE PERIODISMO

Nombre: Arturo Torres

Fecha: 7 de junio de 2017

Cargo: editor de Diario *El Comercio*

NS: ¿Cree usted que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?

AT: Depende del medio y los procesos que aplican en la reportería. Sin embargo, hay parámetros básicos de verificación que se cumplen porque de lo contrario no se podría publicar una información, sopesa de un juicio penal o que te apliquen la Ley de Comunicación.

NS: ¿Considera usted que los periodistas, redactores y editores cumplen totalmente con la obligación de constatar, verificar la información como lo estipula la Ley de Comunicación?

AT: Como en todo, es relativo y se aplica con mayor o menor rigor, dependiendo de cada medio. En el caso de El Comercio la contrastación y verificación son elementales y siempre se aplican antes de publicar una nota.

NS: ¿Qué tipo de hechos hay que verificar, o todos los hechos son verificables?

AT: Absolutamente todo debe pasar por verificación.

NS: ¿Cuáles son los errores más comunes que se publican en los medios en cuanto a la verificación de información?

AT: Los medios, especialmente nativo digitales, publican en varios casos información sin la suficiente contrastación y verificación, porque en general tienen problema de falta de personal periodístico. En esos casos prefieren el impacto al rigor. A ellos no se les aplica la Ley de Comunicación.

NS: ¿Conoce usted acerca del sistema de *fact checking* (verificación de datos) implementado en medios internacionales?

AT: El Comercio ha hecho un par de ejercicios de *fact checking*, el último fue en las elecciones con declaraciones de los candidatos.

NS: ¿Conoce usted algún medio en Ecuador que lo aplique?

AT: Ninguno de manera sistemática. Pero cabe aclarar que el *fact checking* se aplica sobre todo a temas de debate en los que los políticos hacen pronunciamientos, que sobre la marcha son verificados. Eso no significa que la verificación de datos no se aplique en el periodismo convencional. Se lo hace como parte de la reportería. Un dato sin verificar no se publica, debe ser sólido y sustentado en evidencias.

NS: ¿Cree usted que la herramienta de verificación de datos podrá ser aplicado en los medios nacionales?

AT: Mientras más herramientas para mejorar el oficio mejor.

NS: ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

AT: Ninguna en particular, incluso ese es un trabajo que puede ser realizado por otros profesionales, lo cual ya ocurre en otros medios del exterior.

NS: ¿Dispone usted en la Redacción de su medio un departamento de verificación?

AT: No.

NS: ¿Qué filtros aplica la Redacción de un medio antes de publicar una información?

AT: Todo lo que publicamos tiene sustento, se basa en pruebas documentales y testimoniales contrastadas.

NS: ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habrían menos errores? A su vez, ¿cree que se reducirían las sanciones por parte de la Supercom?

AT: Mientras más filtros mejor, eso evidentemente serviría para presentar notas más redondas y contundentes. La Supercom tiene un sesgo político contra los medios privados, en general actúa para sancionar y no para promover un mejor periodismo.

NS: ¿Cree usted que al verificar la información habría menos rectificaciones?

AT: No, pues las rectificaciones se han convertido en un instrumento perverso para posicionar la versión oficial del Gobierno en los medios, que tienen la obligación de publicarlas, tenga o no razón el pedido.

NS: Con tanta información que circula en Internet, ¿qué debe hacer el periodista para evitar publicar noticias falsas?

AT: Seguir el método y hacer el proceso normal de verificación que aplica a cualquier información.

NS: ¿Qué factores impiden que exista un departamento de verificación de datos?

AT: No es una prioridad para los medios en estos momentos de transición.

NS: Al momento de publicar información en la web o en un medio tradicional, ¿cuáles son las precauciones que se debe tener?

AT: Todas las que manda un manual de estilo periodístico. Planificación, delimitación del tema, hipótesis, trabajo de campo, recolección de datos, contrastación, verificación de la hipótesis, cuantificación, edición y publicación.

Nombre: Orlando Pérez

Fecha: 18 de mayo de 2017

Cargo: Exdirector de *El Telégrafo*

NS: ¿Cree usted que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?

OP: No, en la mayoría de los medios de comunicación no se hace el proceso de verificación y, por eso, hay tanto reclamo de réplicas, correcciones, declaraciones...

NS: ¿Qué tipo de hechos hay que verificar, o todos los hechos son verificables?

OP: Todo debe ser verificado.

NS: ¿Considera usted que los periodistas, redactores y editores cumplen totalmente con la obligación de constatar, verificar la información como lo estipula la Ley de Comunicación?

OP: Ahora se hace más, pero todavía quedan deficiencias porque la reacción inmediata de la mayoría de los medios es darle crédito a una fuente, aunque esa fuente no sea la más verídica; sobre todo en el campo político, si un candidato dice que hay algo con consultarle a él creen que es suficiente para darle la relevancia del caso. Sobre todo en la campaña electoral, eso se vio con claridad, no verifican y se liberan de la

responsabilidad diciendo “fulano de tal que es candidato de tal cosa o asambleísta tal lo dijo”.

NS: ¿Cuáles son los errores más comunes que se publican en los medios en cuanto a la verificación de información?

OP: Hay tres niveles: 1.- tradicionalmente y frecuente es la cifra. Si usted revisa no hay una coincidencia en toda la cifra sobre distintos temas, es decir, no hay la precaución de revisar si la cifra coincide con el dato que se proporcionó, si se hace la suma o la resta para verificar que coincide. Eso es lo más común.

2.- Por citar o interpretar la declaración de una persona o de la personalidad o autoridad, se interpreta de mal modo lo que dice y puede ocasionar por problemas de verificación de que definitivamente dijo eso o dijo otra cosa. Por ahorrarse tiempo, por no contextualizar, a veces se equivocan sobre todo en las declaraciones, las frases exactas que dijo una persona.

3.- Se toman datos de boletines de prensa que las instituciones tienen, basta con que sea un boletín de prensa para citarlo y no van a la fuente primaria o citen el dato exacto. Con que sea el boletín de la Policía, de la Comisaría, del Estado, del equipo de fútbol, de cualquier cosa... Después tienen que aclarar y si no aclaran, evidentemente viene acompañado una verdad o una mentira.

NS: ¿Conoce usted acerca del sistema de *fact checking* (verificación de datos) implementado en medios internacionales?

OP: Sí.

NS: ¿Conoce usted algún medio en Ecuador que lo aplique?

OP: En El Telégrafo nosotros lo hemos aplicado no de una manera técnica, con herramientas técnicas, sino con un equipo mínimo que nosotros le llamamos control de calidad de la información, que es una o dos o máximo tres personas, que cuando ya las páginas están por salir, se revisan y las personas que están a cargo de esas páginas le llama a editor o al periodista y le pregunta si ese dato está confirmado o le corrige si fuera el caso, porque

tiene la prolijidad de consultar en Internet o por su experiencia son personas que tener una larga experiencia saben que en tal año estaba de presidente tal persona, o en tal año ocurrió esto. Entonces, sí tenemos ese equipo, pero evidentemente la parte primordial pasa por los editores.

NS: ¿Cree usted que la herramienta de verificación de datos podrá ser aplicado en los medios nacionales?

OP: El mismo hecho de que tengamos una herramienta de esa naturaleza, eso da prueba o da síntoma de que seguiremos con periodistas mediocres, con poco nivel de profesionalismo. Si es que hay un sistema, un mecanismo, una tecnología o un equipo de *fact checkers* de la información quiere decir que todavía se abstiene el uso del profesionalismo de los propios periodistas. Creo que los medios deben exigir un nivel más alto de profesionalismo y creo que Ley de Comunicación ha ayudado mucho a eso, porque algunos medios de comunicación han preferido parar una información hasta verificar antes de publicar, como se hacía antes, sin la verificación adecuada.

Teniendo un equipo de esa naturaleza puede ocurrir un doble proceso:

- 1.- Confianza en los periodistas en el caso de que si se equivocan hay un equipo que puede corregir, dirán ellos se van a encargar de verificar.
- 2.- Se podrá tener mayor precaución, eso ya es parte de una cultura profesional, como una cultura periodística que creo que particularmente en Ecuador no se ha hecho, no se ha desarrollado.

NS: ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

OP: Tiene que ser una persona de larga trayectoria, larga experiencia porque debe tener por lo menos la vivencia. Una persona que pase los 30 y pico de años, digamos, pero nosotros tenemos personas que persona que pasan de los 40 años que tengan 20 años de experiencia profesional porque no solamente su memoria sino su propia experiencia particular les facilita mejores datos. La otra es que tenga un alto nivel de conocimiento de la

realidad, variado conocimiento de la realidad. Y por último que estén informados todos los días de lo que ocurre en el mundo, en el país, en general. Es decir, que estén al tanto de todo lo que ocurre. Son personas que deberían tener casi todo el tiempo de información a primera mano. También agregaría que tener talento para manejar información que no es fácil de encontrar, es decir, buscar información en cualquier parte con el mecanismo que sea más adecuado o más útil o más inmediato.

NS: ¿Qué filtros aplica la Redacción de un medio antes de publicar una información?

OP: Hay tres niveles de control:

1.- Es el del editor que recibe la información del reportero, es decir que el editor pregunta al reportero si este dato está bien, si esa declaración coincide con eso.

2.- Después pasa a un editor jefe que es el que ya revisa las páginas y que se asegura que este equipo de control calidad desde que el pie de foto coincide, si el título corresponde a la nota, si está bien la fecha, si está bien el nombre de la persona que está citada, etc, etc.

3.- Un último filtro, evidentemente, también es el jefe de Redacción o el mismo director. Yo, a veces, en calidad de director, he mandado a revisar páginas que se nos ha pasado datos, tanto al periodista, al editor o al control de calidad y, a veces al jefe de Redacción, porque quizás en el vértigo del día a día se van cosas, pero con un editor o un jefe de Redacción tiene como más abierta la mirada para percatarse de esos detalles, entonces, esos tres niveles siempre están atentos allí y el problema que tenemos que sobre todo es que en la edición impresa es más fácil, de alguna manera, controlar eso.

Lo que ocurre es que el Periodismo está instalado en la web. Me parece que todavía falta mucha experiencia para garantizar que salga bien porque la mayoría de las notas que salen en Internet salen con errores. Y como hay chance de corregir se corrige en la misma web lo cual no puede pasar en el periodismo impreso porque ya está impreso y queda así.

NS: ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habrían menos errores? A su vez, ¿cree que se reducirían las sanciones por parte de la Supercom?

OP: Sí, por supuesto. Pero también habría que pensar quién le controla al departamento de *fact checking*, ese es otro problema, quién le garantiza que estas personas están haciendo bien su trabajo, entonces, es un morderse la cola constantemente porque por último se le cae toda la responsabilidad al departamento de *fact checking*, incluso los periodistas se desligan de toda responsabilidad.

NS: ¿Cree usted que al verificar la información habría menos rectificaciones?

OP: Supongo que sí, porque los reclamos no han sido solo por eso, han sido más bien reclamos de orden social, las cifras que yo tengo sobre ese tema de sanciones por verificación no he visto ninguna sanción alrededor de eso. Yo no he visto una sola que se haya dado porque los datos estén mal, más son reclamos por mujeres de GLBTI, afroecuatorianos, de organizaciones sociales que de alguna manera han sido afectadas por el tratamiento: homofóbico, racista, sexista de la información y no precisamente porque los datos estén correctos o no.

NS: Con tanta información que circula en Internet, ¿qué debe hacer el periodista para evitar publicar noticias falsas?

OP: Verificar y otra cosa sería tener la capacidad suficiente de lo que se está investigando tenga el respaldo adecuado, no dejarse presionar por la primicia precisamente, por el apuro creo que hay que tener unos segundos de calma y de serenidad para poder revisar. Darle a otra persona para que la lea antes. Incluso hay unas rutinas que se deben implementar permanentemente.

Cualquier peligro que tiene el periodista es la confianza en sí mismo. Si el empieza desconfiando de lo que está haciendo, creo que es mucho mejor para su trabajo si le da al editor, si le consulta a una tercera persona, si le

consulta a un experto antes de publicar le dice que cómo es el nombre exacto de la enfermedad de la que está tratando el tema. Es mejor, tal vez consultar, tener diccionarios a la mano, hay Wikipedia. Ahora es mucho más fácil hacer un control de calidad inmediato con el Internet y todo, antes era necesario consultar, llamar, verificar en un diccionario. Eso ya pasó de moda. Ahora es más fácil, pero también le gente se confía demasiado.

NS: ¿Qué factores impiden que exista un departamento de verificación de datos?

OP: El que siempre ponen los dueños de los medios es el tema económico, para qué vamos a gastar en equipo en gente que tiene que hacer el trabajo que tienen que hacer los otros. Y el otro es el rigor profesional con el que quiere salir ese medio de comunicación ante sus audiencias, me parece que, si se tiene todo el rigor, tiene toda la responsabilidad pública de salir con la información verídica, verificada, veraz, todo lo demás. Sobre todo es el tema económico el que siempre apelan los medios para no tener un equipo así.

NS: Al momento de publicar información en la web o en un medio tradicional, ¿cuáles son las precauciones que se debe tener?

OP: La primera es su preparación: hay que estar lo más empapado posible del tema que va a abordar. Si la mayoría de la gente va a ruedas de prensa, no sabe ni a qué va a veces y no se prepara para lo que le van a decir, por eso traslada información, casi que automáticamente sin el filtro del conocimiento.

La segunda es un manejo adecuado de datos, temas, conceptos, definiciones, argumentos o de los temas que está tratando el periodista.

El tercero es tener una redacción adecuada, parece que uno de los problemas mayores que tenemos en el Ecuador es que las redacciones son muy malas. Se escribe muy mal, no se traslada el mensaje adecuado.

Y por último yo diría que la mayor precaución está en la verificación exhaustiva, sino tiene la capacidad de verificar mejor no lo publique y solo cuando esté cien por ciento seguro que ese dato , esa declaración coincide

con lo que se está planteando, si porque la mayoría de los casos ocurre que a la gente le da por dar por cierto de lo que dice alguien y no verifica como sabemos que ha pasado en la red; o las consecuencias desastrosas para la gente que para el linchamiento mediático que eso provoca y también para el desprestigio del medio de comunicación y de los periodistas. Por ejemplo, Carlos Vera, que es un periodista de larga trayectoria, por el apuro de publicar en las redes sociales fotos que le pasa a alguien, ha cometido graves errores que desdicen de toda su trayectoria periodística por el apuro o por interés político de perjudicar a alguien con la foto de ese tuit.

Nombre: Diego Cornejo Menacho

Fecha: 10 de junio de 2017

Cargo: Exdirector de la Asociación Ecuatoriana De Editores de Periódicos (AEDEP)

NS: ¿Cuál es el papel del corrector de estilo en los medios?

DC: Precautelar el correcto uso del lenguaje escrito y simbólico, y contribuir a que el trabajo del periodista se ajuste al Manual de Estilo y al Código de Ética.

NS: ¿Cree usted que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?

DC: Ese es el deber ser, pero no siempre ocurre.

NS: ¿Qué tipo de hechos hay que verificar, o todos los hechos son verificables?

DC: Se deben verificar todos los hechos verificables y, cuando eso no es posible, se debe anotarlos para conocimiento del lector (en el caso de los medios escritos) o del televidente.

NS: El periodista puede ser testigos de algunos hechos, o de lo que dicen las autoridades ¿la opinión puede ser verificable?

DC: El periodista es usualmente un testigo de excepción. Pero la opinión no puede ser verificable, pero su propia naturaleza, se construye con elementos subjetivos.

NS: ¿Por qué es importante verificar información?

DC: Por la veracidad que debemos los periodistas a los destinatarios de la información. En periodismo, si tu madre te dice “yo soy tu madre”, verifícalo con al menos dos fuentes seguras.

NS: ¿Cree que hacen falta departamentos de verificación en los medios?

DC: No. La verificación debe ser parte de la rutina periodística.

NS: ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

DC: No puedo responder a esta pregunta porque en mi criterio no debe haber periodistas que se dediquen únicamente a la verificación de lo que hacen otros.

NS: ¿Considera usted que el *fact checking* debe ser impartido en las aulas para que los estudiantes puedan aplicarlo durante su carrera profesional? ¿En qué consiste la preparación?

DC: Debe ser impartido como parte de la formación profesional. Esa preparación debe hacerse con talleres prácticos sobre informaciones reales.

NS: ¿Cuál es la metodología que debe aplicarse en la enseñanza?

DC: Mi criterio es que los periodistas no se forman en las aulas sino en las salas de Redacción. De las aulas egresan sociólogos de la comunicación. De las salas de redacción, periodistas con olfato, experticia, ética profesional y conciencia de independencia.

NS: ¿Cree usted que la herramienta de verificación de datos podrá ser aplicado en los medios nacionales?

DC: Si, pero como he dicho, es una herramienta que debe tener cada periodista.

NS: ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

DC: Una vez más: no puedo responder a esta pregunta porque en mi criterio no debe haber periodistas que se dediquen únicamente a la verificación de lo que hacen otros.

NS: Actualmente existe una recesión, ¿cree usted que ese es un motivo por el que no se han creado departamentos de *fact checking*?

DC: No. Se explica por la cultura periodística de los medios y profesionales del periodismo en Ecuador.

NS: ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habría menos errores? A su vez, ¿cree que se reducirían las sanciones que impone la Superintendencia de Comunicación (organismo estatal que regula los medios en Ecuador)?

DC: No, necesariamente., es mi respuesta a la primera parte de su pregunta. Sobre la segunda: la Supercom es un tribunal inquisitorial que sanciona con criterios subjetivos en base a una ley y reglamentos difusos e imprecisos. Sanciona y sancionará por razones políticas.

NS: Con tanta información que circula en Internet, ¿qué debe hacer el periodista para evitar publicar noticias falsas?

DC: Verificarlas y tomar a Internet como una fuente no confiable.

NS: Al momento de publicar información en la web o en un medio tradicional, ¿cuáles son las precauciones que se debe tener?

DC: Las de siempre. Rigor, veracidad, verificación, exactitud. Evitar las opiniones en las informaciones. Evitar el anonimato de las fuentes (con raras excepciones) y de quien produce la información periodística.

NS: ¿Por qué cree usted que la verificación de datos se ha trasladado a la web y muy poco se encuentra en los medios de comunicación?

DC: Se ha trasladado a algunos medios digitales, pero no podemos generalizar. Tanto en Internet como en medios tradicionales, se opta por este mecanismo. Hay que esperar aquello se generalice, en beneficio de los llamados “consumidores” de información.

Nombre: Ing. Roberto Manciatí Alarcón

Fecha: 8 de agosto de 2017

Cargo: Presidente de los Canales Comunitarios y Regionales de los Ecuador Asociados (CCREA)

NS: ¿Cree usted que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?

RM: Yo creo que después de la Ley de Comunicación, los medios de comunicación lo que hacemos es verificar antes de emitir la señal al aire, antes de emitir la información, antes de emitir la nota. Obviamente tiene que ser verificada, porque hay Ley de Comunicación y hay un órgano sancionatorio que a muchos medios de comunicación ha ejecutado sanciones económicas muy fuertes y que no que se puede ejercer un verdadero derecho a la defensa de la información. Entonces, necesariamente los medios de comunicación que emiten su señal noticiosa, básicamente, deben verificar.

NS: ¿Qué tipo de hechos hay que verificar, o todos los hechos son verificables?

RM: Tienen que ser verificados todos los hechos porque eso manda la Ley de Comunicación.

NS: ¿Por qué es importante verificar información?

RM: Porque el medio de comunicación que emite una información, sea cual fuere, no puede emitir una información que sea sesgada, no puede emitir información que no sea real, verificada, contrastada y contextualizada como dice la Ley Orgánica de Comunicación. Hay aspectos de la Ley de Comunicación que los medios no estamos de acuerdo, pero en otros aspectos como éste, estamos totalmente de acuerdo. Porque al final, quien recibe la información que es la ciudadanía en general podría desvirtuar su criterio.

NS: ¿Cree que hacen falta departamentos de verificación en los medios?

RM: Yo creo que tal vez los medios de comunicación grandes, los que tengan buena cobertura, tal vez tengan esa posibilidad. Los medios de comunicación locales tradicionales, es muy difícil, por la situación económica por una parte y segundo, porque esa responsabilidad cae directamente en el director de noticias después de que esa responsabilidad también la comparte con el representante legal de la empresa.

NS: ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

RM: Yo creo que primero debe existir el compromiso del medio de comunicación en respetar la Ley Orgánica de Comunicación. Después del compromiso del medio de comunicación debe, como departamento de noticias, justamente conversarse de ese tema y el director de noticias, permanentemente, debe inculcar el hecho de que se verifique la información que está siendo difundida al aire.

NS: ¿Cree usted que la herramienta de verificación de datos podrá ser aplicado en los medios nacionales?

RM: Yo creo que los medios de comunicación nacional sí lo tienen. Conversaba yo con amigos de *Teleamazonas*, *Ecuavisa*, *Ecuador TV*, entiendo que ahora ya está empezando a hacer eso, sí están en ese proceso.

NS: Actualmente existe una recesión, ¿cree usted que ese es un motivo por el que no se han creado departamentos de *fact checking*?

RM: Yo creo que son temas muy distintos, la situación económica es una. Antes, en los medios de comunicación la publicidad era una inversión para el sector privado. En la actualidad, en Ecuador, la publicidad, la inversión publicitaria pasó a gastos, la empresa privada ya no gasta en publicidad, eso afecta duramente a todos los medios de comunicación.

NS: ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habría menos errores? A su vez, ¿cree que se reducirían las sanciones que impone la Superintendencia de Comunicación (organismo estatal que regula los medios en Ecuador)?

RM: Tal vez como se hacía antes, habían varios procesos, ahora directamente va la sanción, antes se llamaba y se decía “el dato anda mal”, segundo paso había una sanción escrita, y tercero una sanción económica. Hoy directamente va la sanción económica. Entonces, si hay medios de comunicación, o concesionarios, directores de noticias o periodistas que comenten ese tipo de errores lo lógico sería que haya un proceso de mayor diálogo entre las autoridades y los medios de comunicación.

NS: Al momento de publicar información en la web o en un medio tradicional, ¿cuáles son las precauciones que se debe tener?

RM: Respetando que sea verificada, contextualizada, contrastada toda la información. Sea en web o sea al aire, porque los medios de comunicación tenemos que emitir respetando esos derechos porque emitimos información, emitimos noticias, emitimos detalles que la sociedad debe informarse.

NS: ¿Por qué cree usted que la verificación de datos se ha trasladado a la web y muy poco se encuentra en los medios de comunicación?

RM: Yo creo que uno de los factores es que la Ley Orgánica de Comunicación no norma en las páginas web, tampoco en las redes sociales, entonces de alguna manera como no se sienten normadas pueden desarrollar este tipo de acciones. En cambio, quienes utilizamos frecuencias del espectro radioeléctrico estamos bajo reglamentaciones y aspecto legal.

Nombre: Ab. Eduardo Mendoza Paladines

Fecha: 18 de agosto de 2017

Cargo: Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER)

NS: ¿Cree usted que la información que se publica en los medios de comunicación está totalmente verificada?

EM: Creo que la mayor parte está contrastada, pero a veces las redes sociales hacen que se tome información y que señalen la fuente de un medio y, a veces ese medio puede equivocarse. Hoy, normalmente sí. En las radios yo veo que hoy, casi todos, para lanzar una noticia, en las radios siempre, pero cuando viene algo que las redes, la gente 'la vota' no más. Les sugiero a mis colegas y acá donde trabajo, que chequeemos, verifiquemos que sean medios reales y medios confiables.

NS: ¿Qué tipo de hechos hay que verificar, o todos los hechos son verificables?

EM: Yo creo que tiene que ser verificado lo que es información, la opinión es de uno por lo tanto, no necesita ser verificada.

NS: ¿Por qué es importante verificar información?

EM: Para no cometer errores que afecten la credibilidad del medio o de los medios y el periodista.

NS: ¿Cree que usted que faltan departamentos de verificación en los medios?

EM: No. Yo lo que creo es que se deben hacer, quizás cursos de capacitación y seguir la academia, los gremios, el mismo Estado, para los encargados, porque yo creo que quién maneja esto son los productores, editores, directores, para que tengan conciencia, es un tema de conciencia. No se puede sacar una información si no está debidamente contrastada.

NS: ¿Cree usted que debido a la recesión que está viviendo actualmente dificulta la creación de un departamento de verificación?

EM: Antes en los medios existían departamentos de correctores, lo que pasa es que cuando se puso el tema... es difícil... lo que pasa hoy en día es por las redes. La responsabilidad intrínseca es de quien saca las noticias, las publica, más que un departamento... Lo repito cada medio debería dar cursos para sus directores y periodistas haciéndoles saber de esto. Yo sí lo sé porque estoy permanentemente en contacto gremial y periodístico, pero yo le garantizo que no hay suficiente literatura de esto.

NS: ¿Cuáles deberían ser las características que debe tener un periodista para dedicarse únicamente a ser verificador de información?

EM: Debería ser una persona que tenga un cargo importante dentro de un medio. Lo que pasa es que la economía es difícil pagar, en el caso de las radios, es muy costoso más aún cuando hay problemas económicos, pero la persona que está encargada de la producción, edición, el editor, el productor, tiene que tener un nivel jerárquico para decidir si esto sí o esto no. Sobre todo, cuando hay informativos, cuando hay noticieros. Más aún en cuestiones formales porque hay programas de opinión o de política, ahí es donde hay que verificar.

NS: Con tanta información que circula en Internet, ¿qué debe hacer el periodista para evitar publicar noticias falsas?

EM: Contrastar. Nosotros los medios reales no podemos basarnos en una información, tenemos que contrastarla. De pronto, no poner un departamento para cada medio, un empresa a la que se pueda consultar y se podría pagar servicios, sería un buen negocio. Yo creo que lo que está en las redes hay que contrastarlo con medios reales y si no, no se debe publicar. O ir a la página oficial de un político, de un deportista para contrastar si es verdad. Lo que pasa es que hay gente que quiere ganarse la exclusiva y puede generar una desgracia por eso, entonces hay que hacer conciencia, las sanciones no han servido de nada las 200 y pico sanciones que se han puesto. Debe haber algo o alguien, una empresa, la academia que de este servicio a los medios para que pueda consultar en seguida, que podría ser justamente funcional, no estatal, pero no gubernamental o privada.

NS: ¿Considera usted que si en la Redacción de los medios existiese un departamento de *fact checking* (verificador de datos) habrían menos errores?

EM: Yo creo que la Superintendencia tiene que dejar de sancionar, debe dejar de ser una inquisición y convertirse en una fuente académica de periodismo porque podrían perfectamente hacer así como han hecho en otras cosas, cursos, reuniones para que los periodistas, las personas que manejen esto, tengan conciencia del tema. Esto de la sanción me suena a mí a la inquisición. Esto no tiene que ser sancionado, tiene que ser un tema que lo manejen intrínsecamente los medios, por eso le hablaba de hacer cursos, sobre todo de hacer conciencia hay que hacer conciencia dentro de los medios. Yo en AER estoy dispuesto a hacer algunos cursos y he hecho con la Supercom algunas.

En la teoría se reducirían las sanciones, pero una empresa de 10 personas, o de 11 personas es difícil. Lo que podría hacerse es un departamento exógeno *-outsourcing-* que diera un servicio, entonces usted está controlando permanentemente trabaja con la asociación o con los medios.

Un medio grande, de repente la televisión, en un periódico, pero yo entiendo que ellos tienen productores, editores que están en el tema. Los medios reales son: las radios, televisión, periódicos.

NS: ¿Por qué cree usted que la verificación de datos se ha trasladado a la web y muy poco se encuentra en los medios de comunicación?

EM: Porque los medios reales, o sea nosotros, tenemos más estructura, estamos proclives a que penosamente nos sancionen por todo. Entonces, nos cuidamos los productores, los editores, los directores, tienen la disposición de no publicar, porque si mañana usted no verifica le pueden poner una multa y lo pueden quebrar injustamente cuando se trata de un error de buena fe. En la web no hay sanciones. Es la pura verdad.

NS: ¿Conoce usted alguna radio en el país que cuente con un departamento de verificación?

EM: Todos los productores, editores de los programas políticos de la radio, tienen la disposición... de lo que manda la ley de verificar la información. Pero como un departamento no.

ANEXO 4

CUADROS DE ANÁLISIS DE LAS FRASES (2DA VUELTA) DEL PORTAL ECUADOR CHEQUEA

**1.- Lasso: “Eduardo Valencia declaró que no tengo nada que ver con el
Feriado
Bancario”**



Tipo de fuentes consultadas	Archivos, fuentes económicas, entrevistas a autores.
Elementos visuales utilizados	Video, foto y tuit.
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

2.- Lasso: “Cedatos me daba en primera vuelta 20% y terminé sacando 28%”

	<p>Página web de periódico, página oficial Cedatos</p>
<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Página web de periódico, página oficial Cedatos</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Imagen y infografías</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal</p>

3.- Lasso: “La mitad del valor de una entrada de un espectáculo público va para el Estado”

Lasso: “La mitad del valor de una entrada de un espectáculo público va para el Estado”

Facebook Twitter Google+ LinkedIn WhatsApp



Es cuestión de hacer números. Por ningún lado se llega al dato esquivado por Guillermo Lasso, el pasado 13 de marzo, durante una entrevista concedida a Ciudad Directa. En el diálogo con Escobar, el candidato por el movimiento CREO sostuvo que “la mitad del valor de una entrada de un espectáculo público va para el Estado”, pero la cifra es inexacta.

Las ordenanzas municipales determinan la organización de espectáculos públicos en las distintas ciudades. Por ejemplo, el festival la *nomada* que rige en Quito, se celebra que los artistas (relacionados a música, danza, teatro no tributan impuestos. Esto lo confirman fuentes del Municipio de Quito. Sin embargo, quienes sí deben pagar una tasa son los salas de cine, pero la ley no aplica de igual manera para todos.

Es decir, según la *nomada*, no se considera “hecho generador del impuesto a los espectáculos públicos a la compra venta de entradas o boletos para las exhibiciones de cine y video en locales con un aforo menor a 200 butacas, cuyo arreglamiento... debe calificarse como cine-artista”. En otros países, el Municipio le pagan las salas comerciales un impuesto que no pasa del 10% del valor del boleto, no las pequeñas.

Sin embargo, los organizadores sí deben cancelar el 10% del valor del boleto a quien ejecuta la obra o a quien maneja dichos derechos de autor (productoras, distribuidoras). Pero ese ítem no va a menos del Estado, tal como lo mencionó Lasso.

Las entradas a los espectáculos tampoco gravan IVA. Según la información del Servicio de Rentas Internas (SRI), de conformidad con la ley, previo a la realización del espectáculo y a la autorización municipal, los organizadores, administradores o promotores deberán presentar ante el SRI el comprobante respectivo, que consistirá en el ingreso sobre el que procede la retención y su cuantificación en cualquiera de las formas en las que se lo pague, una garantía inembargable, hipotecaria y de cobro inmediato, equivalente al diez por ciento (10%) del monto del boletaje autorizado, la que será devuelta una vez confirmado el pago de los impuestos que están obligados a retener.

Artículos recientes

- De la Torre: “La deuda interna pública sería como lo que le debo a mi esposa. Con ella puedo arreglar de cualquier forma”
- Demarco: “No hay una normativa que defina qué es la corrupción en el país”
- Hoguján: “En 2012 la mitad de víctimas de femicidio, en todo el mundo, fueron asesinadas por su esposo o familiar”
- Último chuscuo a Rafael Correa
- Navas: “Los femicidios no son un tema de espectro político porque no mayoría ocurre en propiedad privada”

Categorías

- Cine
- Democracia
- Economía
- Falso
- Marketing

<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Páginas web de medios, normas municipales</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Imagen</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal</p>

4.- Lasso: “En Ecuador, hay 24.000 camas en hospitales, hay un déficit de 8.000 camas”



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Fuente oficial (Ministerio de Salud e INEC) , fuente internacional (OMS)</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Infografías e imagen</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal</p>

5.- Guillermo Lasso: “Lo que los ecuatorianos le pagamos en impuestos llega a \$24. 000 millones”



Tipo de fuentes consultadas	Medio impreso, fuentes económicas
Elementos visuales utilizados	Imagen e infografías
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Formal

6.- Guillermo Lasso: “Ha pasado un mes desde lo de Odebrecht (...) y en Ecuador no se ha hecho nada”



Tipo de fuentes consultadas	Medios: internacional y nacional
Elementos visuales utilizados	Imagen y tuit
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

7.- CREO: “Solo el 6% del total de organizaciones públicas presentó a la defensoría del Pueblo la información que señala la LOTAIP en el plazo establecido”

“Solo el 6% (9%) del total de organizaciones públicas presentó a la defensoría del Pueblo la información que señala la LOTAIP en el plazo establecido”
INSOEFENIBLE

En su informe de rendición de cuentas del 2013, la Defensoría del Pueblo señala: “Sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), el Defensor del Pueblo destacó que 1.473 entidades están cumpliendo con la LOTAIP y que de esas, 1.324 entregaron el informe completo, 88 con el informe incompleto y 111 no presentaron la información.”

Tabla 12. Presentación de informes LOTAIP-completo, 2013 y 2014

Categoría del Informe	Informe 2013		Informe 2014		Informe 2015	
	Cantidad	% Presentación	Cantidad	% Presentación	Cantidad	% Presentación
Informe completo	1.324	90,60%	1.119	76,00%	1.824	89,80%
Informe incompleto	88	6,00%	41	2,70%	88	4,30%
No presentó	261	18,00%	298	20,60%	311	15,4%
Total General	1.673		1.458		1.923	

El art. 14 de la LOTAIP establece que las peticiones de acceso a la información deberán ser contestadas en un plazo de diez días, prorrogable por cinco días más por causas justificadas. El promedio nacional de los días en que se responden las solicitudes de acceso a la información pública es de 6,37 días.

Plazo de entrega	Cantidad de solicitudes	Porcentaje
Hasta 10 días	47.280	95,20%
De 10 a 30 días	2.682	5,37%
Entre 1 y 6 meses	2627	5,27%
Más de 6 meses	231	0,46%
Solicitudes no respondidas	167	0,34%
Total general	52.345	100,00%

En promedio, no específicas cuántas presentaron la información en el plazo establecido.

Tipo de fuentes consultadas	Leyes y fuentes estatales
Elementos visuales utilizados	Tablas
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Formal

8.- CREO: “A septiembre de 2016, en todo Ecuador existen más de 419 mil ecuatorianos desempleados. La mayoría (el 40%) no sobrepasa los 25 años de edad”

*A septiembre de 2016, en todo Ecuador existen más de 419 mil ecuatorianos desempleados. La mayoría (el 40%) no sobrepasa los 25 años de edad” #CIERTO

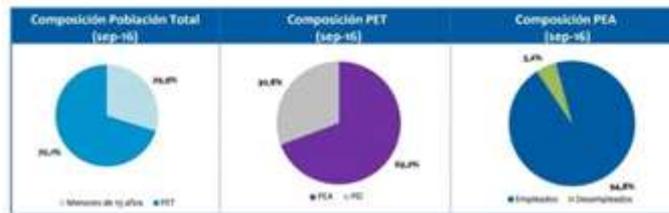
Según datos del Instituto Nacional de Censos y Estadística (INEC) el número de desempleados en el país alcanza una cifra de 419.173.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Población Económicamente Activa	5.000.000	5.100.000	5.200.000	5.300.000	5.400.000	5.500.000	5.600.000	5.700.000	5.800.000	5.900.000	6.000.000	6.100.000	6.200.000	6.300.000	6.400.000
Población Económicamente Inactiva	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Empleados	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
Desempleados	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Empleados Económicamente Activos	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
Empleados Económicamente Inactivos	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Desempleados Económicamente Activos	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Desempleados Económicamente Inactivos	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Empleados Económicamente Inactivos	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Desempleados Económicamente Inactivos	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

Sin embargo los mismos datos del INEC indican que el porcentaje de personas en edad de trabajar en el país hasta septiembre del 2016 que se encuentran desempleadas alcanza una cifra del 30,1%.

durante septiembre 2016 a nivel nacional se tiene:

- De la población total, el **70,1%** está en **edad de trabajar**
- El **69,2%** de la población en edad de trabajar se encuentra económicamente activa.
- De la población económicamente activa, el **94,8%** son personas con empleo*.



PET= Población en edad de trabajar, PEA= Población económicamente activa, PEI= Población económicamente inactiva.

Tipo de fuentes consultadas

INEC

Elementos visuales utilizados

Cuadro e infografía

Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos

Informal, entendible

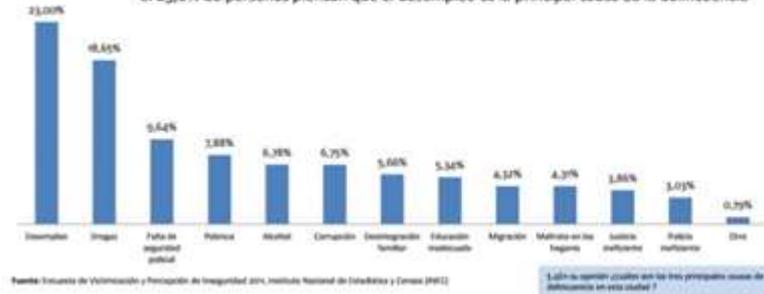
9.- CREO: “ Según la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad realizada por el INEC, la principal causa de la delincuencia en el Ecuador es el desempleo”

“Según la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad realizada por el INEC, la principal causa de la delincuencia en el Ecuador es el desempleo” #FALSO

La Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011 se refiere a la percepción de la gente sobre las causas de la violencia, pero no a las causas en sí. Una vez está esto claro, la afirmación válida sería: “El 23% de personas piensan que el desempleo es la principal causa de la delincuencia”, según el INEC.

Causas de la delincuencia

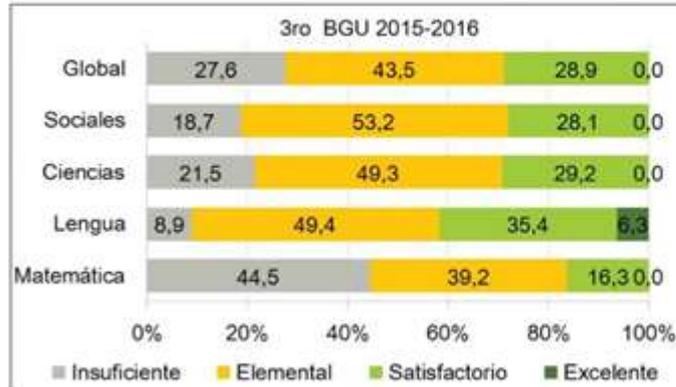
El 23,0% de personas piensan que el desempleo es la principal causa de la delincuencia



Tipo de fuentes consultadas	INEC
Elementos visuales utilizados	Gráfico: barras
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

10.- CREO: “Nuestro país pierde el año en matemáticas, donde el 44,5% de los estudiantes de las pruebas SER 2015-2016 obtuvieron calificación de ‘insuficiente’”

“Nuestro país pierde el año en matemáticas, donde el 44,5% de los estudiantes de las pruebas Ser 2015-2016 obtuvieron calificación de ‘insuficiente’” #SIPERO
Efectivamente, en su base de datos, el *Sistema Nacional de Evaluación Educativa* (Ineav) muestra que un 44,5% obtuvo un “nivel de insuficiencia” en matemáticas durante el periodo de las pruebas Ser 2015-2016. Sin embargo, el promedio de insuficientes es del 27,6%, ya que en otras materias el porcentaje de suspensos es menor.



Tipo de fuentes consultadas

Fuente gubernamental (INEC)

Elementos visuales utilizados

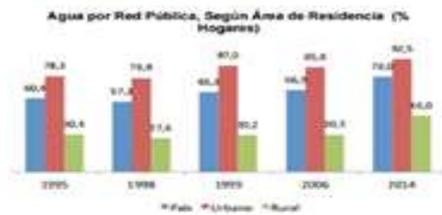
Tablas

Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos

Formal

11.- CREO: “En la zona rural solo 5 de cada 10 viviendas cuenta con servicio de agua potable y solo 3 de cada 10 viviendas cuentan con alcantarillado”

La Encuesta Condiciones de Vida (ECV), en su Sexta Ronda 2015, en 2014, el 48% de los hogares rurales tenían agua por red pública.



Según esa misma encuesta, el alcantarillado en la zona rural alcanza solo al 22,3% de los hogares.



Tipo de fuentes consultadas	Informe Encuesta Condiciones de Vida
Elementos visuales utilizados	Infografía
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal, entendible

10.- CREO: “La tasa de mortalidad de niños menores a 5 años por cada 1.000 nacidos vivos es muy superior a la de otros países de la región”

“La tasa de mortalidad de niños menores a 5 años por cada 1.000 nacidos vivos es muy superior a la de otros países de la región” #CIERTO

Según el Banco Mundial, en 2015 la tasa de mortalidad de menores de 5 años era de 21,6 por cada 1.000 nacimientos. La tasa de mortalidad infantil de Ecuador se encuentra por encima de los demás países de la región, ocupando el puesto 29 de 35 países de Latinoamérica y Caribe analizados por la OMS en su informe anual del 2016 (p. 49).



13.- Andrés Páez: “Moreno cobra por una conferencia \$10.000, y lo contrataron en decenas de entidades”



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Fuente municipal (Cuerpo de Bomberos Metropolitano de Quito y la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas)</p> <p>Fuentes gubernamentales (Compras públicas , Datos públicos y SRI)</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Imágenes, captura de pantalla y documento.</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal</p>

14.- Lenín Moreno es el sucesor de Rafael Correa, según datos del CNE



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Fuente gubernamental (CNE)</p> <p>Fuente privada (CEDATOS)</p> <p>Perfiles de opinión</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Cuadros, tablas, tuits, imágenes</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal</p>

15.- La COFENAIE en respaldo a Lenín Moreno



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Fuente humana (Andrés Tapia, dirigente de comunicación Confenaie)</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Documento, inserto de Facebook</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Sencillo, informal</p>

16.- Lenín Moreno: “El 27% de las mujeres mayores a 15 años no tiene ingresos propios”



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Organización privada (ONU) Gubernamental (INEC)</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Tuit e infografía</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal, sencillo</p>

17.- Lenín Moreno: “Con los \$20 mil millones que se perdieron con banqueros se podrían pagar 10 veces el programa ‘Toda una vida’”



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Medios, documentos</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Tuit, imagen e infografía</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal, sencillo</p>

18.- Lenín Moreno: “Yo apoyé a Bonil, pese a ser tan agresivo contra mi candidatura”



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Medio impreso (El Universo) y TV (Ecuavisa), fuente humana (Bonil)</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Imágenes, tuit</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal, sencillo</p>

19.- Lenín Moreno: chequeo exprés al plan ‘Toda una vida’



Tipo de fuentes consultadas	Documentos, fuentes gubernamentales, archivos, páginas web oficiales
Elementos visuales utilizados	Infografías, imagen
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal, sencillo

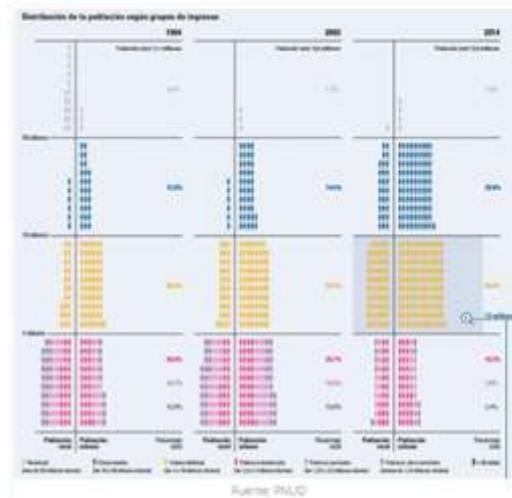
20.- Alianza PAIS: “Más de dos millones de ecuatorianos salieron de la pobreza en estos años de la Revolución Ciudadana”

“Más de dos millones de ecuatorianos salieron de la pobreza en estos años de la Revolución Ciudadana” #SIFERO

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas se redujo de 52% a 35,8% entre el 2006 y el 2014, y la pobreza por ingresos se redujo de 37,6% a 22,5%.

Sin embargo, en los últimos dos años este índice ha vuelto a crecer. Según los últimos resultados de la *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)* del mes de junio de 2016, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador registró en junio del 2016 una incidencia de la pobreza de 23,70%, lo que supone un aumento significativo de 1,69 puntos respecto a junio del año pasado (22,01%). La pobreza extrema también aumentó 1,21 puntos porcentuales, al pasar de 7,36% en junio del 2015 a 8,57% en junio de este año.

De hecho, la pobreza ya había subido ligeramente del 22,5% en 2014 a un 23,3% en 2015 debido a un incremento de la pobreza rural que pasó del 35,3% al 39,3%, como señala el [Banco Mundial](#).



Tipo de fuentes consultadas

Fuentes económicas: Banco Mundial e INEC

Elementos visuales utilizados

Infografía

Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos

Formal, entendible

21.- Alianza PAIS: “Mientras nuestro gasto corriente se ubica por debajo del promedio regional, la inversión ha llegado a ser tres veces mayor”

- “Mientras nuestro gasto corriente se ubica por debajo del promedio regional, la inversión ha llegado a ser hasta tres veces mayor” #SÍPERO

El gasto corriente de Ecuador en 2015 fue 2,5 puntos menor que el promedio de América Latina, sin embargo, el gasto total del país superó la media en más de un punto, según el [Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2016](#) elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

El gasto de capital de Ecuador, por ejemplo, es el segundo más alto de la región, solo por detrás de Bolivia, y se sitúa en un 9,2%, según ese mismo informe.

Según el [BCE](#), Ecuador es uno de los países líderes en inversión, con una Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) promedio anual de 24,8% del PIB en el periodo 2007-2014, superior al promedio de América Latina y el Caribe (ALC) que se ubicó en 20,8%.

El Programa Anual de Inversiones en el [Presupuesto General de la Nación](#) del 2016 fue de \$5.348,80 millones, un 17,9% del presupuesto.

Tipo de fuentes consultadas	Económica (CEPAL) Banco Central del Ecuador (BCE)
Elementos visuales utilizados	Ninguno
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

22.- Alianza PAIS: “Ecuador está entre los países de la región con la menor tasa de desempleo: 4,3% a diciembre de 2015”

- “Ecuador ahora está entre los países de la región con la menor tasa de desempleo: 4,3% a diciembre de 2015” #INSOSTENIBLE

Es cierto que, según el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, en [diciembre 2015 la tasa de desempleo](#) alcanzó el 4,77% a nivel nacional, cerca de la afirmación del plan. Sin embargo, esa tasa ha seguido creciendo, y en septiembre de 2016, el INEC contabilizó una tasa de desempleo del 5,2% en el país, según figura en el [Reporte de economía laboral](#).

Sin embargo, como señala el economista Luis Espinosa Godeó, académico de la Universidad San Francisco de Quito, “los datos de empleo de Ecuador no son comparables con los del resto del mundo, donde las categorías suelen ser binaria: o trabajas o no. Pero en Ecuador hay 3 categorías: empleo adecuado, inadecuado y subempleo. Es cierto que no ha habido un gran aumento de la tasa de desempleo, que se ha mantenido estable, pero la tasa de empleo inadecuado o subempleo ha aumentado mucho. La gente, efectivamente, no se queda sin trabajo, siempre tienen una chaucha, algo que les permite salir adelante, pero eso no quiere decir que tengan empleo”.

Tipo de fuentes consultadas	Económicas: INEC, fuente humana (Econ. Luis Espinosa Godeó)
Elementos visuales utilizados	No
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

23.- Alianza PAIS: “Somos el país que más invierte en educación superior en toda la región”

• “Somos el país que más invierte en educación superior en toda la región” #INSOSTENIBLE

Aunque no está desglosado por educación básica o educación superior, en el Informe *Panorama Social de América Latina, de la Cepal* (p. 282), Ecuador figura como el país de la región con menor gasto público en educación por cada joven en 2012. En cuanto al gasto público en educación de jóvenes como porcentaje del PIB, Ecuador se encuentra por detrás de Cuba, Venezuela, Bolivia, Argentina, Perú, y Panamá.

América Latina (17 países):¹ gasto público en educación de jóvenes como porcentaje del PIB, como porcentaje del gasto público en educación, y por joven², promedio de 2000 y 2012

País	Gasto público en educación de jóvenes como porcentaje del PIB		Gasto público en educación de jóvenes como porcentaje del gasto público en educación		Por joven			
					en dólares constantes de 2000		en dólares 1990 de 2012	
	2000	2012	2000	2012	2000	2012	2000	2012
Argentina	1,6	2,4	22,8	26,3	1 131	1 263	2 481	3 176
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2,8	2,4	27,8	48,7	298	264	1 941	1 214
Braz	1,7	1,8	25,5	31,3	1 827	3 066	2 918	3 636
Chile	1,9	1,8	25,4	42,9	2 086	3 193	3 514	3 899
Colombia	0,8	1,8	25,0	31,4	1 212	826	2 488	1 891
Costa Rica	1,2	2,0	26,5	28,3	1 884	2 011	2 676	4 488
Cuba	3,3	2,9	37,8	48,7	2 487	3 389	2 487	3 389
Ecuador	0,7	0,7	20,1	44,3	430	1 124	876	147
El Salvador	1,8	1,8	14,8	24,7	525	831	1 848	2 279
Guatemala	0,5	0,5	18,9	14,8	1 013	1 087	1 623	1 610
Haití	1,1	1,2	22,2	21,4	2 417	2 112	3 898	3 229
Panamá	1,8	2,3	37,9	51,4	1 384	2 018	2 584	4 269
Paraguay	0,8	1,8	28,8	52,1	522	1 088	2 222	3 288
Perú	2,1	2,9	32,2	34,7	1 880	2 87	1 267	2 176
República Dominicana	0,8	0,5	14,8	21,8	253	272	8 887	8 273
Uruguay	1,8	1,8	39,4	41,8	882	1 897	1 888	3 882
Venezuela (República Bolivariana de)	3,7	3,5	37,8	32,4	6 269	3 188	9 581	9 121
América Latina (promedio simple)	1,8	2,1	21,1	38,7	1 422	2 016	2 481	4 188

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Indicadores de gasto social en América Latina y el Caribe y calidad sobre la base de datos del Instituto de Estadística de la UNICEF.
¹ Excluye Honduras y Haití.
² Incluye los estudiantes a nivel terciario público.

Fuente: Cepal

Tipo de fuentes consultadas

Económica: CEPAL

Elementos visuales utilizados

Tabla

Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos

informal

24.- Alianza PAIS: “Ecuador ha universalizado la educación básica”

- “Ecuador ha universalizado la educación básica” #FALSO

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo estableció que el indicador para medir el Objetivo de Desarrollo del Milenio de “Lograr la enseñanza primaria universal” era la tasa neta de matrícula a Educación General Básica (5 a 14 años). En 2015, la tasa neta de matrícula en Educación General Básica fue del 95,29%, según el INEC, lo que quiere decir que no se ha logrado universalizar la educación básica.

En el informe *La conclusión universal de la educación primaria en América Latina: ¿Estamos realmente tan cerca?*, la UNESCO señala que “si se proyecta la tendencia observada hasta que el indicador alcance el valor de 100 por ciento, resulta que la región necesitaría cerca de seis décadas más para lograr el objetivo”. Y añade que en Ecuador hay 1.961 personas de 5 años o más sin acceso a la educación primaria.

El informe también señala que Uruguay logró que un 90 por ciento de su población en edad de egreso reciente de la escuela primaria la haya completado hacia 1965, Argentina lo consiguió alrededor de 1970, Chile, hacia 1975, Ecuador, en 1990, y México, Panamá y Venezuela lo lograron hacia 1995.

Tasa neta de matrícula en EG Básica



Al respecto, el usuario de Twitter [@juyaramino25](#) considera que se debería entender como ‘universal’ a partir del 97%, y no el 100%.

Tipo de fuentes consultadas	INEC, UNESCO
Elementos visuales utilizados	Infografía
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

25.- Jorge Glas: “Tenemos la segunda tarifa eléctrica más barata de toda América Latina”



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Medio TV, fuentes económicas: CERES, CIER y un informe del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Tablas, gráficos</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal</p>

26.- Jorge Glas: “Casi dos millones de ecuatorianos han salido de la pobreza en todo nuestro proceso político”



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Portal web, económica: INEC y Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Gráficos, tablas y video</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Formal, entendible</p>

27.- Rafael Correa: “Si gana la oposición, existe la figura de muerte cruzada, tenemos la mayoría en la Asamblea”



Tipo de fuentes consultadas	Carta Magna: Constitución 2008
Elementos visuales utilizados	Imagen, tuit
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

28.- Rafael Correa: “Todos los exit polls, excepto CEDATOS, nos daban del 40%”



Tipo de fuentes consultadas	Encuestadoras
Elementos visuales utilizados	Gráficos, infografías, tuits
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

29.- Pablo Iglesias no acusó a Rafael Correa de populista



Tipo de fuentes consultadas	Portal web
Elementos visuales utilizados	Imagen, video
Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos	Informal

30.- Rafael Correa: “Por ahí algunos demagogos están ofreciendo lo que la ley ya obliga”



<p>Tipo de fuentes consultadas</p>	<p>Fuente económica: Comercio Exterior: COMEX; medios: El Universo y El Telégrafo</p>
<p>Elementos visuales utilizados</p>	<p>Infografía</p>
<p>Lenguaje utilizado en la redacción de los artículos</p>	<p>Informal</p>

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Salto Zambrano, María Nathalia**, con C.C: # 092193804-9 autora del trabajo de titulación: **La importancia y necesidad de un departamento de *fact checking* (verificación) en los medios de comunicación. Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea** previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **31 de agosto de 2017**

f. 

Nombre: **Salto Zambrano, María Nathalia**

C.C: 092193804-9



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	La importancia y necesidad de un departamento de <i>fact checking</i> (verificación) en los medios de comunicación. Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea		
AUTOR(ES)	María Nathalia, Saltos Zambrano		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Allen Javier, Panchana Macay		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Educación		
CARRERA:	Carrera de Comunicación Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Comunicación Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	DE 31 de agosto de 2017	No. PÁGINAS:	DE 177
ÁREAS TEMÁTICAS:	Verificación de datos, medios de comunicación, periodismo		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	periodismo, verificación de datos, medios, noticias falsas, portales web, elecciones, <i>fact checking</i>		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El <i>fact checking</i> o verificación de datos no es un término nuevo en el periodismo; sin embargo, en Ecuador aún no se han implementado departamentos afines dentro de las salas de Redacción que eviten la publicación-difusión de noticias erróneas o falsas. Como consecuencia, el medio es sancionado, según la Ley Orgánica de Comunicación y su respectivo Reglamento vigente desde junio de 2013. El siguiente trabajo de investigación trata de evidenciar la necesidad e importancia de un departamento de verificación en los medios de comunicación, tanto <i>offline</i> como <i>online</i>. Para establecerlo se ha utilizado el enfoque cualitativo y analizado la experiencia de <i>Ecuador Chequea</i>, único portal en el país dedicado a la verificación de datos que nació durante las elecciones presidenciales de 2017. El objeto de estudio de esta tesis ha sido probar la calidad del trabajo que realizó el portal a 30 declaraciones de políticos durante la segunda vuelta electoral. Para ello, se establecieron parámetros: lenguaje, elementos visuales y fuentes consultadas. Entre las técnicas de investigación utilizadas están: entrevistas en profundidad a periodistas, directivos, representantes de gremios periodísticos y expertos en verificación. Los resultados expusieron que la falta de recursos económicos es un limitante para que no existan departamentos de verificación. Además, los directivos opinan que es deber del periodista verificar y que un departamento especializado no asegura que disminuyan las multas, aunque admiten que la calidad sí pudiese mejorar.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-991280289	E-mail: nathaliasaltosz@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Yánez Blum, Sonia Margarita		
	Teléfono: +593-991923729		
	E-mail: sonia.yanez01@cu.uesg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			